



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN:

“Análisis de necesidades Urbano - Arquitectónicas; para proponer Centro de Desarrollo Comunitario, complementado con Alojamiento Temporal en Buenos Aires – Trujillo”

TITULO DEL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO:

Centro de Desarrollo Comunitario complementado con Alojamiento Temporal en Buenos Aires – Trujillo

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ARQUITECTO**

AUTOR

Bach. Arq. SANTOS FERNÁNDEZ BARROS

ASESOR

Mg. Arq. JUAN ALCAZAR FLORES

LINEA DE INVESTIGACIÓN

ARQUITECTURA

TRUJILLO – PERÚ

2018

DEDICATORIA

A mis padres Jesús y Luciana.

A mi hermano Lucio Richard.

A mi hermana Nancy, al pequeño Evans y su papá Edwin; por ser la fortaleza y luz en mí camino.

AGRADECIMIENTO

De mi especial consideración a los dirigentes de la asociación de vecinos afectados, en Buenos Aires Norte, por haber facilitado que el investigador se presente ante la comunidad y pueda expresar las direcciones de la presente investigación a fin de recabar información resaltante de la comunidad de Buenos Aires y de esta manera poder llegar a desarrollar un anteproyecto arquitectónico “Centro de desarrollo Comunitario y Albergue”, que permita mitigar las necesidades de la población ante problemas naturales, reducir la pobreza ante la carencia de vivienda al proporcionar un alojamiento temporal a los grupos prioritarios y sobre todo devolverle su empoderamiento, a través de programas de capacitación en talleres especializados con participación activa comunitaria, en educación, nutrición salud y cultura, también a la señora Rosa representante de la “Olla común Rosy” en Buenos Aires Sur, que apoyó en la realización de las encuestas, de las personas afectadas .

Al Sr. Teófilo Zavaleta por sus aportes teóricos en nutrición salud y cultura, al artista Alejandro Pollongo Tirado, por su apoyo en actividades pictóricas.

A la Arq. Adelí Zavaleta Pita por sus sabias recomendaciones en la conceptualización del anteproyecto arquitectónico, a las distinguidas: Arq. María Teresa Tejada, Mejía, Arq. Lucia Huacacolque Sánchez, y también al Ing. Francisco Narro Tiznado; por su asesoramiento en conjunto que ha permitido el correcto desarrollo del anteproyecto arquitectónico y de especialidades.

Al Arq. Juan, Alcázar Flores, por su excelente asesoramiento en materia de, diagnóstico situacional y empleo de técnicas para la investigación de la problemática. Sin sus observaciones el presente proyecto de investigación, no habría llegado a tener la perspectiva que tiene en la actualidad.

EL AUTOR

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, SANTOS FERNÁNDEZ BARROS, con DNI: 42940640, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes considerada en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, Escuela Profesional de Arquitectura, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presentan en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Trujillo, 28 de junio del 2018

SANTOS FERNÁNDEZ BARROS

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado, presento ante ustedes la Tesis titulada “ANÁLISIS DE NECESIDADES URBANO - ARQUITECTÓNICAS, PARA PROPONER CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO COMPLEMENTADO CON ALOJAMIENTO TEMPORAL, EN EL SECTOR BUENOS AIRES - TRUJILLO”, con la finalidad de Analizar y estudiar las necesidades Urbano - Arquitectónicas de la población afectada y poder proponer un Centro de Desarrollo Comunitario, complementado con Alojamiento Temporal, en el Sector de Buenos Aires – Trujillo, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Título Profesional de Arquitecto.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

Santos, Fernández Barros.

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN:	12
1.1 REALIDAD PROBLEMÁTICA	12
1.2.- TRABAJOS PREVIOS (ANTESEDENTES)	16
1.3.- TEORÍAS RELACIONADAS AL TEMA	21
1.3.- MARCO REFERENCIAL	23
1.3.1- MARCO TEÓRICO	23
1.3.2. MARCO CONCEPTUAL	31
1.3.3).- MARCO ANÁLOGO	34
1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	43
1.5 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO	43
1.6 HIPÓTESIS	45
1.7.- OBJETIVOS	45
II.- METODO	49
2.1.- Diseño de la investigación	49
2.2. Operación de variables:	49
2.3. Población y muestra	51
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	52
2.5. Validez y confiabilidad.	52
2.6. Método de análisis de datos	52
2.7. Aspectos Éticos	52
III.-RESULTADOS	53
3.1 RESULTADOS POR OBJETIVOS	53
IV.- DISCUSIÓN DE RESULTADOS	87
V.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	100
5.1.-CONCLUSIONES	100
5.2.-RECOMENDACIONES	106
VI.- CONDICIONES DE COHERENCIA ENTRE LA INVESTIGACIÓN Y EL PROYECTO DE FIN DE CARRERA.	115
6.1 Definición de los usuarios: síntesis de las necesidades sociales.	115
6.2 Coherencia entre Necesidades Sociales y la Programación Urbano - Arquitectónica	117
6.3 Condición de Coherencia: Conclusiones y Conceptualización de la Propuesta ...	126
6.4 Área Física de Intervención: terreno/lote, contexto (análisis)	127
6.5 Condición de coherencia: Recomendaciones y Criterios de Diseño e Idea Rectora.	129
6.6 Matrices, diagramas y/o organigramas funcionales	151

6.7 Zonificación	157
6.8 Normatividad pertinente.	159
VII. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	161
7.1 OBJETIVO GENERAL	161
7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	161
VIII. DESARROLLO DE LA PROPUESTA (URBANO – ARQUITECTÓNICA)	164
IX. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	165
9.1-.MEMORIA DESCRIPTIVA	165
9.2-. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	167
9.3. PRESUPUESTO REFERENCIAL DE OBRA	175
9.4-. MAQUETA Y 3DS DEL PROYECTO.....	177
X. REFERENCIAS BIBIOGRÁFICAS	179
APÉNDICES Y ANEXOS	179
ANEXOS:	181

RESUMEN

La presente investigación está orientada a estudiar las necesidades Urbano Arquitectónicas, que se presentan en el sector de estudio, para lo cual su objetivo principal es el ,Análisis de las necesidades Urbano Arquitectónicas en el sector de Buenos Aires – Víctor Larco - Trujillo, para ello, se aplica un diseño de investigación **relacional – descriptivo – exploratorio**, obteniendo resultados orientados a identificar necesidades Urbano Arquitectónicas por medio de un diagnóstico urbano, en la comunidad Bonaerense; llegando a estimarse que el número de habitantes afectados es de 1293 hab. 314 viviendas afectadas, conformadas de 311 familias, con ocupaciones según encuesta: relacionadas a la cocina, venta de alimentos,(menús de olla comun), panadería ,repostería, corte y confección, carpintería, artesanía, maquillaje artístico computación y reparación de electrodomésticos.

También se aplica el formato EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades), para analiza y determinar los recursos humanos, que tiene el sector, las necesidades con las cuales convive día a día la población afectada y finalmente se propone un anteproyecto “Centro de Desarrollo Comunitario y albergue” complementado con un área de alojamiento permanente y temporal, donde puedan residir las familias prioritarias y se otorgue posibilidades de trabajo a través de la producción artesanal e industria liviana, logrando de esta manera, otorgar una mejor calidad de vida a la población afectada. De modo que en la posteridad las familias puedan reparar sus viviendas y retornar a ellas.

Así mismo, la investigación tiene la loable intención de capacitar a los usuarios en actividades laborales que permita su empoderamiento social, reduzca la pobreza, la mala recepción de las ayudas humanitarias y los peligros de salud en la población asentada en la zona de riesgo de inundación no mitigable, como es; la franja costera de Buenos Aires Víctor Larco.

Palabras clave: Necesidades Urbano Arquitectónicas, desarrollo comunitario alojamiento temporal.

ABSTRACT

The present investigation is oriented to study the Urban Architectural needs, that are presented in the sector of study, for which its main objective is the Analysis of the Urban Architectural needs in the sector of Buenos Aires - Víctor Larco - Trujillo, for it , a relational - descriptive - exploratory research design is applied, obtaining results oriented to identify Urban Architectural needs through an urban diagnosis, in the Buenos Aires community; arriving to estimate that the number of affected inhabitants is of 1293 hab. 314 affected homes, made up of 311 families, with occupations according to the survey: related to cooking, food sales, (common pot menus), bakery, baking, dressmaking, carpentry, crafts, computer makeup, computer and appliance repair.

The EDAN (Damage Assessment and Needs Assessment) format is also applied, to analyze and determine the human resources that the sector has, the needs with which the affected population coexists day by day and finally a blueprint is proposed. Community development and shelter "complemented by a permanent and temporary housing area, where priority families can reside and work opportunities are granted through artisan production and light industry, thus achieving a better quality of life for the affected population. So that in posterity families can repair their homes and return to them.

Likewise, the research has the praiseworthy intention of training users in work activities that allow their social empowerment, reduce poverty, poor reception of humanitarian aid and health hazards in the population settled in the area of flood risk not mitigable, as it is; the coastal strip of Buenos Aires Víctor Larco.

Keywords: Urban Architectural Needs, community development, temporary housing.

I. INTRODUCCIÓN:

1.1 REALIDAD PROBLEMÁTICA

En el Perú, los daños ocasionados por eventos naturales como la erosión costera, los oleajes anómalos, las intensas lluvias, los deslizamientos y los huaycos, se traducen en enormes pérdidas de zonas territoriales, áreas urbanas, áreas públicas, y principalmente equipamientos y viviendas.

En el caso de los equipamientos sean de nutrición, salud, educación, cultura y de seguridad social, la afectación directa de estos espacios; representa una baja de recursos y un desequilibrio del control de los determinantes sociales. (El trabajo, la economía familiar, la satisfacción de las necesidades biológicas, de salubridad; en caso de niños, mujeres embarazadas, ancianos y personas con habilidades diferentes).

En el caso de las poblaciones jóvenes más vulnerables, se genera un cambio determinante en la forma de vivir de estas comunidades y que en muchas ocasiones tardan en recuperar la condición que tenían en un principio. Ejemplo de estos acontecimientos, es lo ocurrido en la provincia de Trujillo, Distrito de Víctor Larco, sector de Buenos Aires, donde la erosión costera, y los oleajes anómalos inicialmente causaron la pérdida de áreas de playa, luego debilitaron los muros de protección hasta finalmente deteriorar los pocos equipamientos comunales existentes; como es el caso del club de madres, el comedor popular, el espacio comunal para el programa vaso de leche entre otros, ubicados en la Av. Colón (Buenos Aires Norte – Centro), que debido su proximidad con el oleaje marino se abandonaron estos equipamientos. Este y muchos otros servicios comunales funcionan en la actualidad en viviendas de los dirigentes vecinales, en parques o en vías públicas. **(Ver imagen 1)**

Por otro lado, con el conocimiento de este peligro, un considerable número de propietarios de las viviendas cercanas al oleaje, eventualmente han abandonado sus viviendas para evitar las frecuentes inundaciones. Sin embargo, muchos otros no evacúan, se resisten ante las inclemencias de la naturaleza, luchan contra las malas condiciones y el inapropiado funcionamiento de la edificación, (muros agrietados y salitrados, con techos debilitados por las lluvias y sin servicios sanitarios). Esto ocurre, principalmente debido al temor de que los

invasores ingresen a sus inmuebles y hurten sus propiedades materiales. Con el tiempo, estas eventualidades paulatinamente se han fortalecido y en la actualidad, la población, las vincula con situaciones futuras de calamidad y carencia amenazante. **(Ver imagen 2)**

En el mes de marzo del año 2017; las intensas, lluvias y deslizamientos (huaycos), discurrieron en el sector de Buenos Aires, lo que trajo como consecuencia el colapso, de diversos servicios básicos, el deterioro de espacios públicos y sobre todo el abandono de lotes de vivienda en diferentes puntos del casco urbano, cabe mencionar, que las lluvias y los huaycos, afectaron más a las edificaciones que presentaban deterioro en cimientos, muros y techos y por presentar una vulnerable condición en los materiales empleados en su edificación: ladrillo crudo, adobe salinizado o salitrado; en consecuencia los más afectados fueron sobre todo los equipamientos comunales y viviendas de los subsectores, Norte y Sur debido a su ubicación en zona costera . Cabe recalcar que el haber presentado la mayor cantidad de edificaciones construidas con materiales frágiles y susceptibles a la humedad en estos subsectores; fue lo que ocasionó que los habitantes quedaran sin sus equipamientos comunales y sin sus viviendas. **(Ver imagen 3)**

Estas zonas afectadas o subsectores, presentan actualmente un alto índice de vulnerabilidad; según el diagnóstico general en relación al equipamiento comunal; ahora se los utiliza como almacén de herramientas de trabajo para la municipalidad. Y los equipamientos colapsados son únicamente terrenos abandonados.

Respecto a las viviendas afectadas por ejemplo en el subsector sur hay un número de 177 viviendas que fueron afectadas gravemente dejando desamparados a un aproximado de 531 personas entre niños jóvenes, adultos y ancianos; que en la actualidad no tienen un lugar seguro a donde ir, debido a que no existe un equipamiento o albergue que los pueda alojar, más que su propio lote con muros colapsados o parte de la vivienda que aún se puede utilizar contra las inclemencias del clima y el tiempo.

En el subsector Buenos Aires Centro existen en la actualidad un número de 75 viviendas con un aproximado de 225 personas afectadas y en Buenos Aires

Norte la cantidad de 62 lotes un aproximado de 186 personas, estos datos fueron recogidos del casco urbano más no de las ocupaciones informales. En suma, se tiene 314 lotes afectados y las condiciones de residencia en estos subsectores de Buenos Aires sobre todo en el subsector norte y sur, no son las adecuadas, considerando, inclusive que los módulos de vivienda temporales entregados benéficamente por Caritas del Perú, y el Ministerio de Vivienda, no cuentan con espacios confortables, ni con el acondicionamiento apropiado, también se debe tener en cuenta que la ubicación de los lotes suelen estar dispersos y expuestos directamente a un ambiente viciado por las aguas, la humedad, el polvillo; producto del lodo, y sobre todas ellas a la carencia de protección del cuerpo y la salud física. **(Ver imagen 4)**

También es de conocimiento, que la gran parte de los damnificados perdieron todas las estructuras de sus viviendas incluyendo los servicios sanitarios, pese a ello, en la actualidad estas necesidades son cubiertas pagando alquileres o son cubiertas gratuitamente con la ayuda de la vecindad que no sufrió daños en dichos subsectores. Otra característica de las personas damnificadas es que prefieren habitar en las viviendas de algún familiar o vecino por la afinidad y cercanía, para luego reiniciar sus actividades productivas, laborales y económicas hasta recuperarse y reinvertir en sus viviendas.

Estos hechos hacen notar la vulnerabilidad en la que podría estar expuesto el sector de Buenos Aires, si se replicaran nuevamente estos eventos. Las consecuencias serían aún mayores; no solamente por las carencias de un espacio donde protegerse, no tener los servicios adecuados de higiene o estar frecuentemente a la expectativa de una posible inundación a causa del rebalse de las olas; sino que la población ante mucha necesidad, está desarrollando un sentimiento de desesperación, angustia, preocupación, tristeza, desmotivación entre otros sentimientos (efecto de paternalismo), lo que de algún modo afectaría a la mente colectiva, si hablamos de algún futuro desarrollo como individuo.

Ante la ausencia de una gestión de riesgo por parte de los gobiernos de turno, la falta de previsión contra los desastres en zonas vulnerables, no contando con espacios comunitario para mitigar las necesidades sociales y otorgar

alojamiento durante urgencias, no contando con un equipamiento de prevención, ayuda social o comunitaria, y no teniendo un plan de mitigación frente a los desastres, no se podría combatir las singularidades naturales en el sector de Buenos Aires, se volverá a reincidir en la misma improvisación; con lo cual, aumentaran las pérdidas económicas y sobre todo; aumentará el efecto negativo en la salud de los habitantes del centro poblado, siempre se adolecerá luego de los eventos que ocurran y lo que es peor: niños, mujeres, personas con discapacidad y ancianos; serán los que más carencias deberán resistir sin poder alcanzar el nivel mínimo de calidad de vida que buscan otorgar los gobiernos de turno a sus comunidades. **(Ver imagen 5)**

Frente a esta realidad sería importante, cuestionarse, ¿Cuáles serían las Necesidades Urbano Arquitectónicas del sector de Buenos Aires – Trujillo; para proponer un Centro de Desarrollo Comunitario, complementado con alojamiento temporal o Albergue y poder proporcionar el sosiego y confortabilidad a una población afectada como es Buenos Aires – Víctor Larco.

1.2-. TRABAJOS PREVIOS (ANTESEDENTES)

1.2.1-. CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO

Para definir el panorama de estudio y lograr un análisis concreto sobre la importancia de los centros de Desarrollo Comunitario, se analizó trabajos previos que guarden relación con los objetivos y puedan proporcionar ideas para un proyecto de Centro de Desarrollo Comunitario en el sector de Buenos Aires.

Por ejemplo al Centro Mexicano de Hermosillo enfoca el desarrollo de sus actividades comunitarias como un: “Centro de atención que brinda servicios, cursos gratuitos a la comunidad, acercándolos a las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo individual, social y económico de la sociedad. Hace mención también respecto a los objetivos, de un Centro de Desarrollo Comunitario los cuales son: “Incentivar el desarrollo social en áreas urbanas marginadas y comunidades rurales a través del otorgamiento de becas y estímulos educativos, cursos, talleres, actividades recreativas, culturales y de salud, a la población más vulnerable, para contribuir a elevar el nivel de bienestar de las personas, familias y entorno”

Sobre todas ellas lo que se busca comprender, es que el Centro de Desarrollo Comunitario tiene como objetivo: “Atender a los sectores marginados empleando acciones integrales planteadas de forma coordinada con diversas instancias públicas y privadas, para brindar capacitación a hombres y mujeres de todas las edades.” **(Solidaridad del Municipio de Hermosillo, SMH, 2006, p.2).**

Desde esta perspectiva en el sector de Buenos Aires, de Víctor Larco se puede plantear un estudio de las ocupaciones actuales, las actividades participativas de la población afectada; para que se contribuya con todos estos recursos al fortalecimiento del trabajo en comunidad brindando posibilidades laborales a otros usuarios a través de una capacitación comunitaria, facilitando la producción, confección, y comercio en la comunidad, posibilitando la recuperación de la condición económica que tenía el sector en un principio y de este modo resolver problemas prioritarios.

Esto se refuerza en el proyecto de investigación titulado, “Centro de Desarrollo Comunitario Ciudad Bolívar – Bogotá” ,el autor, emplea lineamientos de

propuesta de un ,Centro de Desarrollo Comunitario, y considera que “debería establecerse como un equipamiento de bienestar social enfocado en dos aspectos, en **primer lugar** para, potenciar la utilidad de la población vulnerable a través de la integración y la asistencia, y en **segundo lugar**, para ofrecer servicios complementarios de recreación y deporte, cultura, educación y bienestar social, con la doble función de lograr eficiencia en la provisión de suelo, infraestructura y servicios y de conformar un centro cívico de escala zonal. Para Conseguir el objetivo, el proyecto se debería plantea bajo cuatro temáticas: **Formación académica, Desarrollo Cultural, Formación Deportiva y Servicios Sociales**”. (Bernal A. 2010, p. 9).

Esto implicaría otorgar actividades de capacitación, en el Centro de Desarrollo Comunitario, relacionadas a la producción y servicios; con aspiraciones de una remuneración para la población afectada o con necesidades prioritarias, y puedan mejorar su situación económica.

Por otro lado el dúo de Arquitectos, Oca + Bonini creadores de la propuesta “*Centro de Desarrollo Comunitario*”, en Uruguay, Aplicaron, el diseño participativo a un edificio comunitario multifuncional para el desarrollo de los asentamientos en situación de extrema pobreza, abarcando desde la perspectiva de solución; un problema que influye no solo a una persona o familia, sino a un colectivo de personas, por eso la idea misma busca reivindicar la acción conjunta humana, dejando de lado los intereses individuales, para poder tratar el interés general como prioridad (...) Señalan también, que las plataformas construidas (edificios) tienen la intención de contener espacios que respondan directamente a las necesidades (Educativas, profesionales, de salud, de seguridad, de refugio, recreativas, etc.) primordiales de la comunidad, germinando esperanzas y ofreciendo herramientas para el desarrollo, y que así también se conviertan en iconos que generen una identidad comunitaria, promoviendo el desarrollo del contexto, por medio del trabajo en conjunto para la construcción de este edificio, aprendiendo nuevas técnicas de auto construcción que puedan ser llevadas a sus situaciones familiares-individuales. De lo colectivo a lo individual, no de lo individual a lo colectivo” (Oca y Bonini, 2014, P. 2)

Por otro lado en relación al tema de alojamiento temporal el estudio titulado “Catalogo Nacional de Alojamiento, Albergues de Transición” este importante estudio hace una clara referencia sobre “los asentamientos de transición” como conjunto habitacionales (...) con características particulares (...) en áreas comunales, de apoyo en cocinas ; además de la conexión cercana con **salud, educación, deporte y recreación**, la dotación de servicios de infraestructura básicos, vías de accesibilidad, transporte agua, electricidad, y el manejo adecuado de aguas fluviales, residuales, desechos sólidos y de recursos. (Recomendando que debería ser objeto de otro estudio”) **(Ligorria y Quan 2012,)**

Esta propuesta reconoce la importancia de un complemento para el área de alojamiento temporal (Centro de Desarrollo Comunitario) y así poder asegurar la salud social, ya que en caso de proponer un área de alojamiento temporal, es necesario pensar en servicios y en este caso el espacio físico de un Centro de Desarrollo Comunitario es apropiado para complementarse con el alojamiento temporal ya que cuenta como los servicios primordiales para el desarrollo comunitario, es decir área social, Salud comunitaria, educación comunitaria, competencias laborales, desarrollo personal, cultura deporte y recreación, de modo que así, se pueda reducir las necesidades urgentes de la población afectada.

1.2.2.-COMPLEMENTACIÓN DE ALOJAMIENTO TEMPORAL

Actualmente, el Sector de Buenos Aires, como área urbana vulnerable latente, suele ser afectada con frecuencia por inundaciones, oleaje anómalo, también por la constante degradación de viviendas a causa de la erosión costera.

Hay una necesidad de capacitación para minimizar los hechos relacionados a desastres futuros de grandes proporciones. Es necesario estar preparados con la implementación de áreas en salud educación, cultura, capacitación productiva, recreación activa - pasiva y alojamiento temporal que pueda otorgar mejores condiciones de trabajo y desarrollo a la comunidad afectada otorgando calidad en habitabilidad, mientras dure el proceso de recuperación de la vivienda definitiva.

De manera que el estudio de este aspecto social en la presente investigación está orientada a generar el complemento de alojamiento temporal para las familias que hayan perdido sus viviendas en su totalidad o parte de ella y no cuenten con las condiciones económicas para reedificar o restaurar sus viviendas afectadas, es debido a ello que el Centro de Desarrollo Comunitario tendrá el complemento de alojamiento o albergue temporal como prevención ante desastres, de modo que el número de personas que carezcan de una vivienda digna y segura, tendrán la ayuda oportuna y contarán con las áreas de alojamiento temporal, ya que como es de conocimiento público fueron muchas las familias afectadas en el mes de marzo del 2017, y no se pudo otorgar la ayuda necesaria a este grupo prioritario que en la actualidad continúan ocupando áreas de recreación pública (losas deportivas) .

En este punto el Centro de Desarrollo Comunitario y el Área de Alojamiento temporal funcionarán conjuntamente para lograr el bien comunitario en pro de una mejora social de la población que en la medida que las prioridades de este último se estimen satisfechas se desalojará el área destinada para fines temporales.

Considerando este hecho, en el estudio , titulado, “Catálogo Nacional de Alojamiento, albergue en transición (Guatemala), se señala que: “después de un desastre, durante el proceso de rehabilitación de los sistemas y normalización de los servicios básicos que han sido dañados, surge la necesidad de reasentar las familias que han sufrido pérdida total o parcial de vivienda por encontrarse en un sitio considerado de alto riesgo”, Indica también que este proceso de “reasantamiento definitivo y de construcción de viviendas: en un alto porcentaje de los casos, no es una solución inmediata; al contrario, muchas veces presenta una etapa crítica en la que los albergues de emergencia son insostenibles y la vivienda definitiva no se visualiza a corto plazo. Ante esta situación surge la necesidad de proporcionar una infraestructura básica de albergue unifamiliar”. **(Ver imagen 6)** de uso permanente para las familias que no dispongan de facilidades.

De esa manera el objetivo fundamental durante esta etapa, sería el de proporcionar al damnificado de un espacio digno destinado a la espera de una solución habitacional definitiva **“(Ligorria y Quan 2012, p.10)”**

Del mismo modo, en el estudio titulado, Guía para la gestión de albergues Temporales, (Colombia) en lo tocante a las actividades del personal de apoyo en la disposición de terrenos, equipos , utensilios, “se establece lineamientos que orienten al personal que realizará dichas actividades, las pertinentes, instalaciones o actividades de (...) Recuperación de los damnificados, a fin de que se pueda, otorgar una solución de alojamiento a las familias damnificadas por fenómenos naturales o antrópicos, y finalmente se pueda reducir el sufrimiento humano que produce estos hechos, y así firmemente se pueda asegurar el derecho a vivir con dignidad en condiciones de emergencia a las personas damnificadas”. **(Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, 2011, p. 2)**

Finalmente, en el plan de prevención y mitigación titulado, *“Protocolo Para Instalación De Albergues 2006”*, (Perú) ante desastres naturales o tecnológicos (antrópicos), se indica los procedimientos o criterios pertinentes que se debe tener en cuenta ante daños en el sector vivienda y en consecuencia como actuar cuando una gran parte de la población se queda sin techo, abrigo y alimento. Proporciona pautas en elección de terreno, distribuciones de zonas para cubrir necesidades básicas y los factores de estudio previos para la instalación de albergues temporales y poder otorgar protección alimentación y el buen cuidado de la población damnificada. **(Instituto Nacional de Defensa Civil [INDECI] p 5 -13)**

Estos son algunos de los criterios más resaltantes, empleados por INDECI para seguridad social en caso de emergencia.

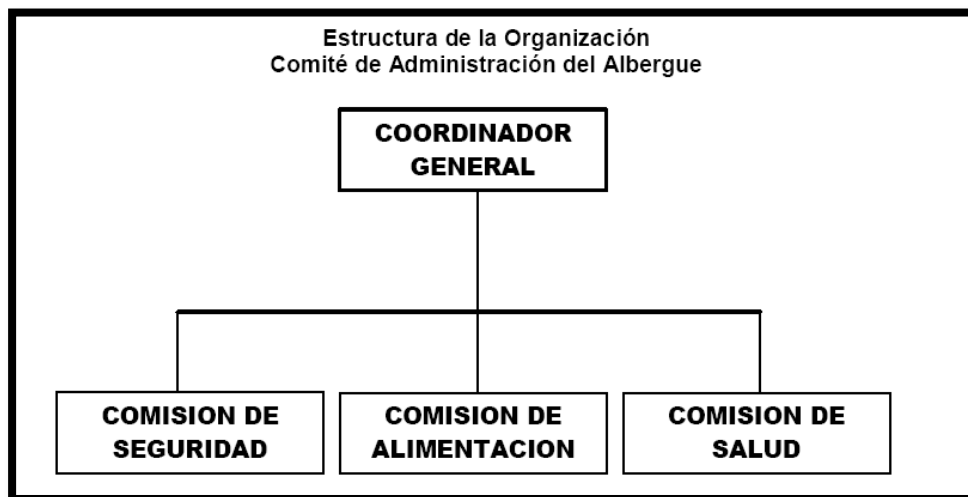
Criterios de selección de Albergues

- Ubicación en áreas no vulnerables a desastres
- Fácil accesibilidad (transporte).
- Área abierta, espaciosa, sin vegetación exuberante (insectos y roedores) o aguas estancadas.

- Espacios adecuados para desechos sólidos y líquidos. Ligeramente inclinados.
- Evitar cercanía a centros comerciales, verificando las distancias entre viviendas.
- Seguridad de la población con relación a la delincuencia.

Organización de un albergue

Se debe fomentar la autogestión de los damnificados, ellos deben designar a un delegado o coordinador que facilite el intercambio de ideas o sugerencias para un mejor desarrollo de la administración.



Esquema estructural de la organización de comité de la administración de albergues en el Perú. ((Instituto Nacional de Defensa Civil [INDECI])

1.3-. TEORÍAS RELACIONADAS AL TEMA

Con el propósito de llegar a una óptima comprensión del presente estudio de investigación respecto al desarrollo comunitario y comunidad prioritaria, se consideran las siguientes bases teóricas:

La Organización de Naciones Unidas (**ONU, 1956**), *define comunidad como*: “El conjunto de procedimientos por los cuales los habitantes de un país unen sus esfuerzos a los de los poderes públicos con el fin de mejorar la situación económica, Social y cultural de las colectividades, de asociar estas colectividades a la vida de la nación y permitirles contribuir sin reserva al progreso del país” (**Marchioni, M. 2002 p.2**)

En el mismo tratado sobre desarrollo y comunidad, orientado desde un ámbito de diagnóstico refiere que: “por comunidad se debe entender a un conjunto de cuatro elementos o factores que son a su vez los que se deben emplear en una Intervención Comunitaria: **territorio, población, recursos y demandas.**” **(Marchioni, M. 2002)** Este estudio, por tanto, permite comprender la importancia de conocer el territorio y la población, los recursos que se tienen a la mano y sobre todo las prioridades que se necesitan atender en primera instancia, para lograr oportunamente diseñar un plan acorde con la realidad territorial y social.

(Úcar, (2009), en su estudio teórico sobre el tema de comunidad titulado “La Comunidad Como Elección: Teoría y Práctica de La Acción Comunitaria” este autor refiere que: “las acciones comunitarias se dirigen a una toma de conciencia que ayude a las personas y las comunidades a empoderarse transformándose en sujetos que eligen, de una manera realista, respetuosa y viable, proyectar hacia el futuro la vivienda o los aspectos de habitabilidad a partir de su pasado. **Montero**, (como se citó en Burbano, [2011] en su publicación “Apuntes Sobre Desarrollo Comunitario), Indica: “lo que ocurre es que quizás se ha puesto demasiado énfasis en la noción de territorio, y en tal caso es necesario advertir que el sólo compartir un espacio, un lugar, no necesariamente genera una comunidad”. Expresa que en definiciones dadas desde dentro de las comunidades se deben resaltar los siguientes aspectos que marcan el concepto de comunidad: Relaciones sociales estrechas que suponen solidaridad, ayuda, la seguridad derivada de la confianza en los otros, la unión, el compartir lo bueno y lo malo. **(p.13)**

Por otro lado direccionando la investigación hacia el tema de protección y riesgo social, **Wilkinson y Marmot**, (como se citó en Rocabado, [2005] en su publicación “Determinantes sociales de la salud en el Perú”) refiere que: “Diversos estudios han ido proveyendo a los tomadores de decisiones de políticas de salud (...), acerca de la importancia de los determinantes clave que influyen sobre la salud de la población”. (p. 28) Y entre éstos determinantes, se encuentran el ingreso y posición social, las redes de apoyo social, la educación, el empleo y las condiciones de trabajo, los entornos físicos seguros y limpios, las características biológicas , la constitución genética,(...) y los servicios de salud.

Todos estos determinantes son importantes en sí mismos, y están interrelacionados con la población de un territorio (**Canada Health-OPS/ OMS, 2000, p. 14**).

En este estudio se hace referencia a la íntima relación que tienen los determinantes sociales es decir el empleo, el apoyo social, la educación, las condiciones de trabajo, los entornos físicos seguros entre otros; hacia la comunidad permitiendo su soporte y funcionamiento. Sin embargo, ante hechos que afecten esta relación o al verse afectados alguno de estos determinantes, la comunidad inexorablemente sufrirá los efectos de esta desvinculación, (pobreza, indiferencia social, enfermedades, vandalismo y muerte, etc.); aspectos negativos que se pueden evidenciar en el Sector de Buenos Aires de la presente investigación. Por tal motivo, un Centro de Desarrollo Comunitario servirá de puente entre: necesidades prioritarias sociales emergentes, hacia el desarrollo comunitario de participación activa con impulso económico.

1.3.- MARCO REFERENCIAL

1.3.1- MARCO TEÓRICO EL DESARROLLO COMUNIARIO

Se debe entender por desarrollo comunitario al conjunto de procesos que experimenta una población íntimamente relacionada a los gobiernos provinciales, distritales y municipales, así como también con las organizaciones civiles privadas y de la misma ciudadanía, con el primordial objetivo de conseguir la reunión de recursos humanos, materiales y financieros, sea desde los barrios, entidades públicas como de instituciones del exterior.

Bajo esta premisa las comunidades prioritarias que viven en procesos lentos de desarrollo se las impulsa a mejorar sus condiciones de bienestar implementando servicios de salud, educación, cultura y recreación de las comunidades empoderándolas con su participación de las diferentes actividades en grupos, logrando de esta manera extender las posibilidades de que cada integrante pueda planificar y dirigir proyectos personales. **(Fuente: Modelo de operación para los centros de desarrollo comunitario p, 10)**

INDICADORES DEL DESARROLLO COMUNITARIO

Según el modelo de operaciones para centros de desarrollo comunitario (México) existen indicadores íntimamente relacionados con el desarrollo comunitario.

- Ejecuta obras proyectuales y de infraestructura para fortalecer las actividades sociales comunitarias
- La calidad de los servicios son óptimos y están al alcance de la población prioritaria o de escasos recursos.
- Se fortalecen las relaciones de cooperación entre vecinos para solucionar prioridades comunes.
- La población dirigente desarrolla habilidades para identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que puedan presentarse en la comunidad de tal manera que se pueda asumir en las planeaciones o propuestas, proyectos colectivos o comunitarios.
- Se contraviene riesgos de tipo social, al prevenir en lo personal, familiar y comunitario la violencia, las adicciones e inseguridad.
- Se logra implementar disciplinas formativas gratuitas para las generaciones en desarrollo de niños, adolescentes y jóvenes, disciplinas para el empoderamiento financiero en adultos y adultos mayores y personas con discapacidad

(Fuente: Modelo de operación para los centros de desarrollo comunitario p, 8),

Así mismo en la publicación titulada “Organización y Desarrollo de la Comunidad de Marco Marchioni” recalca también sobre el desarrollo comunitario como “Una propuesta social de importancia mundial”, ya que por el año 1960 luego de que la ONU aprobara un documento se exponía las bases para el desarrollo comunitario; en síntesis el documento planteaba o siguiente:

- Cubrir las necesidades relacionadas fundamentalmente con los países subdesarrollados.
- Promover procesos de mejora de las condiciones de vida de la comunidad contando con la colaboración de los poderes públicos, la ayuda técnica

de expertos profesionales y sobre todo con la participación de la población interesada y estos procesos tendrían que llevarse a efecto con la intervención de los países “ricos”.

Estos planteamientos son todavía válidos tanto para los países desfavorecidos como para los países “ricos” que a pesar de tener elevados estándares de vida (per cápita, producto, bruto interno, niveles controlados de desempleo, etc.), también presentan nuevas exigencias y nuevas demandas que a menudo no se satisfacen adecuadamente.

Y así incluso en estos países se está creando una dicotomización social y económica entre sus habitantes con consecuencias sociales y políticas que se pueden imaginar. Es por ello que aun en estos tiempos continuos siendo necesario poner en marcha procesos de intervención comunitaria en los que la comunidad sea el centro de interés.

EL PROCESO COMUNITARIO

Ya sea si se refiere a la organización o al desarrollo o a los dos en conjunto no es algo espontáneo, alguien tendría que tomar la iniciativa y siempre es trabajo profesional, aunque cuente como es natural con el voluntariado. Por otro lado este trabajo será posible si hay voluntad política (por parte de administradores y la población) y voluntad técnico científica ya que la realidad actual es compleja y en el futuro será cada vez más compleja y viceversa. Por lo que es necesario el conocimiento de ciencias aplicadas para la mejora de condiciones de vida de todos y no de algunos en particular **(p. 1)**

FUNDAMENTOS TÉCNICOS Y PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA

Según Marco Marchioni (1937) se puede considerar principios básicos de la intervención comunitaria a los siguientes:

a)- Procesos de tipo global a medio o largo plazo, en los que se interrelacionan aspectos, temas problemas, necesidades aspiraciones sociales, económicas, culturales, educativas, psicológicas y antropológicas, etc.

Considerando que las comunidades están integradas por personas y por las relaciones entre ellas. Esto no quita que en el proceso se habría que realizar

actividades que se podrían definir como sectoriales, pero todas ellas tendrán siempre un punto de referencia en la globalidad de la realidad comunitaria.

b)- Comunidad concreta, no deberá haber dos comunidades iguales o con las características similares cada comunidad deberá realizar su propio e inimitable proceso particular. Por tanto no sirven en esta tarea “modelos “rígidos y únicos, sino experiencias de diversas situaciones con particulares objetivos.

C-Comunidad es entonces “un territorio concreto, con una población determinada que dispone de determinados recursos y que tiene determinadas demandas” y será el conjunto de cuatro factores (territorio, población, recursos y demandas) aislar el proceso a alguno de sus factores llevaría al fracaso.

d)-Es un sistema de tipo democrático y fuertemente estructurado a nivel institucional – legal y la comunidad debe coincidir con el municipio y con el gobierno de este municipio sea a través del sector o la provincia; debido a ello se puede referir a tres tipos de comunidades.

- La comunidad que coincide plenamente con un municipio completo y por ende con toda su población.
- La comunidad que se identifica con una parte administrativa del municipio; un barrio o un distrito, es decir una parte grande de la ciudad.
- La comunidad que reúne varios pequeños municipios a que cada uno no podría dar vida a un proceso real de mejora. (por ejemplo a una mancomunidad)

e)- El proceso comunitario tiene tres protagonistas que están íntimamente relacionados con los temas de intervención comunitaria:

- Las administraciones; en primer lugar los locales.
- Los recursos técnicos y profesionales que operan implicados en el proceso comunitario. Ejecutando cada uno su papel y respetando y asumiendo el papel de los demás.
- La población. En relación a las administraciones; es de conocimiento general que los administradores saben gobernar para la comunidad, pero con ella. Los técnicos suelen permanecer en sus estudios y trabajar de manera individual o en familias pero no suelen hacerlo de manera colectiva y enfrentarse a demandas situaciones comunitarias.

f)-. La participación de algún modo es el fundamento es la estrella en el proceso comunitario. Podríamos teorizar. Que si no hay participación de los tres aspectos comunitarios (administrativos, recursos y población) no habría proceso.

Según indica Marchioni, sin un proceso integral de la comunidad para el futuro no tiene la capacidad para enfrentarse a situaciones que vayan surgiendo y que afecten directa o indirectamente convirtiéndolas en comunidades independientes, sea del alcalde, de los administrativos o los técnicos o alguien externo.

EL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO

Un Centro de Desarrollo Comunitario representa el espacio físico donde se busca realizar el impulso del desarrollo comunitario, se promueve la saludable convivencia social, es el espacio donde se otorgan servicios comunitarios logrando fortalecer la idiosincrasia e identidad comunitaria de la zona.

En estos espacios se facilita el acceso de la comunidad logran acuerdos entre los integrantes respetando la línea primordial de la organización democrática.

Todo Centro de Desarrollo Comunitario se propone en virtud del servicio integral al alcance de las comunidades, buscando atender las necesidades más prioritarias y sensibles de las diferentes comunidades urbanas trabajando en coordinación con los gobiernos Provinciales, Distritales, Municipales Organizaciones Sociales o Comunitarias.

Las actividades que se realizan normalmente en un Centro de Desarrollo Comunitario hacen posible que las comunidades puedan acceder al beneficio principal de capacitarse en diferentes disciplinas formativas y productivas que permite el desarrollo vivencial en la comunidad haciendo uso de los diferentes elementos de esparcimiento y fortalezcan el lazo comunitario, evitando de esta manera situaciones de riesgo social en los grupos de personas más vulnerables. Se promueve también actividades sociales de mantenimiento de calles, parques, plazas, áreas de recreación, campañas de salud comunitaria, talleres, prevención de enfermedades crónico degenerativas, (cáncer de mama cérvico uterino) entre otros.

Dentro de los servicios más importantes que todo Centro de Desarrollo debe tener se pueden indicar los siguientes.

- Organización y Participación Comunitaria.
- Salud Comunitaria.
- Competencias Laborales Comunitarias y de reforzamiento educativo.
- Desarrollo Personal Comunitario
- Cultura.
- Deporte y Recreación Comunitaria. **(Fuente: Modelo de operación para los centros de desarrollo comunitario p.12)**

1.3.1.4-. ALOJAMIENTO TEMPORAL (ALBERGUES)

(Gordillo. 2004), En su estudio titulado, “Hábitat Transitorio y Vivienda para Emergencias. Colombia”, refiere sobre el concepto de temporalidad: “En primer lugar, encontramos que la temporalidad denota el carácter específico de lo que es un lapso en el que no hay nada duradero ni permanente, que subsiste sólo por cierto período y que pasa con el tiempo;(…) En segundo lugar, la transitoriedad se presenta como algo pasajero, no concluyente, que está destinado a no prorrogarse durante mucho tiempo porque en su acontecer aparece lo momentáneo, lo temporal, la caducidad, la fugacidad, lo efímero. **(p.5)**

Ante la disyuntiva de elegir un espacio transitorio en una determinada zona. **(Gordillo, 2004)**, refiere: “Para elaborar una lectura e interpretación del espacio transitorio o de reasentamiento temporal, según ciertos preceptos de la psicología ambiental, debemos aclarar que el análisis de los esquemas cognitivos más relevantes y de los rasgos de comportamiento representados en el uso reiterativo y diario, es un proceso con muchas dificultades, debido a la necesidad de activar mecanismos de acción rápidos frente a la premura del tiempo. Recordemos que las personas construyen según sus necesidades cotidianas y que la temporalidad de las emergencias se puede prolongar tanto, que podría o no influir sobre los modos tradicionales de construcción, e inclusive sobre el mismo emplazamiento” **(p12)**.

PROPÓSITO DE LOS ALOJAMIENTOS TEMPORALES

Según la definición de la **“Guía para gestión de albergues temporales” (Colombia_ 2011)**. Es proporcionar una respuesta inmediata de alojamiento a las familias afectadas por fenómenos naturales o antrópicos y de este modo poder reducir el sufrimiento humano que puedan experimentar cada uno de ellos, y asegurar el derecho de vivir con dignidad en condiciones de emergencia.

Siendo los albergues entonces un espacio de reunión de grupos de población damnificada que debe recibir por parte del estado una respuesta sensata de acuerdo con los principios constitucionales para el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos., es entonces de vital importancia su ingreso y permanencia en él y parte de su programa de atención que les permita no solo mitigar los daños recibidos, sino también, lograr en la medida de lo posible mejores niveles de vida y de participación en la comunidad. (p.4)

Se realizan los procesos siguientes:

- Se evalúa la zona y las condiciones para justificar la instalación de un alojamiento temporal y es necesario garantizar a las personas que lo van a ocupar.
- Se brindará condiciones que ayuden a conservar: la salud, la intimidad, la dignidad, la seguridad y todo lo relacionado en cuanto a ayuda humanitaria.
- Este alojamiento deberá ser provisto según sea el caso por las entidades nacionales departamentales locales
- Plan de gestión de riesgos con soporte jurídico y financiero.
- Para el montaje del albergue se deberá tener en cuenta primordialmente la evolución que permita determinar el tipo de alojamiento que se implementará de acuerdo a las necesidades de la población afectada, para lo cual es importante identificar los recursos existentes en lo local e institucional considerando las siguientes características:
- Realización de un estudio de vulnerabilidad y riesgo de la comunidad y con el análisis de vulnerabilidad amenaza se instalará los alojamientos,

teniendo en cuenta que el lugar donde serán emplazados se encontrará fuera de riesgo.

SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LOS ALERGUES

En conclusión, los albergues temporales como se indicó en el anterior texto tienen el propósito de asegurar habitabilidad temporal mientras se construyen las viviendas definitivas o también, para que en la posteridad se reconstruya con materiales más resistentes las viviendas de las familias afectadas por su construcción sensible; de esta manera que luego se pueda retornar casa.

Por tanto esto hace reflexionar que se debería emplear materiales duraderos una correcta distribución espacial tanto del alojamiento en general como de cada zona o componente (vivienda, zonas comunes, zona húmeda etc.,) y también evidentemente se tendrá en cuenta los factores básicos como: Iluminación ventilación, como mínimo un aislamiento visual y sonoro entre los hogares, servicios comunitarios, de socialización la cocina comunitaria, entro otros. La calidad de estos albergues temporales es recomendable que tengan una permanencia de uno a dos años.

ALOJAMIENTO TEMPORAL Y LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES

La concluyente decisión sobre la ubicación de los alojamientos temporales y los lineamientos básicos para su debida construcción deberán ser comunicados, compartidos en directamente consensuados con la población beneficiaria, para que ella se corresponsabilice de las decisiones. Por otro lado, la construcción de albergues, sea cual fuere la modalidad deberá contar con la mano de obra de dicha población afectada como apoyo no financiado a estas acciones y sumada a actividades comunitarias de ayuda como por ejemplo, en la adecuación de espacios comunitarios, como cocinas, jardines, etc., para su apropiación. **(P.7)**

1.3.2. MARCO CONCEPTUAL

- **COMUNIDAD PRIORITARIA**

Es el grupo de población en extrema pobreza correspondiente a una región, provincia, distrito, sector o localidad, cuya sensibilidad y vulnerabilidad es el principal escollo de lucha por el grupo gobernante de un país. Así mismo se considera en ámbito local a sector humano más sensible o vulnerable. (Madres solteras, niños, anciano y personas con alguna discapacidad.) **(Fuente propia)**

- **CONTEXTO COMUNITARIO**

Es el territorio donde un grupo humano desarrolla actividades con fines sociales o grupales y está delimitado por la frontera política de la localidad, sector, distrito, provincia o región donde se reside. Y también por la normativa de derechos humanos en caso de pérdida por causa de eventos naturales o antrópicos. **(Fuente propia)**

- **INTERVENCIÓN COMUNITARIA**

Es el proceso de diagnóstico a la que se somete una comunidad o muchas comunidades para poder reconocer las potencialidades de sus cuatro elementos o factores, es decir: su territorio, su población sus recursos y sus demandas. Logrando determinar de este modo un plan maestro de soluciones o de proyectos que permitan aprovechar estos factores **(Fuente Marco Marchioni)**

- **DIAGNÓSTICO URBANO ARQUITECTÓNICO PARA FINES COMUNITARIOS.**

Método de Análisis urbanístico con fines de exclusividad comunitaria, realizado por profesionales especializados en el tema, que emplean la Estadística para ordenar los datos recogidos de un ámbito de estudio de forma directa y objetiva; se estudia sus aspectos urbano y arquitectónico, es decir del espacio territorial (Urbano) y también de los espacios físicos tridimensionales. (Arquitectónicos), describiendo sus condiciones físico espaciales, (zonificación, uso del suelo, vialidad, tipología residencial,;

altura de la edificación, materiales, tipo o clase de residencia) y sus recursos y demandas (necesidades prioritarias). **(Fuente propia)**

- **NECESIDADES COMUNITARIAS (PRIORITARIAS)**

Conocida también en el ámbito de análisis de Intervención comunitaria como “DEMANDAS”, es decir cada uno de los requerimientos que tiene un determinado grupo humano o sector humano en un territorio o asentamiento. Y su implicancia mayoritariamente está orientada a servicios de residencia, servicios de salud, educación, cultura, bienestar social y económico. **(Marchioni)**

- **PLAN DE DESARROLLO COMUNITARIO**

Es la propuesta teórica generada a partir de la intervención y análisis de los factores comunitarios de un grupo prioritario y así poder resolver los principales problemas o demandas que le afectan, para lo cual se tiene como objetivo principal: la reducción de las condiciones de vulnerabilidad o de extrema pobreza, y también la de sensibilizar a grupo humano con ayuda mutua cooperación esfuerzo comunitario o social. **(Fuente Propia)**

- **DESARROLLO COMUNITARIO**

Es el fin principal que buscan lograr las propuestas de intervención comunitaria. El cual consiste en que las diversas demandas o necesidades son satisfechas en grupo o en asociación comunitaria, logrando una calidad de vida digna.

Aplíquese este concepto en referencia al trabajo y esfuerzo que la comunidad prioritaria en grupo consolidado ha alcanzado o intenta alcanzar para mejorar sus condiciones económicas, educativas y sociales. **(Sedesol México)**

- **CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO**

Equipamiento social o comunitario, implementado con servicios relacionados a **educación, salud, nutrición, seguridad social, capacitación productiva y de servicios, recreación cultura y deporte.** Dentro de las características más resaltante de este tipo de equipamiento. es que pertenece o es propio de los asentamientos o áreas territoriales con población prioritaria (vulnerable).

Dícese también del modelo de equipamiento propio de los países del “Tercer mundo” donde se recibe asistencia en diferentes servicios, entre los países que mayor desarrollo de estos equipamientos se puede mencionar a países como México, Colombia, Argentina, Chile, entre otros. **(Sedesol México)**

- **COMPLEMENTACIÓN DE ALOJAMIENTO TEMPORAL EN COMUNIDADES AFECTADAS.**

Propuesta de vivienda temporal, planteada para zonas de riesgo no mitigable, que ante eventualidades naturales o antrópicas disponen de zonas implementadas con servicios básicos y también con servicios en **educación, salud, nutrición y cultura**; propios del Centro de Desarrollo Comunitario que complementará o hará la función de receptor comunitario en momentos críticos. De manera que se puedan mitigar las necesidades de la población afectada y se pueda lograr el fin principal de bienestar social y comunitario. **(Fuente propia)**

- **GESTIÓN DE RIESGO COMUNITARIO**

En la calidad de compromiso por parte del grupo humano prioritario (comunidad), en educarse y participar en las funciones correspondientes a mitigación de riesgos latentes o de simulación para reducir las pérdidas de vidas y recursos del sector afectado o del cual se pronostica daños futuros. **(Fuente propia)**

- **TEMPORALIDAD Y TRANSICIÓN COMUNITARIA.**

Información y normativa relacionada a módulos de vivienda, (alojamiento temporal) con el cual cuentan principalmente los líderes del grupo prioritario (dirigentes vecinales o de comunas) por parte del estado a través de los gobiernos locales, distritales provinciales o regiones; la cual se hace de conocimiento y tiene como definición “ la frugalidad de la estancia en los terrenos o espacios ocupados mientras dure el proceso de recuperación de la vivienda definitiva, el cual con regularidad tiene una duración de 1 a 2 años. **(Fuente INDECI)**

1.3.3).- MARCO ANÁLOGO

Existen diferentes tipos de Centros de Desarrollo Comunitarios entre ellos se realizó el análisis de:

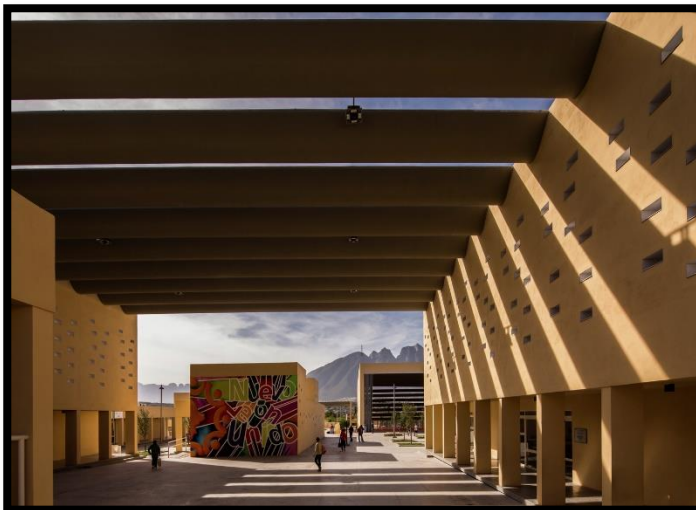
1.- Macrocentro Comunitario de San Bernabé México, el aspecto de interés de este centro es su distribución arquitectónica y el concepto de equipamiento tipo ciudad – calle.

3.- El Centro Comunitario de Cerro Grande (Chihuahua – México)

En este proyecto comunitario se resalta la relación de pertenencia del equipamiento con el edificio.´´´´



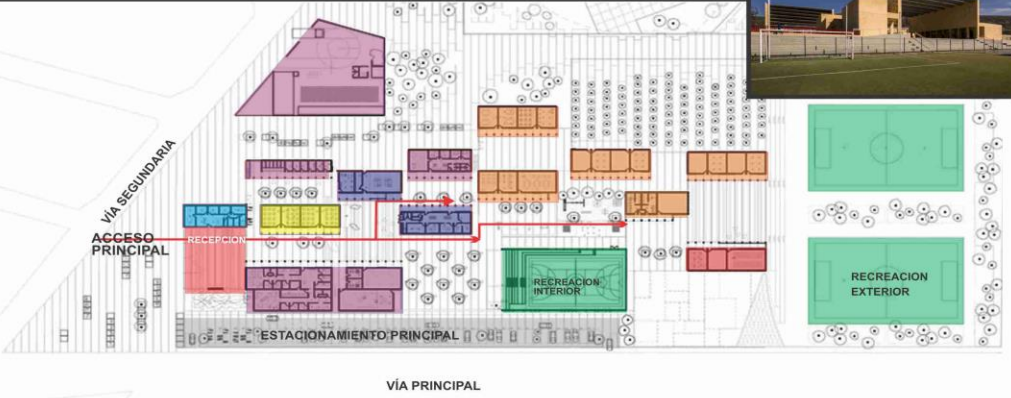










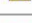








2.- Centro de Alojamiento Comunitario Guadalajara México por sus características arquitectónicas, en relación a su acondicionamiento y sus materiales.


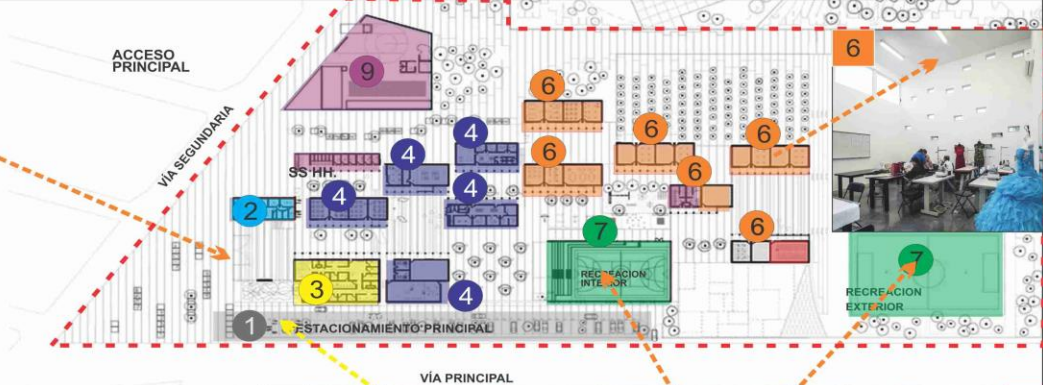



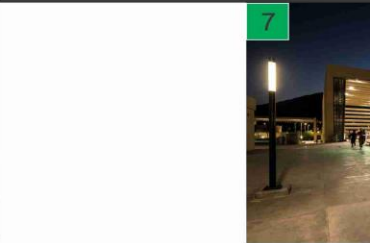
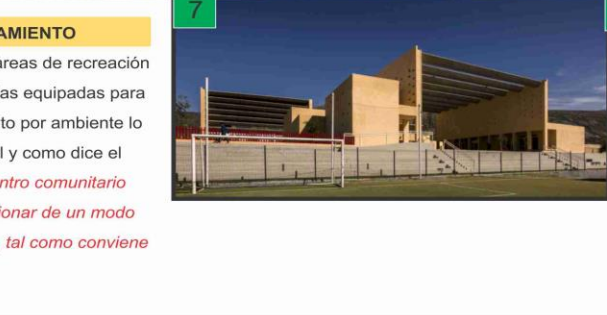

1.3.3.1).- MACROCENTRO COMUNITARIO, SAN BERNABÉ (MEXICO, 2015)


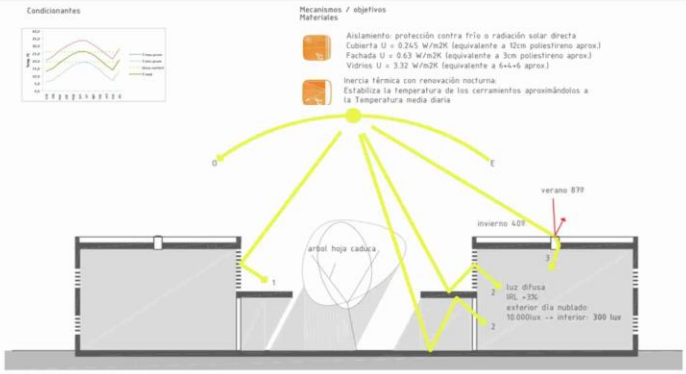
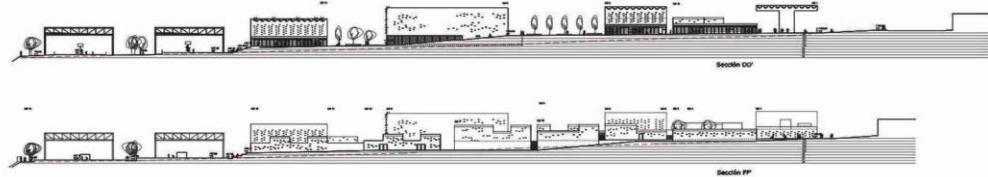
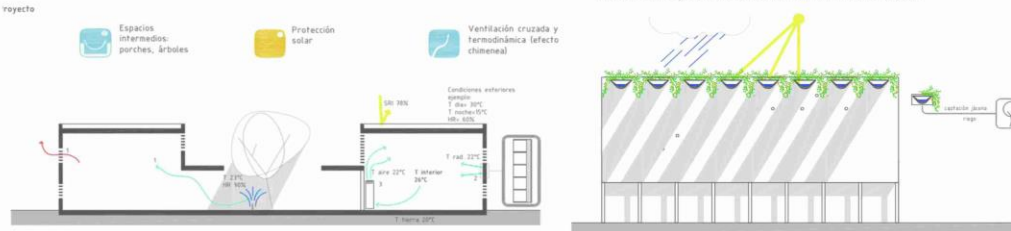





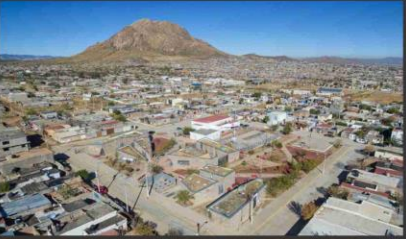



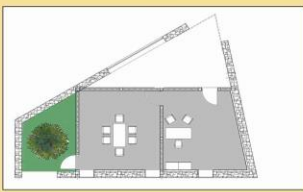
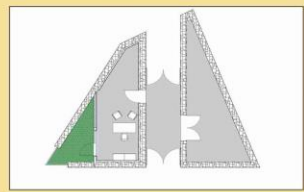
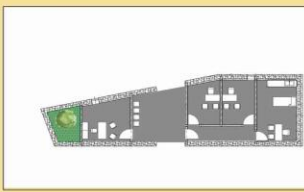

Arquitectos	: Pich-Aguilera Arquitectos
Ubicación	: Prol Aztlán, San Bernabé, Monterrey, N.L., Mexico
Arquitecto a Cargo	: Pich-Aguilera Arquitectos: Felipe Pich-Aguilera, Teresa Battle
Área	: 3317.0 m2
Año Proyecto	: 2014
Fotografías	: Jorge Taboada
Equipo de Proyecto	: Margherita Aricó, Pau Casaldàliga, Àngel Sendarrubias
Colaboradores	: Juan Maria Freixes, Noelia Arquero, Ana Paula Nose, Charlotte Palmer
Constructor	: BOSS, PACSA, GYACSA, ZULU
Cálculo Estructural	: Urban Landscape
Estructura	: CEMEX
Decoración, Iluminación, Jardinería, Interiorismo	: Urban Landscape


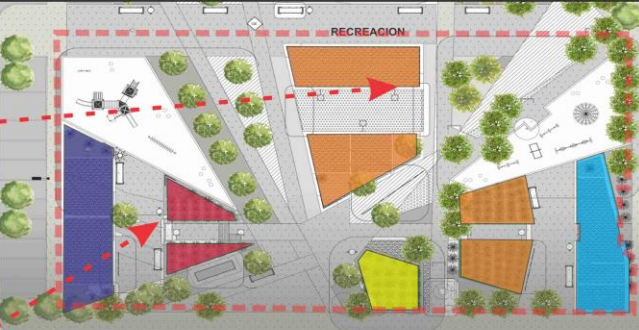







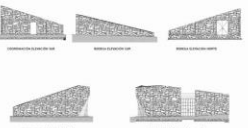



















FACULTAD DE ARQUITECTURA			ANÁLISIS DE CASO N° 1A	
MACROCENTRO COMUNITARIO SAN BERNABÉ (MÉXICO, 2015)				
CONCEPTUALIZACIÓN - ZONIFICACIÓN				
CARACTERÍSTICAS GENERALES		UBICACIÓN: Prol Aztlán, San Bernabé, Monterrey, N.L., México	PAÍS: MÉXICO	
CONTEXTO MEDIATO En relación a su contexto mediato el edificio se halla rodeados de áreas naturales y conglomerados urbanos				
CONTEXTO INMEDIATO Desde la perspectiva de sus diseñadores consideran que los usos específicos del programa funcional se ubicarán en volúmenes disgregados, dispuestos a lo largo de una directriz, configurando así una calle que funcionará como tal.				
TIPO DE PLANTA: ASIMÉTRICA	AMBIENTES: CENTRO COMUNITARIO			
ZONIFICACIÓN				
 Área de organización y participación comunitaria	 sala de reuniones (SUM)			
 Área de salud comunitaria	 sala de consulta y prevención			
 Área de educación	 sala de reforzamiento escolar			
 Área de competencias laborales	 sala de computo y talleres varios			
 Área de desarrollo personal	 sala de baile y teatro			
 Área de cultura y recreación	 sala de artes y oficios			
 Servicios generales / semisotano	 almacén - servicios			
CONCEPTUALIZACIÓN: Descripción de los arquitectos: "El proyecto para el centro comunitario de san Bernabé propone un Edificio-Calle, que ensaye y transmita los valores cívicos inherentes a la estructura urbana del propio barrio. De este modo, los usos específicos del programa funcional se ubicarán en volúmenes disgregados, dispuestos a lo largo de una directriz, configurando así una calle que funcionará como tal y que será realmente el corazón del proyecto.				
		FACHADA PRINCIPAL 		INTERIOR DEL CENTRO COMUNITARIO 
				

<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p></p>	<p>ANÁLISIS DE CASO N° 1B</p>
<p>MACROCENTRO COMUNITARIO SAN BERNABÉ (MÉXICO, 2015)</p>		<p>PAÍS: MÉXICO</p>
<p>ASPECTO FUNCIONAL</p>	<p>UBICACIÓN: Prol Aztlán, San Bernabé, Monterrey, N.L., México</p>	
<p>CARACTERÍSTICAS GENERALES</p>		
<p>CONCEPTO FUNCIONAL</p> <p>El Espacio-Calle se concibe como un marco para la relación y la expresión de los individuos y la comunidad, de tal modo que tomará fuerza a medida que los ciudadanos lo vayan descubriendo y viviendo libremente. A su vez, sus trazas procuran enlazar con la trama de calles del barrio existente, prolongando así sus recorridos más habituales y dando prioridad al transeúnte frente al tráfico rodado. Esa calle interior vertebrará los cuerpos edificados que albergan el programa funcional del centro comunitario y responde a una visión urbana en su conjunto, en este sentido su recorrido queda pautado por tres espacios de cierta amplitud que podríamos llamar plazas, vinculada cada una de ellas a una actividad colindante.</p>		 
<p>AMBIENTES: CENTRO COMUNITARIO</p>		 
<ul style="list-style-type: none"> ● Estacionamiento ● Recepción ● sala de consulta y prevención ● sala reforzamiento escolar cómputo ● sala de talleres varios artes y oficios ● sala de baile y teatro recreación ● sala de reuniones (SUM) ● almacén - servicios 	<p>FUNCIÓN PRINCIPAL DEL EQUIPAMIENTO</p> <p>Los ambientes más representativos son sus áreas de recreación deportiva en niños jóvenes y adultos, sus aulas equipadas para el trabajo de producción su acondicionamiento por ambiente lo convierte en un espacio óptimo de trabajo. tal y como dice el autor del proyecto: <i>“Más allá del ámbito del centro comunitario propiamente dicho, el proyecto trata de reflexionar de un modo abierto sobre sus límites en tiempo y espacio, tal como conviene a una estructura urbana”</i></p>	

<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> <p>MACROCENTRO COMUNITARIO SAN BERNABÉ (MÉXICO, 2015)</p> <p>ACONDICIONAMIENTO FUNCIONAL</p> <p>CARACTERÍSTICAS GENERALES</p>			<p>ANÁLISIS DE CASO N°1C</p>
<p>ILUMINACIÓN</p> <p>AMBIENTES: ACONDICIONADOS</p>		<p>UBICACIÓN: Prol Aztlán, San Bernabé, Monterrey, N.L., México</p> <p>PAÍS: MÉXICO</p>	
			
<p>PROTECCIÓN SOLAR E ILUMINACIÓN</p> <p>AMBIENTES: ACONDICIONADOS</p>		<p>sistema de jácenas activas como umbráculos</p> 	
 <p>La arquitectura evita la incidencia de radiación solar directa al interior de las estancias y sin embargo fomenta la captación del rayo soar rebotado par obtener una correcta iluminación interior que no sobrecliente y que sea difusa , todo ello mediante sistemas de celosía (1), la disposiciones de porches y arboles de hoja caduca (2) así como onductos de difracción solar cubierta (3)</p>		<p>VEGETAL</p> <p>La arquitectura se concibe en sí misma como un mecanismo para la obtención de las condiciones de confort, de modo que la incorporación de maquinaria añadida es en cualquier caso una dotación complementaria, sólo para atender las puntas del clima exterior. En este sentido, la ventilación natural de las estancias (1) debería ser: suficiente la mayor parte del tiempo, sobretodo teniendo en cuenta la contribución de la inercia térmica de la envolvente (2). Para las condiciones más extremas de ocupación y clima exterior se activará el sistema de climatización (3).</p> <p>El trasdós de la jácena es utilizado como un cuenco para almacenar agua de lluvia. Ese cuenco está tapado por una pieza de hormigón poroso, una lamina geotextil y una capa de 10 cm de tierra vegetal con plantas. El resultado será una franja de cubierta vegetal autorregada por capilaridad en adaptación del sistema intemper</p> 	

FACULTAD DE ARQUITECTURA			ANÁLISIS DE CASO N° 2A	
CENTRO COMUNITARIO VISTAS DE CERRO GRANDE (CHIHUAHUA MEXICO)				
CONCEPTUALIZACIÓN - ZONIFICACIÓN				
CARACTERÍSTICAS GENERALES		Vistas del Cerro Grande periferia al sureste de la ciudad de Chihuahua,		PAÍS: MEXICO
<p>CONTEXTO INMEDIATO En este centro comunitario dentro de su programa arquitectónico, integra el uso de recreación o esparcimiento de modo que complementa con las actividades que se realizan en los diferentes ambientes, logrando el empleo de área en su máxima expresión.</p> <p>CONTEXTO / MEDIATO En relación a los criterios formales de diseño, “El programa arquitectónico nos permitió ,romper, el edificio y buscar tener una serie de espacios construidos, distribuidos en el vacío de los recorridos visuales, y peatonales que la gente transita en el día a día. La intención de romper este espacio tiene como objetivo evitar un edificio masivo en un contexto donde la escala y la estructura es muy horizontal y muy pequeña.” (ARQUITECTURA EN PROCESO / ARQUITECTOS)</p>		 <p style="text-align: center;">PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CENTRO COMUNITARIO</p>	 <p style="text-align: center;">PLANTA DE CONJUNTO (PLOT PLAN)</p>	
	<p style="text-align: center;">CONCEPTUALIZACION</p> <p>Los resultados obtenidos del proceso conceptual fueron las localizaciones precisas por donde el sol y la gente transitaba, lo cual nos permitió partir nuestro proceso de diseño a partir de los espacios exteriores que debían mantenerse y localizamos lo construido en los espacios vacíos.</p>			
TIPO DE PLANTA: ASIMÉTRICA		 <p style="text-align: center;">ADMINISTRATIVO</p>	 <p style="text-align: center;">COORDINACIÓN / BODEGA</p>	 <p style="text-align: center;">ÁREA SERVICIO JURÍDICO/ S. SOCIAL, S. MEDICO</p>
ZONIFICACIÓN	AMBIENTES DEL CENTRO COMUNITARIO			
<ul style="list-style-type: none"> ■ Área administrativa ■ Área de salud comunitaria ■ Área de educación ■ Área de competencias laborales ■ Área de desarrollo personal ■ Área de cultura y recreación ■ Servicios generales. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Área de Administración ● servicios Jurídico / S. social/ S. médico ● sala de artes y oficios ● Área de coordinacion y bodega ● Área de desarrollo personal ● Alameda ● almacén - servicios/ estacionamiento 	 <p style="text-align: center;">CENTRO COMUNITARIO /VISTAS DEL CERRO GRANDE</p> <p style="text-align: center;">Cada volumen responde a una función en el programa arquitectónico. Estos objetos efímeros toman materialidad buscando determinar una arquitectura</p>		

FACULTAD DE ARQUITECTURA				ANÁLISIS DE CASO N° 2B	
CENTRO COMUNITARIO VISTAS DE CERRO GRANDE (CHIHUAHUA MÉXICO)					
ASPECTO FUNCIONAL					
CARACTERÍSTICAS GENERALES					
<p>CONCEPTO FUNCIONAL</p> <p>El proyecto del centro comunitario vistas del Cerro Grande se desarrolla a partir de 3 puntos importantes: El usuario, el programa y su localización geográfica. El complejo se encuentra rodeado por una serie de montañas que lo contienen. La visual desde cualquier punto del centro comunitario mira a una montaña. Al poniente, el Cerro Grande una montaña icónica de la ciudad, al sur una pequeña cordillera, al oriente la Sierra de Santa Eulalia y el Norte la Sierra de Nombre de Dios.</p>				<p style="text-align: center;">PLANTA ARQUITECTÓNICA DE CENTRO COMUNITARIO</p> <p style="text-align: center;">VISTA AEREA DEL EQUIPAMIENTO</p>	
<p>El área social esta compuesta de talleres de capacitación y talleres de productos comerciales</p>					
<p>TIPO DE PLANTA: ASIMÉTRICA</p>				<p style="text-align: center;">ELEVACIONES DE FACHADAS</p> <div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="width: 45%;"> <p>SUR</p>  <p>ORIENTE</p>  <p>NORTE</p>  <p>PONIENTE</p>  <p style="text-align: center;">LUDOTECA ELEVACIONES</p>  </div> <div style="width: 45%;"> <p>E 1- ELEVACIÓN DE CONJUNTO (LINGITUDINAL)</p>  <p>E - 3 ELEVACIÓN DE CONJUNTO (TRANSVERSAL)</p>  </div> </div> <p style="text-align: center;">CENTRO COMUNITARIO "VISTAS DEL CERRO GRANDE"</p> 	
ZONIFICACIÓN					
 Área administrativa	 Área de Administración				
 Área de salud comunitaria	 servicios Jurídico / S. social/ S. médico				
 Área de educación	 sala de artes y oficios				
 Área de competencias laborales	 Área de coordinación y bodega				
 Área de desarrollo personal	 Área de desarrollo personal				
 Área de cultura y recreación	 Alameda				
 Servicios generales.	 almacen - servicios/ estacionamiento				

1.3.3.2).- GUADALAJARA, MÉXICO: EDIFICIO DE ALOJAMIENTO

COMUNITARIO DE BAHAREQUE Y CELOSÍA DE CARRIZO.



Ubicación: Huentitán, Guadalajara.

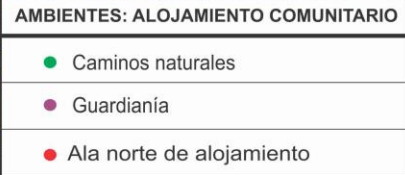

Desarrollado por:

Los arquitectos del Colectivo BMA en Barranca de Huentitán, Guadalajara.

Este proyecto entrega un nuevo edificio de alojamiento y reunión al *Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario* (IMDEC).

Año de ejecución: 2013

Área: 375 m²

FACULTAD DE ARQUITECTURA			ANÁLISIS DE CASO N° 3A		
ALOJAMIENTO COMUNITARIO DE MUROS DE BAHAREQUE Y CELOSÍA DE CARRIZO					
CONCEPTUALIZACIÓN - ZONIFICACIÓN		UBICACIÓN: GUADALAJARA, MÉXICO	PAIS: MÉXICO		
CARACTERÍSTICAS GENERALES					
<p>CONTEXTO MEDIATO</p> <p>En relacion a su contexto mediato el edificio de alojamiento comunitario se halla rodeados de áreas naturales ,lo que le otorga vista de gran belleza</p>					
<p>CONTEXTO INMEDIATO:</p> <p>en relación a su entorno mediato se puede identificar viviendas de construcción tradicional o vernáculas y abundantes arboles que otorgan vistas muy agradables.</p>					
<p>ALOJAMIENTO SUSTENTABLE</p>		<p>CONCEPTUALIZACIÓN</p> <p>Las nuevas instalaciones -que fueron levantadas en tan sólo dos jornadas de trabajo y más de 100 voluntarios-, se construyen a partir de una estructura base de hormigón, muros de bahareque (cañas entrelazadas y barro) y una celosía de carrizo entrelazado (de la familia del bambú), que recorre gran parte de su perímetro. Más detalles del proceso constructivo, después del salto. Descripción por los arquitectos. El proyecto se desarrolla en demanda por instalaciones para la recepción y alojamiento de participantes de talleres y convenciones convocados por IMDEC y cuya sede, CEDE, se acomodaba en un salón de usos múltiples y en los jardines del complejo. El objetivo del proyecto se centraba en facilitar la participación de comunidades distantes y prolongar la interacción, enalteciendo la experiencia del evento.</p>			
<p>TIPO DE PLANTA: ASIMETRICA</p>	<p>AMBIENTES: ALOJAMIENTO COMUNITARIO</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Caminos naturales ● Guardianía ● Ala norte de alojamiento ● Ala sur de alojamiento y servicios ● pabellón de usos múltiples ● salón de usos múltiples y cocina ● Cabaña ● plazoleta ● Área de esparcimiento y actividades al aire libre 				
<p>ZONIFICACION</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Área social ■ Área de esparcimiento ■ Área intima ■ Área servicios 					

<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p></p>	<p>ANÁLISIS DE CASO N° 3B</p>
<p>ALOJAMIENTO COMUNITARIO DE MUROS DE BAHAREQUE Y CELOSÍA DE CARRIZO</p> <p>ACONDICIONAMIENTO Y PROCESO CONSTRUCTIVO</p>		<p>PAÍS: MÉXICO</p>
<p>CARACTERÍSTICAS GENERALES</p>	<p>UBICACIÓN: GUADALAJARA, MÉXICO</p>	
<p>MATERIALES LOCALES</p> <p>Las articulaciones a este espacio alojan el eje único de pasillos que atraviesa el proyecto permitiendo conservar el sentido de "dormir en bola", que refiere al acompañamiento de los participantes y su relación como grupo, y un patio de tierra con acceso a la plataforma superior la cual sirve de mirador (también apropiado como punto de reunión y área de campamento).</p> <p>En su estructura el proyecto se desarrolla entre plataformas y pilares de concreto que interceptan la topografía, procurando el ingreso libre en cualquier punto de encuentro. Entre el sembrado de pilares se disponen marcos de madera modulares conformando los muros de bahareque con puertas y ventanas tejidas en palma.</p> 	<p>SECCIONES ARQUITECTONICAS</p> 	
<p>ACONDICIONAMIENTO ARQUITECTÓNICO</p>  <p>En el perímetro y a manera de protección contra el viento y la pérdida de calor, lo envuelve una celosía de carrizo entramado que reivindica al concreto y le comparte identidad. Escaleras y detalles en el tradicional ladrillo de lama proporcionan la fortaleza reconocida localmente y su relación terrosa, esa que siempre da confianza.</p> <p>El pabellón se extiende en dos alas de dormitorios con baños y servicios para brindar alojamiento a 20 personas (actualmente apropiado y acondicionado para 33, sin contar los que duermen en petate) y un área común de doble altura, completamente abierta, que sirve de centro de reunión -enmarcando la fuga a la barranca- y como escenario elevado para multitudes a campo abierto.</p>    		

1.4 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son las necesidades Urbano -Arquitectónicas, para proponer un Centro de Desarrollo Comunitario, complementado con Alojamiento Temporal en el sector de Buenos Aires – Trujillo?

1.5 JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

La justificación de la siguiente investigación se basa en los criterios establecidos por Sampieri a través de ellos podremos evaluar y justificar en los siguientes aspectos:

a).-Por conveniencia:

El análisis de las necesidades Urbano - Arquitectónicas para la propuesta de un Centro de Desarrollo Comunitario implementado con área de alojamiento temporal en Buenos Aires. Es conveniente y necesario ya que la problemática actual indica la falta de un espacio para actividades productivas de desarrollo y bienestar para la comunidad damnificada.

Esta información convenientemente beneficiará a las autoridades ediles a la defensa civil de este sector, entre otros para prevenir y poder mitigar los daños en la población cuando se repliquen estos eventos.

b).-Por relevancia social

- La investigación contribuirá favorablemente en el ámbito social, debido a que permitirá obtener datos cualitativos descriptivos actualizados, de las necesidades Urbano – Arquitectónicas del sector de Buenos Aires, esta data permitirá actuar con mucha rapidez protegiendo y previniendo en zonas vulnerables, esto permitirá comprender los daños a gran escala, conociendo las proporciones de ayuda que se debería aplicar en caso de una réplica de evento naturales.
- Servirá como información para la municipalidad distrital de Víctor Larco, ya que la investigación es de competencia social y urbana, en cuyos lineamientos serán de aplicación inmediata en caso de réplicas de eventos naturales.

- Los contenidos de la siguiente investigación contemplará enfoques de aplicación a nivel regional, local y sectorial, y serán desarrollados para que su empleo pueda beneficiar a sectores con similares condiciones, relacionados a la vulnerabilidad de zonas residenciales próximas al litoral costero y al tema de vulnerabilidad ante inundaciones por lluvia o eventos naturales.
- Dentro del planteamiento de caracterización y solución teórica de las necesidades del CDC, se plantea realizar mesas de diálogo para considerar temas socio-culturales, socio- políticos, por parte de la población para generar identidad en el hecho arquitectónico.

c).- Implicación Práctica:

- El presente proyecto de investigación, tiene como objetivo principal conocer cuáles son las necesidades Urbano - Arquitectónicas, en el centro poblado de Buenos Aires, para determinar las zonas de mayor vulnerabilidad y necesidad, estos aportes se iniciaran en campo para posteriormente ser analizados y desarrollados en contacto con la comunidad para finalmente a través de este trabajo en equipo, materializar una propuesta de CDC con implementación de un área de residencia temporal y presentarla a la autoridad edil.

d).- por su valor teórico:

- La presente investigación podrá ser empleada como base teórica en futuras investigaciones por parte de investigadores, en arquitectura, técnicos, estudiantes y público en general.
- El enfoque de la investigación busca contribuir y facilitar como antecedente la propuesta de un Centro de desarrollo comunitario.

e).- Por su utilidad metodológica:

El proyecto de investigación en materia de objetividad, presenta una secuencia de procesos ordenados y rigurosos, planteados para alcanzar resultados objetivos y específicos y que permitan hacer palpable sus resultados.

1.6 HIPÓTESIS

No existe una hipótesis

1.7.- OBJETIVOS

1.7.1- OBJETIVO GENERAL

Analizar las necesidades urbanas - arquitectónicas, para proponer Centro de Desarrollo Comunitario, complementado con Alojamiento temporal en Buenos Aires - Trujillo

1.7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1).-Realizar diagnostico situacional determinando, el número de familias, tipologías por número de integrantes y la población damnificada del sector de Buenos Aires.

2).-Identificar el tipo de actividades ocupacionales generales y específicas de la población afectada y el tipo de usuario por edad que integrará el centro de desarrollo comunitario.

3.-Desarrollar programa arquitectónico y características arquitectónicas que componen un Centro de Desarrollo Comunitario.

4).-Desarrollar módulos familiares de alojamiento basados en el tipo de familias por número de integrantes del sector de Buenos Aires Trujillo

5).-Determinar los aspectos urbanos y normativos que se requieren para proponer el emplazamiento complementario de Alojamiento temporal del Centro de Desarrollo Comunitario en Buenos Aires – Trujillo.

1.7.3 PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN
<p>1).- Realizar diagnóstico situacional determinado el número de familias, tipologías por número de integrantes y la población damnificada del sector de Buenos Aires.</p>	<p>A1.)-. ¿Qué número de población y la tipología de familias damnificada que existen en la actualidad en al sector de Buenos Aires Trujillo?</p> <p>A.2)-¿Cuáles es el número de familias y los tipos de familia por personas en referencia a la población afectada de Buenos Aires – Trujillo?</p>
<p>2).- Identificar el tipo de actividades ocupacionales generales y específicas de la población afectada y el tipo de usuario por edad que integrará el Centro de Desarrollo Comunitario.</p>	<p>B.1) ¿Cuáles son las actividades ocupacionales generales de la población afectada del sector de Buenos Aires?</p> <p>B.2) ¿Cuáles son las actividades ocupacionales específicas de la población afectada del sector de Buenos Aires?</p>
<p>3.- Desarrollar programa arquitectónico y características arquitectónicas que componen a un Centro de Desarrollo Comunitario.</p>	<p>C.1) ¿Cuáles es el programa arquitectónico que compone a un Centro de Desarrollo Comunitario?</p> <p>C.2) Cuales son las características arquitectónicas, de los ambientes que componen un Centro de Desarrollo Comunitario?</p>



<p>4).- Desarrollar módulos familiares de alojamiento basados en el tipo de familias por número de integrantes del sector de Buenos Aires Trujillo</p>	<p>D.) ¿Cuáles son los módulos familiares de alojamiento basados en el tipo de familias por número de integrantes del sector de Buenos Aires Trujillo?</p>
<p>5).- Determinar los aspectos urbanos y normativos que se requieren para proponer el emplazamiento del centro de desarrollo comunitario y la complementación de Alojamiento temporal en Buenos Aires – Trujillo.</p>	<p>E.) ¿cuáles son los aspectos urbanos y normativos que se requieren para proponer el emplazamiento del centro de desarrollo comunitario y la complementación de Alojamiento temporal en Buenos Aires – Trujillo.</p>

1.7.4 MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN
Análisis de Necesidades Urbano Arquitectónicas, para proponer Centro de Desarrollo Comunitario complementado o con Alojamiento Temporal en Buenos Aires – Trujillo”	¿CUÁLES SON LAS NECESIDADES URBANO - ARQUITECTÓNICAS, PARA PROPONER UN CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO, COMPLEMENTADO O CON ALOJAMIENTO TEMPORAL EN EL SECTOR DE BUENOS AIRES TRUJILLO?	Analizar las necesidades Urbano – Arquitectónicas, para proponer Centro de Desarrollo Comunitario, complementado con área de Alojamiento temporal en Buenos Aires - Trujillo	<p>1).- Realizar diagnóstico situacional determinando el número de familias, las tipologías por número de integrantes y la población damnificada del sector de Buenos Aires.</p> <p>2).- Identificar el tipo de actividades ocupacionales generales y específicas de la población afectada y el tipo de usuario por edad que integrará el Centro de Desarrollo Comunitario.</p> <p>3).- Desarrollar programa arquitectónico, tipo de ambientes, sus características arquitectónicas que compone a un de Centro de Desarrollo Comunitario.</p> <p>4).- Desarrollar módulos familiares de alojamiento basados en el tipo de familias por número de integrantes del sector de Buenos Aires Trujillo.</p> <p>5).- Determinar los aspectos urbanos y normativos que se requieren para proponer el emplazamiento del centro de desarrollo comunitario y la complementación de Alojamiento temporal en Buenos Aires – Trujillo.</p>	<p>A.1).- ¿Qué número de población damnificada existe en la actualidad en referencia al sector de Buenos Aires Trujillo?</p> <p>A.2).- ¿Cuáles es el número de familias y los tipos por número de integrantes en referencia a la población afectada de Buenos Aires – Trujillo?</p> <p>B.1) ¿Cuáles son las actividades ocupacionales generales de la población afectada del sector de Buenos Aires?</p> <p>B.2.- ¿Cuáles son las actividades ocupacionales específicas de la población afectada del sector de Buenos Aires?</p> <p>C.1).-¿Cuáles es el programa arquitectónico, y las características arquitectónicas que componen a un Centro de Desarrollo Comunitario.</p> <p>C.2).- ¿Cuáles son las características arquitectónicas, de los ambientes de un Centro de Desarrollo Comunitario?</p> <p>D).-¿Cuáles son los módulos familiares de alojamiento temporal basados en el tipo de familias por número de integrantes del sector de Buenos Aires Trujillo?</p> <p>E).- ¿Cuáles son los aspectos urbanos arquitectónicos que se requieren para proponer el emplazamiento del futuro Centro de Desarrollo Comunitario complementado con Alojamiento temporal en Buenos Aires – Trujillo?</p>



II.- METODO

2.1.- Diseño de la investigación

El presente proyecto de investigación es de tipo

Relacional – Descriptivo - exploratorio

Relacional = Factores de insatisfacción Urbano - arquitectónicas de la comunidad de Buenos Aires.

Descriptivo = Prevalencia de necesidades Urbano - arquitectónicas en la comunidad de Buenos Aires

Exploratorio = Identificación de las necesidades Urbano - arquitectónicas de la comunidad de Buenos Aires

- **Variables:**

Necesidades Urbanas – Arquitectónicas

2.2. Operación de variables:

(Se indica en el siguiente cuadro)

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	SUB DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
Necesidades Urbano Arquitectónicas	<p>_Requerimientos que presenta una determinada zona geográfica según su escala (regional, provincial, distrital, sectorial o local). Las cuales son el principal escollo social a resolver para poder llegar a un óptimo funcionamiento de la ciudad y sus diversas manifestaciones. Es decir, proveer de las Cualidades bidimensionales y tridimensionales que son utilizados mediante envolventes para la protección, el refugio, la recreación y para el desarrollo de las diversas actividades humanas permanentes o temporales.</p> <p>Fuente propia</p>	<p>-Identificación del número y tipos de usuario que harán uso equipamiento a través de fichas de observación y cuadros resumen.</p> <p>_Análisis del funcionamiento de un Centro de Desarrollo Comunitario empleando fichas de observación y fichas antropométricas para determinar la programación arquitectónica del equipamiento</p> <p>_Estudio de los factores en relación al complemento de vivienda temporal para logran una mejor calidad de vida a las personas afectadas.</p>	URBANO	Requerimientos ocupacionales	<p>1).-Número de habitantes y tipología de familias de la comunidad afectada del sector de Buenos Aires</p> <p>2)Actividades, productivas generales de la comunidad damnificada del subsector de B.A</p> <p>3) Actividades ocupacionales específicas de la comunidad afectada del Subsector de B.A.</p>	Cualitativa nominal
			ARQUITECTÓNICO	Requerimientos Funcionales (Espacios)	<p>4) Espacios necesarios para un Centro de Desarrollo Comunitario, complementada con área de alojamiento temporal.</p> <p>5) Características de los ambientes para un Centro de desarrollo Comunitario.</p>	
				Características Físico Espaciales (Temporales)	<p>6) Módulos familiares de alojamiento temporal basados en el tipo de familias por número de integrantes del sector afectado</p> <p>7) Características de terreno del entorno físico y espacial para su proceso de reasentamiento de la vivienda modelo temporal considerando el riesgo.</p>	

2.3. Población y muestra

2.3.1. Población

Los habitantes damnificados del casco urbano (sin considerar áreas de ocupación informal)

Buen Aires Sur / **177** lotes x 4 habitantes x lote = 708 personas

Buen Aires centro / **75** lotes x 4 habitantes x lote = 300 personas

Buen Aires Norte / **62** lotes x 4 habitantes x lote = 248 personas

Total de lotes afectados **314** lotes (viviendas afectadas y colapsadas)

Aproximadamente el número de damnificados en todo el sector estimando es de **1256** afectados.

2.3.2. Tamaño de la muestra

En la presente investigación se realizó un muestreo probabilístico de tipo aleatorio simple (M1) ya que no se cuenta con antecedentes estadísticos ni porcentajes para aplicar la segunda modalidad de muestreo (M2) la cual se aplica sobre los datos existentes de una anterior encuesta o análisis estadístico.

Para determinar el total de la muestra en la población numerosa por conveniencia se usó la siguiente formula.

a) Formula preliminar:

$$N = \frac{z^2 \cdot p \cdot q}{E^2}$$

N= población

Z= nivel de confianza al 95 %

P= probabilidad de éxito

q= probabilidad de fracaso

E= error estándar esperado al 10 %

$$N = \frac{(1.69)^2 \cdot (0.5) \cdot (0.5)}{(0.08)^2} = 112 \text{ personas damnificadas.}$$

Se realizó un diagnóstico para determinar el número de afectados.

Se encuestó a un número de 80 personas (B.A. Sur) y se recolectó información del subsector Bueno Aires Norte, empleando el formulario EDAN (Evaluación, de Daños y Análisis de Necesidades, del INDECI) a un número de 126 familias.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La elaboración de diferentes instrumentos metodológicos se realizaron para poder obtener datos precisos que proporcionen información coherente y objetiva sobre el tema de investigación. En el diseño de instrumentos para los diferentes tipos de usuarios se aplicará la entrevista a personalidad con conocimiento profundo del tema se hará encuestas a los damnificados para obtener información sobre las demandas existentes en la zona, se empleará a su vez los instrumentos: guía de entrevista y cuestionario.

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
ENTREVISTA	GUIA DE ENTREVISTA
ENCUESTA	CUESTIONARIO
FORMATO EDAN (INDECI)	LISTA DE AFECTADOS

2.5. Validez y confiabilidad.

La presente investigación fue llevada a cabo empleando rigurosamente el proceso estadístico, considerando datos pormenores para obtener los resultados más cercanos a la realidad (cálculos, tasas, valores, etc.)

2.6. Método de análisis de datos

El análisis de la investigación aplicando rigurosamente los valores recogidos de las encuestas, fichas técnicas y entrevistas posteriores a ellos se realizó la debida selección de datos útiles en la investigación, esos datos han sido expresados a través de medios estadísticos, gráficas tablas, esquemas.

2.7. Aspectos Éticos

La información adquirida en relación a la comunidad del sector de Buenos Aires norte, Centro y Sur estará bajo estricta reserva, considerando nombres, familias, grupos o líderes de la comunidad, no se hará pública la información que comprometa a la persona natural o al grupo comunitario del sector de Buenos Aires Sur.

III.-RESULTADOS

En el capítulo siguiente se presentarán los resultados obtenidos, según los objetivos e indicadores planteados en el esquema de operacionalización, para ello se han empleado tablas y figuras de acuerdo al análisis estadístico descriptivo que requiere la presente investigación.

3.1 RESULTADOS POR OBJETIVOS

<p>OBJETIVO 1</p>	<p>1). Realizar un diagnóstico situacional determinado el número de familias, tipologías por número de integrantes y la población damnificada del sector de Buenos Aires –Trujillo.</p>
<p>PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN</p>	<p>A.1).- ¿Qué tipos de usuarios damnificados existe en la actualidad en referencia al sector de Buenos Aires Trujillo?</p> <p>A.2).- ¿Cuáles es el número de familias y los tipos de familia por personas en referencia a la población afectada de Buenos Aires – Trujillo?</p>

PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS CUALITATIVO PREVIO DE LA INFORMACIÓN

Este proceso se inicia con en el **diagnóstico general**, el cual según la teoría investigada, (Marchioni), consiste en un análisis previo del territorio, los aspectos urbanos del sector de estudio (Buenos Aires), su población, sus demandas (necesidades) y sus recursos; tanto en el Sur, Centro y Norte. Lo que ha permitido poder estimar cantidades probables en relación a la población afectada la parcial de los equipamientos comunitarios y las viviendas. Sin embargo, cabe recalcar que en el tema de usuarios y estimaciones poblacionales, esto no habría podido lograrse sin recoger una muestra poblacional aplicando el formato EDAN (**Evaluación de Daños y Analisis de Necesidades , INDECI**) en el sector más concentrado de Buenos Aires (subsector- Norte).

Debido a la falta de informacion de la poblacion afectada, porque evidentemente el diagnóstico fue un analisis urbano arquitectonico no se podria calcular la cantidad de poblacional afetada y sus diversas tipologias de familias que lo componen.(**Ver anexos**)

RESULTADOS DE LA PRIMERA MUESTRA DEL FORMATO EDAN: NÚMERO DE FAMILIAS ,CATEGORÍAS DE USUARIOS Y NÚMERO TOTAL DE LA POBLACIÓN.

LOTES	VIVIENDA Daños materiales			FAMILIAS	Tipología poblacional			
	colapsado	inhabitado	afectado		N° familias	Jóvenes - Adultos 18-50	Ancianos 50 - mas	Niños y adolescentes 8 - 17
156	24	26	108	126	386	33	78	27

Fuente propia

(*) de los 156 lotes visitados 127 lotes estaban siendo ocupados, 26 estaban inhabitados y 24 colapsados con una cantidad de 126 familia y 524 habitantes.

RESULTADO N° 1. DE LA MUESTRA EDAN : ANÁLISIS CUANTITATIVO DEL NÚMERO DE FAMILIAS Y LA TIPOLOGÍA POBLACIONAL

ANÁLISIS CUANTITATIVO

Para poder hallar el número de afectados en proporción a los **314** viviendas colapsadas del Diagnostico General, se realizó la estimación porcentual de los datos obtenidos del formato EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades) **Ver Tabla N°1**

127 ⇒ 126 familias

314 ⇒ X

X= 311 familias

126 ⇒ 524 hab.

311 ⇒ X

X= 1293 hab.

Si la población total del sector de Buenos Aires de Victor Larco es 20000 habitantes) entonces en proporción a la población afectada en el sector de Buenos Aires norte, centro y sur. Con un aproximado de 1293 habitantes, se puede estimar que esta cantidad de población representa el 6.4% de la población total del sector.

TABLA N° 02 TIPOS DE USUARIOS QUE INTEGRARÁN EL CDC Y EL ÁREA DE ALOJAMIENTO TEMPORAL				
MUESTRA EDAN (127 VIVIENDAS) EN PROPORCIÓN A LAS 314 VIVIENDAS AFECTADAS (DIAGNÓSTICO GENERAL)				
TIPOLOGÍA DE USURIOS	TIPO. HAB	PORCENTAJES	PROPORCIÓN (INDICE DE V.)	N° DE PERSONAS
JÓVENES Y ADULTOS	386	74%	1293 (0.74)	956 HAB.
ANCIANOS	33	6%	1293 (0.06)	78 HAB.
ADOLESCENTES Y NIÑOS	78	15%	1293 (0.15)	193 HAB.
INFANTES Y BEBES	27	5%	1293 (0.05)	65 HAB.
N° TOTAL DE HABITANTES	524	100%		1293 HAB.
Fuente propia				

Nota. El numero de familias que ocuparán el centro de Desarrollo Comunitario y el alojamiento Son **311 familias** y estará constituido aproximadamente de **1293 habitantes**, de las cuales **956** son jóvenes y adultos, **78** ancianos, **193** son jóvenes y **65** son bebés y niños (**ver tabla 02**)

Para determinar el tipo de familias por número de personas se deberá emplear el índice proporcional de variación porcentual obtenido de la muestra EDAN y efectuar una estimación en proporción a cada categoría de familia por persona

RESULTADO N°02. DE LA MUESTRA EDAN, COMPOSICIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS POR NÚMERO DE PERSONAS.

TABLA N° 03 NÚMERO DE FAMILIAS POR TIPO DE INTEGRANTES				N° DE FAMILIAS	N° DE hab.	Nº de hab.
MUESTRA EDAN	N. FAMILIAS	PORCENTAJES EDAN	ÍNDICE DE V.	PROPORCIÓN	PROPORCIÓN 2	
Fam. de un integrante	6	5%	(311) 0.05	15	15(1)	15
Fam. de dos integrantes	26	22%	(311) 0.22	68	68 (2)	136
Fam. de tres integrantes	13	10%	(311) 0.10	31	31 (3)	93
Fam. de cuatro integrantes	34	27.%	(311) 0.27	84	84 (4)	336
Fam. de cinco integrantes	17	13.%	(311) 0.13	44	44 (5)	220
Fam. de seis integrantes	13	10%	(311) 0.10	31	31 (6)	186
Fam. de siete integrantes	4	3.%	(311) 0.03	9	9 (7)	63
Fam. de ocho integrantes	5	4,%	(311) 0.04	11	11 (8)	88
Fam. de nueve integrantes	4	3.%	(311) 0.03	9	9 (9)	81
Fam. de diez integrantes	3	2%	(311) 0.02	6	6 (10)	60
Fam. de doce integrantes	1	1%	(311) 0.01	3	3 (12)	36
TOTAL	126	100%		311		1314
Fuente propia muestra de formato EDAN.						

Nota. De la presente estimación se identifica **11 tipos de familias (ver tabla N° 3)**, la proporción permite estimar una sumatoria de **1314** habitantes con un margen de error del **1.6%** en relación a el numero de habitantes del formato EDAN = 1293 hab. **(Ver tabla 2)**, de las cuales se puede enfatizar un numero de **84** familias de 4 integrantes, **68** familias de dos integrantes, **44** familias de 5 integrantes , **31** familias de **6** y **3** integrantes y **15** familias de 1 integrante.

(*) Estos datos permitirán proponer módulos de vivienda temporal en base al número de integrantes que componen las familias afectadas, proponiendo grupos y otorgando de este modo confortabilidad a las familias damnificadas en el área de alojamiento temporal.

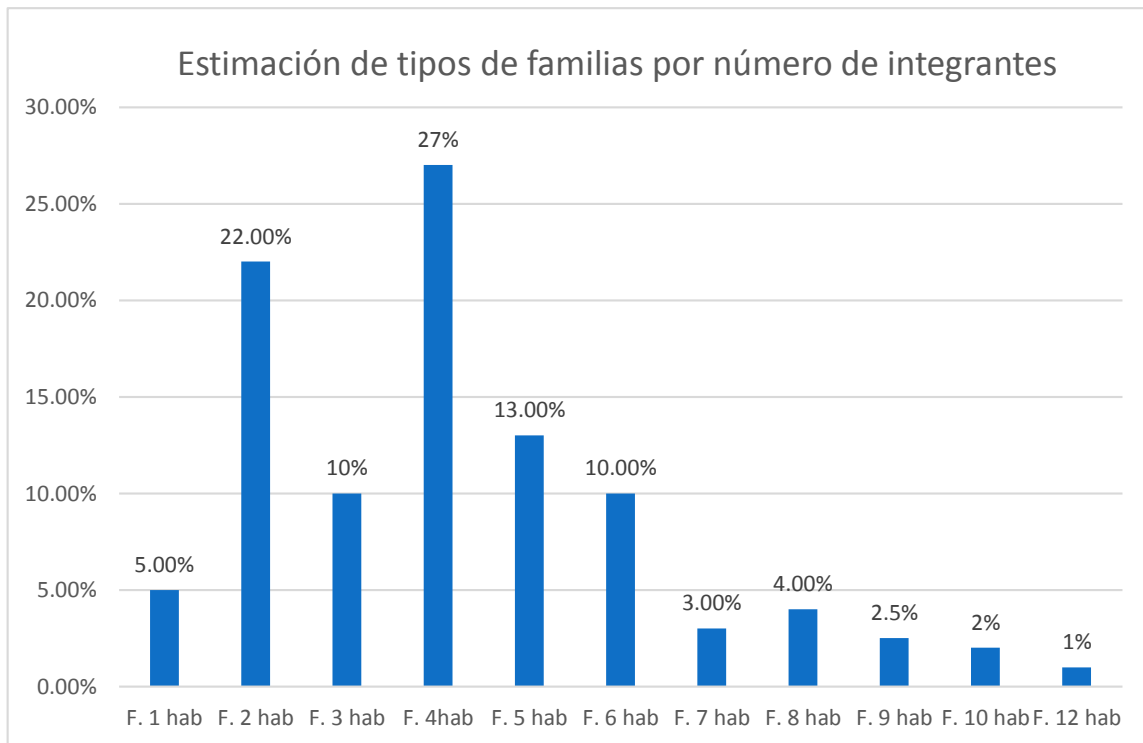


FIGURA N° 01. En relación a la tipología de familias por número de personas se estima que el **27%** de la muestra estimada, tienen familias de 4 integrantes y en un **22%** están compuestas de dos integrantes por familia, seguido de un **13%** con 5 integrantes por familia, un **10%** de 3 y 6 integrantes finalmente un **5%** de familias con un integrante por familia.

OBSERVACIONES DE LA ESTIMACIÓN PORCENTUAL

(*) Los datos proporcionales de la tipología poblacional se deberán convertir áreas en m² por persona de acuerdo a normativas nacionales e internacionales, para determinar el área de terreno que se requiere, del mismo modo, para hallar las áreas del Centro de Desarrollo Comunitario y la complementación de alojamiento temporal.

OBJETIVO 2	2).-Identificar el tipo de actividades ocupacionales generales y específicas de la población afectada y el tipo de usuario por edad que integrará el centro de desarrollo comunitario.
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	b.1)- ¿Cuáles son las actividades ocupacionales generales de la población afectada del sector de Buenos Aires? b.2.- ¿Cuáles son las actividades ocupacionales específicas de la población afectada del sector de Buenos Aires?

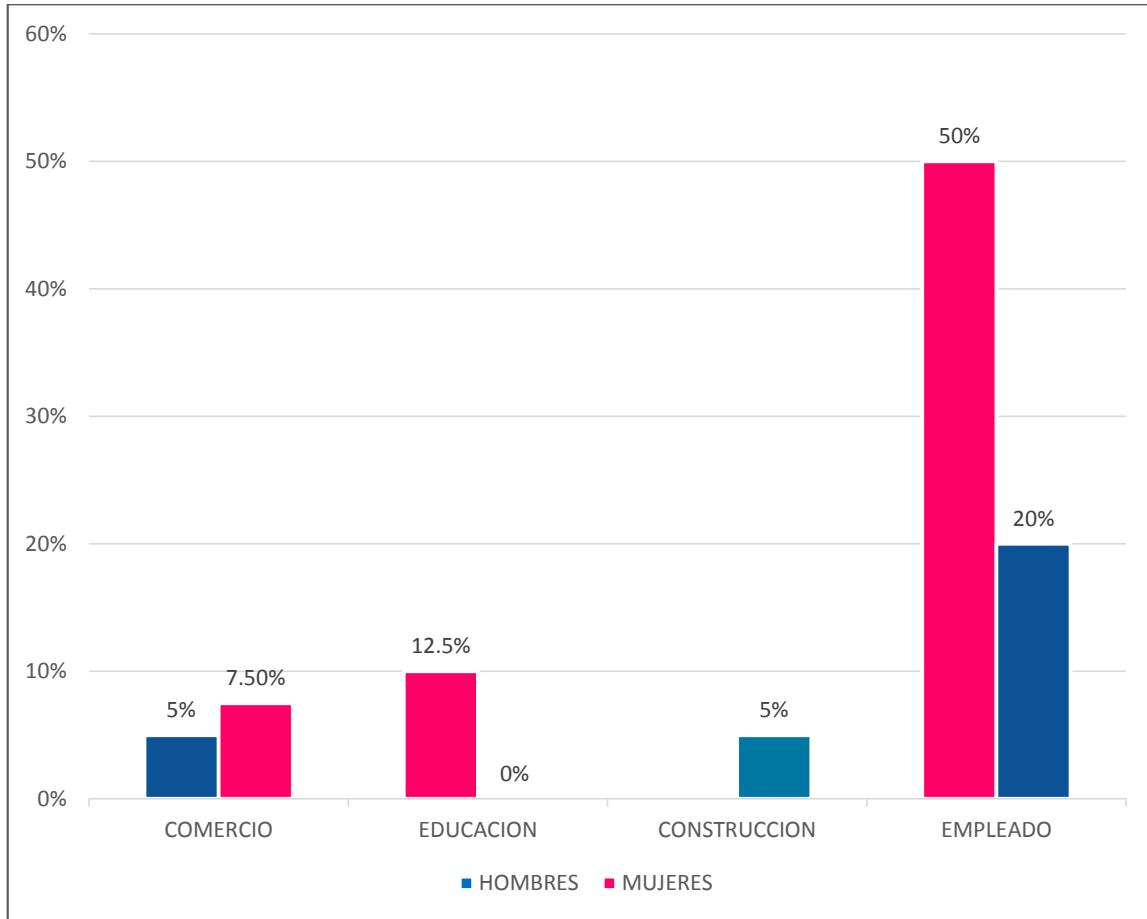
B.1) ¿CUÁLES SON LAS ACTIVIDADES OCUPACIONALES GENERALES DE LA POBLACIÓN AFECTADA DEL SECTOR DE BUENOS AIRES?

ANÁLISIS CUANTITATIVO

En el siguiente cuadro se puede apreciar las ocupaciones cotidianas de la población afectada, cuyos datos se han obtenido de las encuestas realizada a 80 personas de los diferentes sectores cuyas edades corresponde desde 11 hasta 70 años de edad.

TABLA N° 04. OCUPACIONES Y ACTIVIDADES GENERALES DE LA POBLACIÓN DAMNIFICADA DE BUENOS AIRES			
COMERCIO	6 MUJERES	4 HOMBRES	
EDUCACIÓN	10 MUJERES	0 HOMBRES	
CONSTRUCCIÓN	0 MUJERES	4 HOMBRES	
EMPLEADO	40 MUJERES	16 HOMBRES	
TOTAL DE MUJERES	56 MUJERES	_____	70%
TOTAL DE HOMBRES	_____	24 HOMBRES	30%
Fuente encuesta			

Nota: De las actividades más representativas de la población del Sector de Buenos Aires es el de **empleado**, con un número de 40 mujeres y 16 hombres, dichas actividades estan orientadas al trabajo y desempeño manual asi como lo indica la **figura N° 02**



Fuente encuesta

FIGURA N° 02. De un número de 80 personas encuestadas en Buenos Aires, se identificó que el 70% de las personas eran mujeres madres de familias y un 30% eran varones. De entre las actividades de las mujeres tenían un 50% como actividad de empleada activa, los hombres eran empleados en un 20%, en Educación un 10% de las mujeres tienen actividades educativas, hombres 0%, en comercio el 7.5% de las mujeres tienen una actividad en comercio, los hombres solo un 5%, finalmente un 5% de los hombres se dedican a la construcción.

B.2.-¿CUÁLES SON LAS ACTIVIDADES OCUPACIONALES ESPECÍFICAS DE LA POBLACIÓN AFECTADA DEL SECTOR DE BUENOS AIRES?

Los resultados de la encuesta realizada indican que: un numero de 80 personas tienen un mayor indice manual, en la tabla siguiente se puede apreciar los resultados obtenidos.

TABLA N° 05. ESTIMACIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES OCUPACIONALES DE LA POBLACIÓN AFECTADA EN BUENOS AIRES			PORCENTAJE
	COCINA PANADERÍA Y REPOSTERÍA	24	30%
	CORTE Y CONFECCIÓN	14	17.50%
	CARPINTERÍA	12	15%
	ARTESANÍA (BISUTERÍA)	12	15%
	MAQUILLAJE ARTISTICO	10	12.50%
	COMPUTACIÓN	6	7.50%
	REPARACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS	2	2.50%
TOTAL		80	100%

Fuente encuesta.

Nota. De las 80 personas encuestadas en un 30% de los encuestados consideraron que **COCINA, PANADERÍA Y REPOSTERÍA** es su ocupación Productiva que realizan para mejorar su situación económica y con un mínimo de 2.5% los encuestados consideraron reparación de electrodomesticos o maquinas.

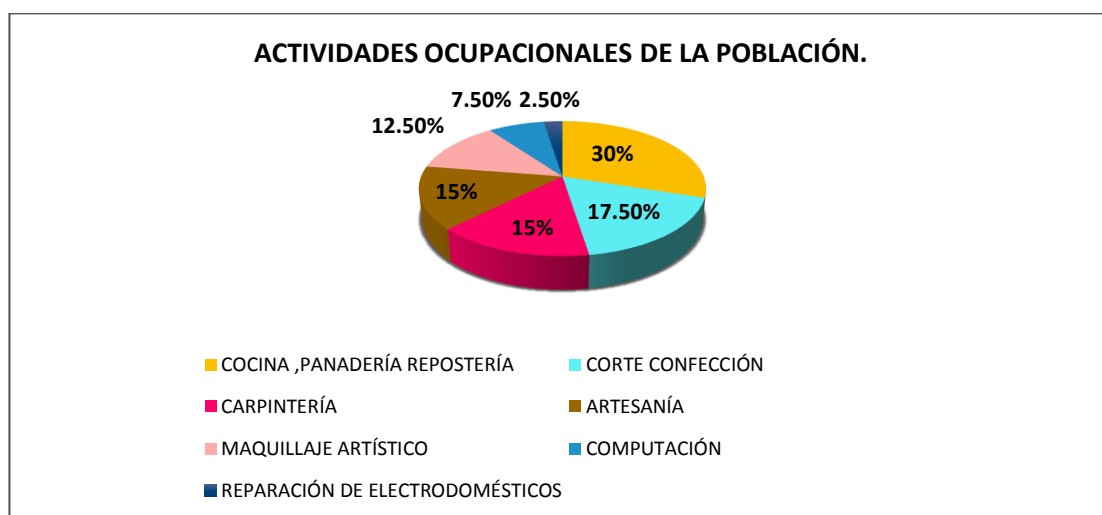


FIGURA N° 03. . De entre las actividades que la población considera conocer son: **cocina, panadería y repostería**, y tienen un 30% , **corte y confección**, 17.50%, carpintería, 15% artesanía 15%, maquillaje artístico 10%, computación 7.5% y reparación de electrodomésticos tiene un 2.5%.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS USUARIOS POR EDAD:

11 -18 años de edad : Las actividades ocupacionales por personas encuestadas entre edades de 11 a 18 años es en un 2.5% es decir 4 personas de las 80 encuestadas consideraron ocuparse en actividades de computación y carpintería.

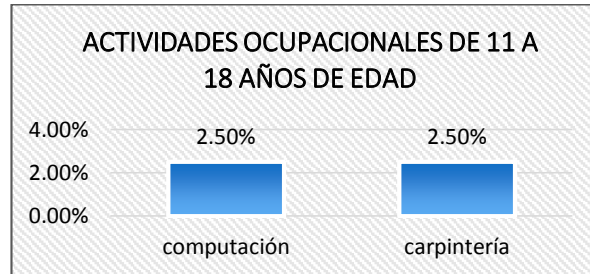


Figura 4: Fuente : encuesta

19 -30 años de edad : Las actividades ocupacionles por personas encuestadas entre edades de 19 a 30 años, el 10% consideran que trabajan en **cocina, panadería y repostería** seguido de un 5% con maquillaje artístico y en un 2.5% reparación de electrodomésticos, artesanía y carpintería.

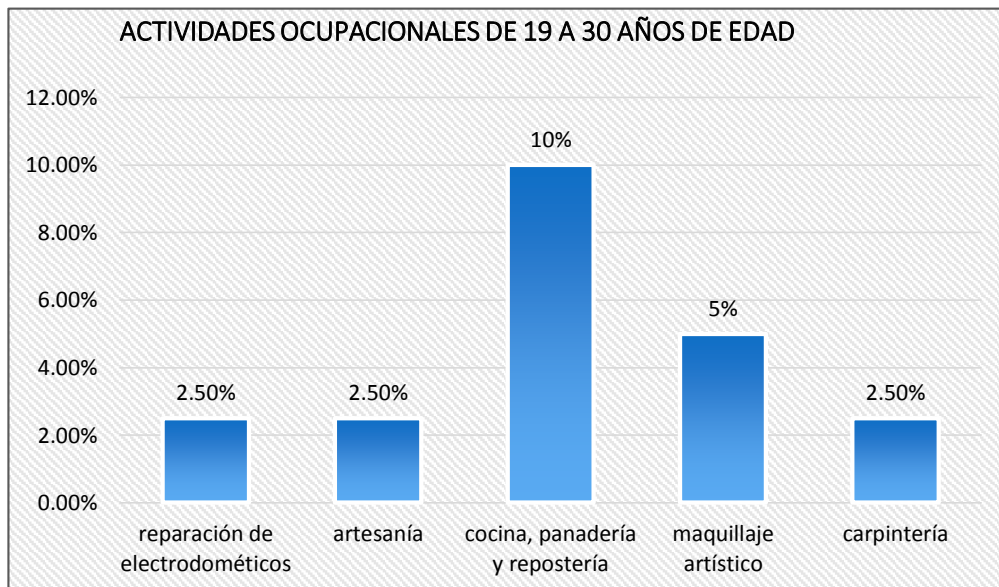


Figura N° 5 resalta un 10% en cocina panadería y repostería.

31 - 50 años de edad : . Las actividades de la población afectada entre edades de 31 a 50 años es en un 12.5% es decir 10 personas de las 80 encuestadas, consideraron tener ocupaciones en panadería y repostería, seguido de un 5% en corte confección y artesanía, en cerámica maquillaje artístico, carpintería, piñatería, computación un 2.5%.

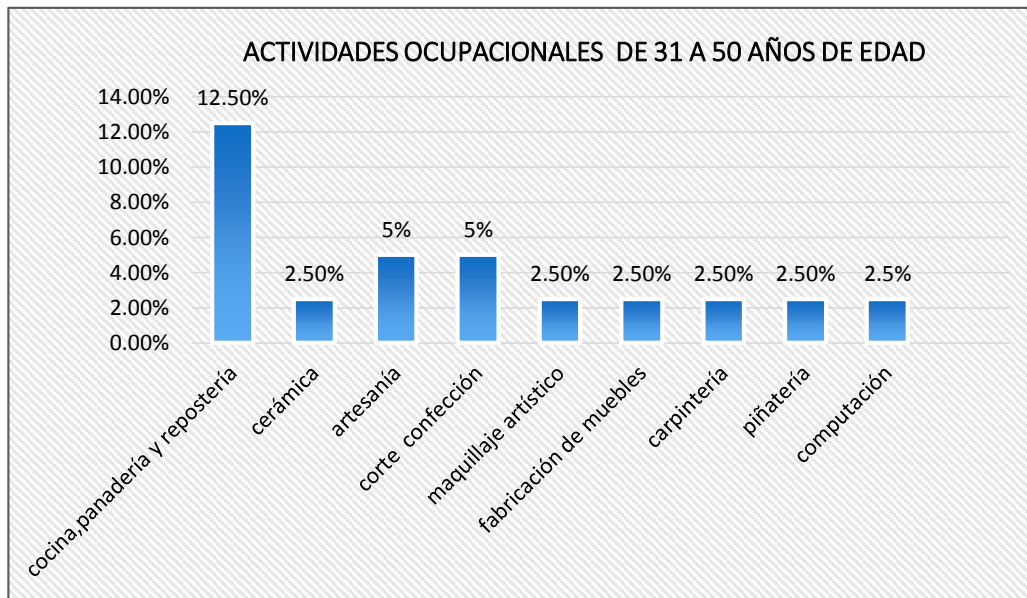


Figura N°6 resalta un 12.5 % en cocina panadería y repostería.

51 – a más años de edad : Las actividades de la población afectada entre edades de 50 años a más, en un 12.5% es decir 10 personas de las 80 encuestadas, consideraron tener una ocupacion **CORTE Y CONFECCIÓN**, seguido de un 5% en cocina, panadería y artesanía, finalmente en maquillaje artístico y carpintería un 2.5%.

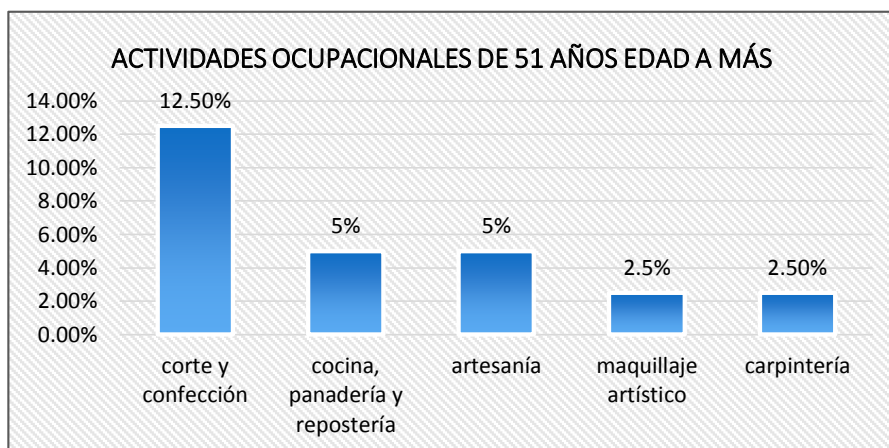


Figura N° 7 resalta un 12.5 % en corte y confección.

OBJETIVO 3	3.-Desarrollar el programa arquitectónico y las características funcionales que componen a un Centro de Desarrollo Comunitario.
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	<p>C.1).- ¿Cuáles es el programa arquitectónico, que componen a un Centro de Desarrollo Comunitario?</p> <p>C.2).-Cuales son las características arquitectónicas, de los ambientes que componen un Centro de Desarrollo Comunitario?</p>

C.1).- ¿CUÁLES ES LA PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA, QUE COMPONE A UN CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO?

Luego de analizar el contenido de la entrevista al especialista se puede decir que: “Un centro de Desarrollo se compone de seis Áreas bien definidas, las cuales son: Área Social, Área de Desarrollo Infantil, Área de Capacitación en aulas Especiales, Área de Salud y Área de Recreación y Cultura, dependiendo de las necesidades de la población estas áreas de adaptan a esas necesidades prioritarias, en la siguiente tabla se podrá apreciar cada área y sus respectivas funciones arquitectónicas”.

(Fuente: video entrevista recuperada, a la Dra. Alicia kirtchner, Argentina.)

TABLA N° 06 ÁREAS DE UN CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	ESPACIOS FISICOS INTERNOS
ÁREA SOCIAL	A).- Participación popular
	B).-Dirección del CDC
	C).-Comisión Cooperadora
ÁREA DE DESARROLLO INFANTIL	D).-Reforzamiento educativo E).-Mesas redondas de ayuda
ÁREA DE CAPACITACIÓN EN AULAS ESPECIALES	TALLERES Acianos. Realizan actividades relacionadas con el mejoramiento de habilidades manuales y sociales de inclusión.
	Adultos. Realizan bailo terapia, talleres que las ayudan a capacitarse y aprender nuevas habilidades Jóvenes. Aprenden computación, música, baile y fortalecen su interrelación.
	Niños <ul style="list-style-type: none"> • Ayuda escolar en destrezas como clases de arte, danzas, ajedrez y práctica deportiva.
ÁREA DE SALUD	(medicina generalista de prevención)
	Tratamientos menores
ÁREA DE RECREACIÓN Y CULTURA	(talleres y cursos culturales complementarios)
Fuente: video entrevista recuperada, a la Dra. Alicia kirtchner, Ministra de ayuda social (Argentina)	


C.2).-CUALES SON LAS CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS, DE LOS AMBIENTES QUE COMPONEN UN CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO?

Otra fuente de la investigación ha sido, el modelo, guía o manual de operaciones para los centros de desarrollo comunitario (PROGRAMA HABITAT MÉXICO) aplicado en la mayor parte de los CDC en Latinoamérica.

TABLA N° 07 ZONAS Y AMBIENTES QUE COMPONEN A UN CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO				
ZONAS DEL CDC	ESPACIOS FÍSICOS INTERIORES	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD	TÉCNICA O MÉTODO
ZONA 1 <ul style="list-style-type: none"> ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: <p>Esta zona representa el eje central de Centro de Desarrollo Comunitario.</p>	ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA	Promover estructuras de organización comunitaria a partir de las cuales los habitantes detecten y jerarquicen sus necesidades, tomen decisiones colectivas, elaboren un plan de acción y lo ejecuten con la perspectiva de resolver problemas comunes.	Sensibilizar a la población sobre beneficios, necesidades y responsabilidades colectivas, comprometiendo su participación.	A través de: <ul style="list-style-type: none"> • Asambleas • Pláticas individuales • Material impreso • Radiodifusora local
	CAPACITACIÓN	Fomentar la corresponsabilidad y realizar adecuadamente las actividades.	Capacitar principalmente sobre el trabajo en equipo y actividades concretas.	<ul style="list-style-type: none"> • Cursos • Talleres •Prácticas Sensibilizar
	FORMACIÓN DE GRUPOS	Sensibilizar a la población para realizar actividades de beneficio colectivo.	Identificar y agrupar a personas con intereses y/o necesidades comunes.	Formación de grupos por actividad concreta.
	IDENTIFICACIÓN DE LÍDERES	Desarrollar la capacitación de liderazgos positivos.	Detectar liderazgos potenciales en los grupos	Entrevistas Trabajo en equipo
	DETERMINACIÓN DE TAREAS	Fortalecer la capacidad de las comunidades para la distribución de tareas.	Asignar responsabilidades para subsanar problemas concretos.	A partir de la disposición de habilidades y destrezas

	BANCO DE INFORMACIÓN	Dar a conocer a la población los servicios y programas gubernamentales y no gubernamentales de la región en los cuales pueden participar.	Difundir los servicios y programas públicos y de ayuda en materia de salud, educación, derechos, programas sociales y financiamiento, entre otros.	Recabar información en instituciones y comunidades (elaboración de un directorio).
	CONCERTACIÓN CON INSTITUCIONES Y ORGANISMOS FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES	Reforzar la capacidad de gestión de la población para acceder a la Red de Apoyos y servicios institucionales.	Apoyar a las instancias organizativas de la colectividad del barrio para la gestión de apoyos que contribuyan a desarrollar su plan de desarrollo comunitario.	A través de: <ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas • Asesorías grupales • Reuniones
ZONA 2 <ul style="list-style-type: none"> • SALUD COMUNITARIA • 	DIAGNÓSTICOS CLÍNICOS Y DE LABORATORIO	Prevenir enfermedades y evitar complicaciones. Prevenir y detectar oportunamente el cáncer cérvico uterino y de mama, así como padecimientos crónico degenerativos.	Realización de estudios clínicos y de laboratorio. Evaluaciones médicas tempranas para detectar factores de riesgo.	Realizarán a través de equipo y materiales especiales para cada caso.
	CONSULTAS MÉDICAS PREVENTIVAS.	Favorecer el cuidado de la salud	.Otorgar consultas médicas por parte de especialistas en la materia.	Atención individual de casos
	ODONTOLOGÍA E HIGIENE BUCAL	Realizar acciones específicas en materia de higiene y salud bucal.	Brindar atención y tratamientos odontológicos por parte de especialistas.	Se harán a través de equipo y materiales necesarios para cada caso.
		Brindar atención psicológica básica y asesorías individuales con la finalidad de prevenir el	Ofrecer consultas psicológicas por parte de profesionales. Aplicación	Se darán: <ul style="list-style-type: none"> • Terapias

	SALUD MENTAL	embarazo adolescente, las adicciones, la violencia familiar y el abuso infantil. Contribuir a la vida plena de los adultos mayores.	de modelos preventivos comunitarios de salud mental. Desarrollo de campañas de prevención. Detección y canalización de casos a instituciones especializadas.	Individuales y de grupo. • Cursos • Talleres • Conferencias • Campañas
	EDUCACIÓN PARA LA SALUD	Realización de cursos en materia de educación sanitaria, higiene individual, protección contra accidentes, nutrición adecuada, salud sexual y reproductiva, sexualidad en la edad adulta mayor.	Impartición de cursos y talleres de acuerdo a diversos grupos de edad. Realización de campañas por parte de los beneficiarios para formar educadores en salud.	
ZONA 3 • EDUCACIÓN COMUNITARIA 	ALFABETIZACIÓN Y REGULARIZACIÓN ACADÉMICA (NIÑOS Y ADOLESCENTES)	Proporcionar alfabetización y apoyo a estudiantes para la realización de tareas escolares y regularización.	Creación de clubes de ciencia, alfabetización y regularización escolar, círculos de estudio y brindar ayuda para la realización de tareas escolares.	Formar grupos de estudiantes y enfocarlos a cada club de ayuda que les corresponda.
	EDUCACIÓN PARA ADULTOS (JÓVENES, ADULTOS Y ANCIANOS)	Ofrecer opciones para que los jóvenes y adultos concluyan su educación básica (primaria o secundaria en sistema abierto).	Formación de grupos asesorados por personal del Instituto Nacional de Educación para Adultos.	Sistema abierto de enseñanza con base en asesorías pedagógicas y participación en círculos de estudio.
	CURSOS Y TALLERES DIVERSOS	Ampliar las capacidades y oportunidades educativas de los habitantes de las zonas de atención prioritaria. • Crianza y estimulación temprana; • Fomento a la lectura y a la creación literaria;	Pláticas, cursos, talleres y campañas sobre: • La promoción de los derechos humanos en general, y en específico de las niñas y niños, mujeres, jóvenes, personas adultas	La duración de la Capacitación variará según la naturaleza de la materia a impartir.

		<ul style="list-style-type: none"> • Ecología y cuidado del medio ambiente. 	mayores y personas con discapacidad.	
<p>ZONA 4</p> <ul style="list-style-type: none"> • COMPETENCIAS LABORALES 	<p>CURSOS Y TALLERES</p>	<p>Ampliar las capacidades y oportunidades laborales de los habitantes de las zonas de atención prioritaria con el propósito de facilitarles el ingreso al mercado formal de trabajo, incrementando así sus ingresos para mejorar la calidad de vida.</p>	<p>Diagnóstico que permita determinar el desempleo, la demanda de mano de obra en las empresas locales, así como aquellos oficios u ocupaciones que cumplan las expectativas y necesidades de la población beneficiaria. Una vez establecida la demanda de oficios se realizan las actividades de difusión y promoción de la capacitación para proceder al desarrollo de la misma. La instancia ejecutora será la encargada de la contratación del personal docente.</p>	<p>Aprender haciendo. La duración de la capacitación variará según la naturaleza del oficio a impartir</p>
	<p>ESCUELAS/TALLER</p>	<p>Impulsar la capacitación en artes y oficios para que los participantes se inserten al mercado laboral y/o promover el fortalecimiento y la constitución de empresas locales de manufactura, pequeñas y medianas.</p>	<p>Diagnóstico que permita determinar las necesidades de empleo de la comunidad, la carencia de personal capacitado en las empresas locales, así como el índice de desempleo en la región. La instancia ejecutora lleva a cabo la evaluación del proyecto con el objeto de determinar lo siguiente: recursos disponibles, espacio donde realizar la</p>	<p>Aprender haciendo. Su duración depende Del arte u oficio a Impartir; no podrá Exceder de seis meses. La aportación de Recursos debe Destinarse a Honorarios del Instructor y material Didáctico; Rehabilitación de Espacios de</p>

ZONA 5			capacitación, equipo requerido para su desempeño, así como el personal necesario.	Capacitación.
	CASAS DE OFICIOS	Contribuir, mediante, la capacitación en artes y oficios, a que los habitantes de las zonas de atención prioritaria adquieran herramientas útiles para la prestación de servicios.	Diagnóstico que permita determinar las necesidades de empleo de la comunidad, la carencia de personal capacitado en las empresas locales, así como el índice de desempleo en la región. La instancia ejecutora lleva a cabo la evaluación del proyecto con el objeto de determinar los recursos disponibles, el espacio donde realizar la capacitación, el equipo requerido para su desempeño, así como el personal necesario.	Aprender haciendo. Su duración depende del arte u oficio a impartir; no podrá exceder de seis meses. La aportación de recursos debe destinarse a honorarios del instructor y material didáctico; rehabilitación de espacios de capacitación.
	OPORTUNIDADES PARA MADRES	Proporcionar atención integral a las hijas e hijos de las madres de familia mientras se capacitan o trabajan. . .	Aplicar el modelo CAI en espacios del CDC con las adecuaciones y equipamiento que se requiera	Aplicación del modelo CAI-Hábitat
ZONA 5 • DESARROLLO PERSONAL	VALORES HUMANOS	Identificar y fortalecer los valores personales, familiares y sociales de la población.	Difundir en la comunidad los cursos, talleres, conferencias y seminarios que se realicen y promover la participación de la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencias • Talleres • Seminarios

	HABILIDADES SOCIALES	Desarrollar habilidades en las personas (comunicación asertiva, toma de decisiones, establecimiento de límites y acuerdos, negociación y autoestima, entre otras) que les ayuden a relacionarse con su entorno social.	Cursos y talleres sobre el desarrollo de las habilidades y su aplicación en las relaciones interpersonales.	Ejercicios vivenciales
	DISEÑO DE UN PROYECTO DE VIDA PERSONAL, DE PAREJA Y FAMILIAR	Fomentar una cultura de la planeación en la vida de las personas.	Cursos y talleres sobre el tema.	Ejercicios vivenciales
	MANEJO DE CRISIS	Favorecer el desarrollo de recursos personales y de apoyo institucionales para enfrentar casos de crisis emocionales.	Cursos, pláticas y talleres.	Ejercicios vivenciales, así como orientación y asesoría grupal e individual
	DESARROLLO DE LOS JÓVENES Y ADOLESCENTES	Identificar y fortalecer liderazgos positivos para prevenir conductas de riesgo y adicciones.	Concertar con organismos e instituciones académicas su participación.	<ul style="list-style-type: none"> • Conferencias • Talleres • Seminarios
ZONA 6 • CULTURA	IDENTIDAD Y PERTENENCIA CON EL MUNICIPIO Y EL ESTADO	Sensibilizar a la población sobre los aspectos históricos y culturales del espacio geográfico en que viven. Propiciar su participación en el análisis acerca de su origen e identidad como pobladores del municipio. Crear y/o fortalecer	Concertar con los directores y maestros de las escuelas de enseñanza básica y media su participación en el rescate y difusión de los contenidos históricos y culturales del municipio. Organizar	Investigación bibliohemerográfica. Reuniones con directivos y maestros de escuelas, líderes comunitarios y adultos mayores.

		su sentido de pertenencia al municipio y al estado.	eventos que propicien el conocimiento y la manifestación de los valores históricos, sociales y culturales	
	INTERCAMBIO CULTURAL ENTRE LOS MUNICIPIOS SELECCIONADOS	Promover el intercambio cultural entre la población de los municipios seleccionados con el propósito de motivar y/o fortalecer su sentido de identidad y pertenencia.	Concertar con autoridades municipales, instituciones educativas y culturales, OSC y grupos ciudadanos, la organización de actividades de intercambio cultural; difundirlas y promover la participación de la población; realizar los eventos con base en el programa; gestionar la presencia y participación de las autoridades municipales y estatales.	Talleres de expresión Artística Intercambios Culturales intermunicipales Periódicos murales Concursos de poesía, pintura, cuento, oratoria Eventos artísticos Teatro comunitario, guiñol Formación de coros, danza regional Cine comunitario

	PROPICIAR Y FORTALECER EL SENTIDO DE IDENTIDAD Y PERTENENCIA	Llevar a cabo una serie de campañas que promuevan, propicien y fortalezcan el sentido de identidad y de pertenencia de la población con su estado y municipio.	Organizar eventos artísticos y culturales con base en los intereses de las y los jóvenes; elaborar y difundir spots de radio y televisión; elaborar y distribuir carteles con mensajes que fortalezcan el sentido de identidad y pertenencia.	Identificar estaciones de radio y canales de televisión con mayor audiencia en estos municipios y difundir <i>spots</i> . Promocionar la convocatoria, seleccionar al jurado y desarrollar los eventos. Realizar concursos de murales con contenidos y organizar eventos artísticos y culturales con base en los intereses de las y los jóvenes.
	EXPRESIONES ARTÍSTICAS	Promover diversas expresiones artísticas entre la población: Danza, teatro, guiñol, música y Pintura, entre otras.	Organizar cursos, talleres Encuentros y exposiciones Comunitarias itinerantes.	Concursos públicos al aire libre en arte poesía
ZONA 7 • DEPORTE Y RECREACIÓN	RÍTMICAS PARA NIÑAS Y NIÑOS	Realizar actividades Encaminadas a perfeccionar y Armonizar aquellos patrones Básicos de movimiento, a través De atender las cualidades de Coordinación y las capacidades Físicas de flexibilidad, Resistencia, fuerza y velocidad.	Movimientos de imitación, Simétricos, cruzados, Sucesivos, relatos o cuentos Actuados, conocimiento Corporal, trabajo con Objetos.	Bailes, danzas, Cuadrillas, ritmos Diversos tanto Tradicionales como Modernos, gimnasia Básica, natural, Artística, rítmica, Circuitos gimnásticos, Etcétera.

	JUEGOS DIVERSOS PARA NIÑAS Y NIÑOS	Realizar actividades encaminadas a perfeccionar y armonizar los patrones básicos de movimiento a través de atender las cualidades de coordinación y las capacidades físicas de flexibilidad, resistencia, fuerza y velocidad.	Motricidad general, juegos sensoriales (oído, tacto, reacción, etc.), juegos predeportivos o modificados, juegos de persecución.	Ejercicios dinámicos para cada parte del cuerpo con o sin implemento (pelotas, bastones, bolsa de semillas, mochilas, etc.), individuales, por parejas o en grupo.
	DEPORTES PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL	Favorecer la práctica deportiva como estrategia para conservar la salud, fomentar las relaciones interpersonales, manejar creativamente el tiempo libre y fomentar valores como el trabajo en equipo.	Creación de equipos y aprovechamiento de los espacios del Centro de Desarrollo Comunitario y del barrio.	Fútbol, volibol, fútbol americano, basquetbol y atletismo, entre otros. <ul style="list-style-type: none"> • Torneos • Carreras • Concursos
	ACTIVACIÓN FÍSICA PARA ADULTOS MAYORES	Contribuir al mejoramiento del estado de salud de las personas adultas mayores y al envejecimiento activo.	Fomentar actividades y deportes adecuados a las características físicas de las personas adultas mayores.	

OBJETIVO 4.	4).-Desarrollar módulos familiares de alojamiento temporal basados en el tipo de familias por número de integrantes de la zonas afectadas del sector de Buenos Aires Trujillo.
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.	d)-¿ Cuáles son los módulos familiares de alojamiento temporal basados en el tipo de familias por número de integrantes de la zonas afectadas del sector de Buenos Aires Trujillo?

Verificando la **tabla N° 03** de la muestra del formato EDAN al ordenar las familias por número de integrantes el resultado de este análisis es el siguiente:

De los 11 tipos de familia, destacan 5 tipos de grupos familiares por el numero de sus usuarios, estos grupos familiares (*letras rojas*), estan constituidos de 4 integrantes, 2 integrantes, 5 integrantes,6 integrantes, y 3 integrantes por familia los cuales permiten proponer 5 prototipo considerado el área y el número de las familias. **(Ver tabla N° 13.)**

TABLA N° 09 MÓDULOS FAMILIARES DE ALOJAMIENTO TEMPORAL BASADOS EN EL TIPO DE FAMILIAS POR NUMERO DE INTEGRANTES					
MODULO	INTEGRANTES	FAMILIAS	M2 POR FAMILIA	AREA PARCIAL	AREA TOTAL
1).-Módulo	4 integrantes	84 familias	25.00 m2	2100 m2	
2).-Módulo	2 integrantes	68 familias	20.00 m2	1360 m2	
3).-módulo	5 integrantes	44 familias	30.00 m2	1320 m2	
4).-Módulo	6 integrantes	31 familias	30.00 m2	950 m2	
5).-módulo	3 integrantes	31 familias	20.00 m2	620 m2	
6).-módulo	1 integrantes	15 familias	15.00 m2	15 m2	
7).-módulo	8 integrantes	11 familias	30.00 m2	330 m2	
8).-módulo	7 integrantes	9 familias	30.00 m2	270 m2	
9).-módulo	9 Integrantes	19 familias	30.00 m2	570 m2	
10).-módulo	10 integrantes	6 familias	30.00 m2	180 m2	
12).-módulo	12 integantes	1 familia	30.00 m2	30 m2	
					7745 m2

El protocolo de instalación de albergues recomienda crear grupo de albergues de entre **5 – 8** personas por modulo o carpa que deben ser de **500 a 100** personas por grupo y se debe asignar **30m²** por familia o carpa. Sin embargo el prototipo de modulo para el área de alojamiento temporal que complementará al CDC en el sector de Buenos Aires, se consolidará en 5 modulos bien definidos, logrando una amplitud y confortabilidad en las habitaciones:

- **Módulo 1** de 2 integrantes para 68 familias
- **Módulo 2** de 3 integrantes para 31 familias
- **Módulo 3** de 4 integrantes para 84 familias
- **Módulo 4** de 5 integrantes para 68 familias
- **Módulo 5** de 6 a más integrantes para 31 familias

Las 29 familias restantes se adaptaran al módulo de mayor densidad familiar es decir, el modulo de 6 personas por familia. En la presente propuesta se ha tenido en cuenta los 30.00 m² que indica la INDECI por familia, sin embargo el área minima por persona es igual a 3.5 m².

CARACTERÍSTICAS DE LOS MÓDULOS SEPARADOS POR GRUPOS SEGÚN SEXO.

De la muestra EDAN, (**el diagrama base, y la Tabla N° 2**) al comparar número de habitantes y familias se puede deteminar que los modulos tedrán una asignación según tipo de usuario según los datos recogidos y permitan generar espacios amplios con áreas centrales de área verde y área social para cada modulo, logrando confort y una agradable habitabilidad en el alojamiento temporal que complementará al Centro de Desarrollo Comunitario.

EL MÓDULO PARA ADULTOS: de entre 2 – 4 integrantes por familia.

EL MÓDULO PARA ANCIANOS de entre 7 - 8 integrantes por familia.

EL MÓDULO PARA JÓVENES Y NIÑOS de entre 5 – 6 integrantes por familia.

EL MÓDULO DE INFANTES Y BEBES de entre 3 – 6 integrantes por familia.

OBJETIVO 5.	E).- Determinar los aspectos urbanos y normativos que se requieren para proponer el emplazamiento del centro de desarrollo comunitario y la complementación de Alojamiento temporal en Buenos Aires – Trujillo.
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.	E).- ¿Cuáles son los aspectos Urbanos y normativos, para proponer el emplazamiento del futuro Centro de Desarrollo Comunitario complementado con Alojamiento temporal en Buenos Aires – Trujillo?

SECTOR DE VÍCTOR LARCO ANÁLISIS URBANOS.

Factor Físico del Sector de Buenos Aires

Al analizar el sector de Buenos Aires, en relación a sus aspectos naturales territoriales, el litoral del sector de Buenos Aires está expuesto a una humedad freática pronunciada, de tal manera que los módulos de alojamiento temporal podrían funcionar de manera deficiente o presentar problemas de frio excesivo como viene sucediendo en la actualidad con los módulos entregados en Buenos Aires Norte y Sur.

Como se puede verificar en el plano de humedad freática, el sector de buenos aires presenta un alto grado de humedad en la franja costera, por ese motivo no es recomendable planificar el emplazamiento en esta zona. La ubicación aceptable para el emplazamiento debería ser las zonas de color amarillo como se indica en el plano. Para ello se elegirá tres propuestas de terreno a los cuales se les realizará su estudio correspondiente en aspectos urbanos según normal vigente y gestión de riesgo.

PLANO DE HUMEDAD FREÁTICA

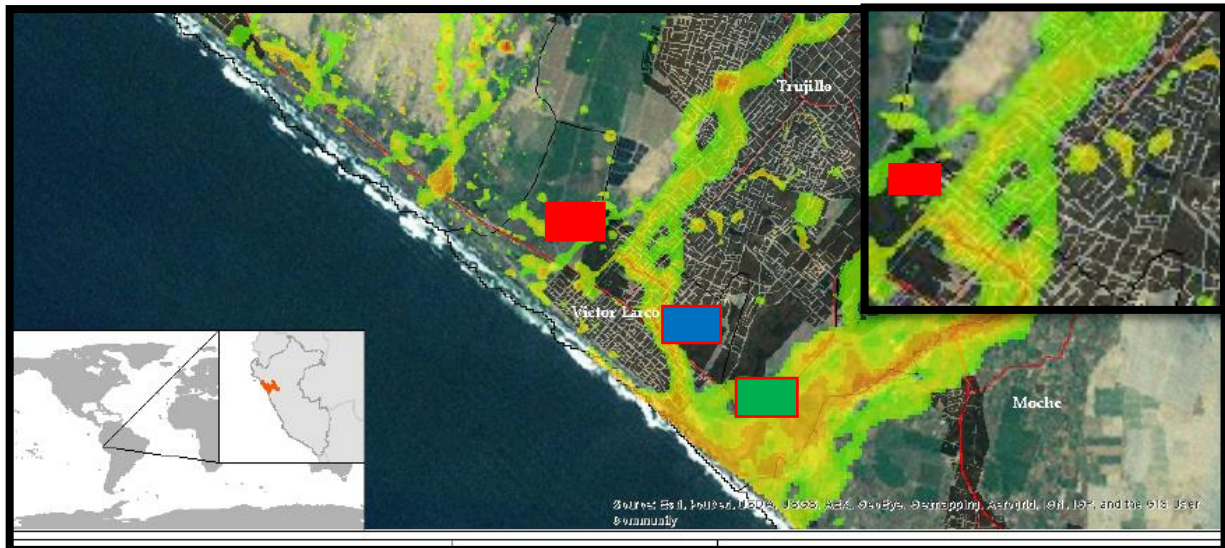








- Isoprofundidad**
- Menor de 1.0 metros
 - 1.0 a 1.5 metros
 - 1.5 a 2.0 metros
 - 2.0 a 3.0 metros
 - Mayor de 3.0 metros

Considerando el nivel de humedad freática, este aspecto natural evidencia que la zona de menor posibilidad para aplicar el proyecto es la zona de la franja costera, ya que se puede apreciar que a un nivel menor de un metro de profundidad la humedad podría afectar y deteriorar el equipamiento que se desea proyectar.

FUENTE: INFORME INSTITUTO DE HIDRAULICA CANTABRIA

ZONAS INUNDABLES MITIGABLES Y NO MITIGABLES EN BUENOS AIRES



	LLUVIAS REGULARES	<div data-bbox="794 447 1403 548">FUENTE: INFORME, INSTITUTO HIDRÁULICO CANTABRIA</div>
	LLUVIAS INTENSAS	
	DESLIZAMIENTOS HUAYCOS	
	Terreno 1,	
	TERRENO 2	
	TERRENO 3	

Por otro lado, según indica el plano de discurrimento hidrológico realizado por el INSTITUTO HIDRÁULICO CANTABRIA, los terrenos elegidos no tendrían problemas de inundación por deslizamientos ni llegarían a configurarse en zona de riesgo si se emplaza el proyecto en zonas de menor flujo de agua de lluvia. Por tanto, los terrenos ubicados según su uso o propuesta de habilitación cumplen en gran medida esta condición de prevención y en momento de desastre se podría emplear estas ventajas para cubrir los requerimientos del objetivo señalado en la presente investigación.

RUTAS DE EVACUACIÓN Y ZONAS SEGURAS

Cabe recalcar que en el “Plan de Evacuación ante Tsunamis del distrito de Víctor Larco Herrera, INDECI 20012”, se puede identificar la zona territorial considerada fuera de riesgo según el mapa de peligros de la, INDECI, publicada en año 2012, Y en el cual se puede identificar que el **terreno 3** presenta poco peligro y riesgo.

MAPA DE PELIGROS Y EVACUACIÓN

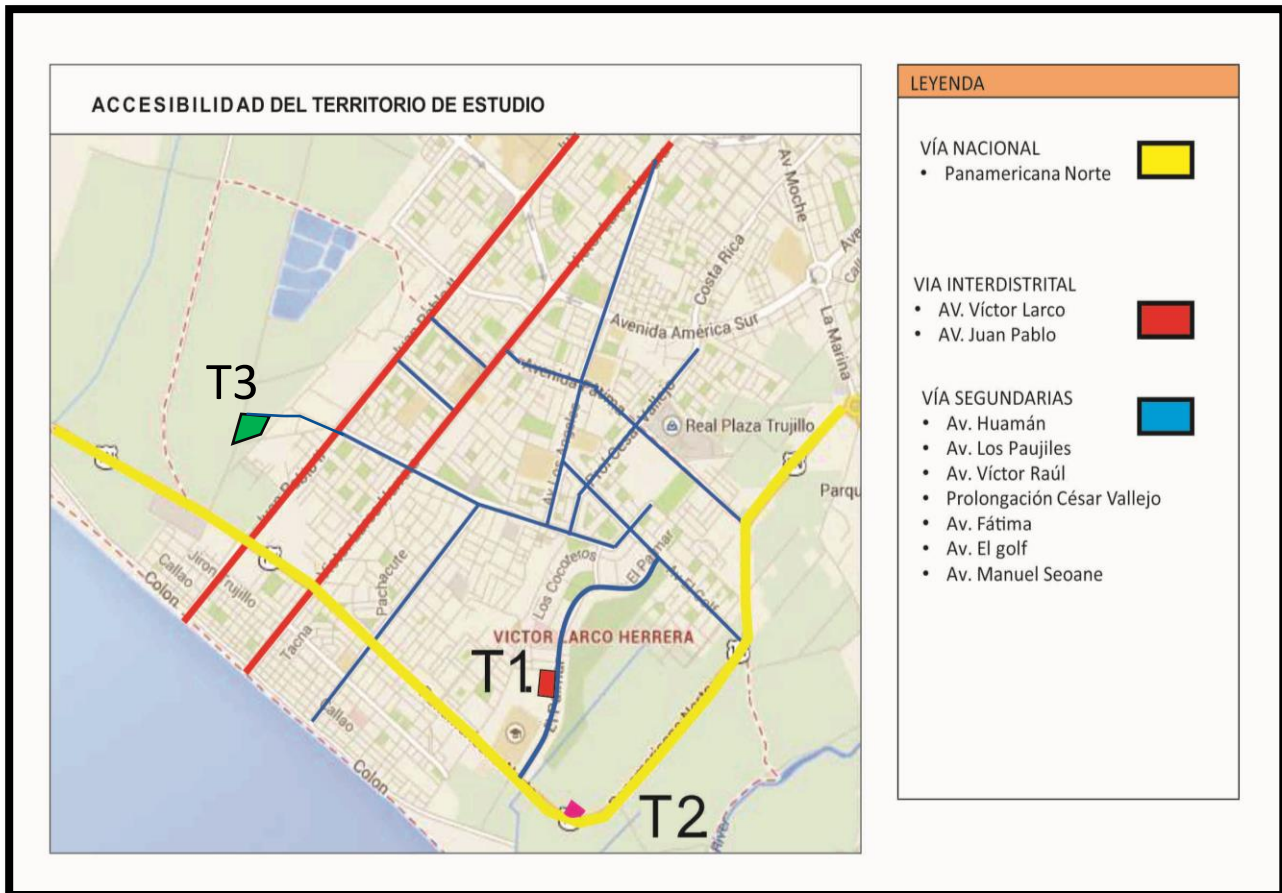


Mapa de rutas y evacuación segura 2012

ACCESIBILIDAD DE LOS TERRENOS DE ESTUDIO

En relación a la accesibilidad se plantean dos terrenos con características similares pero con ubicaciones y calidad de servicios diferentes.

PLANO DE VÍAS - SECTOR BUENOS AIRES - VISTA ALEGRE Y EL GOLF



TERRENO 1.

Presenta una Vía llamada El Palmar se accede a ella luego de emplear la Vía 2 de Mayo, que cuenta con servicios de agua y desagüe con fácil acceso, el punto más cercano se encuentra en las zonas residenciales “los olivos” cuenta del mismo modo con un terreno de otros usos y un área de recreación pública.

CARACTERISTICAS DEL TERRENO 2

- Recursos disponibles en la zona para instalación de albergues.
- Construcciones existentes para acondicionarlas como albergues.
- Infraestructura de servicios básicos (agua, desagüe y electrificación)
- Vías de comunicación.
- Cuenta con Zonificación Residencial

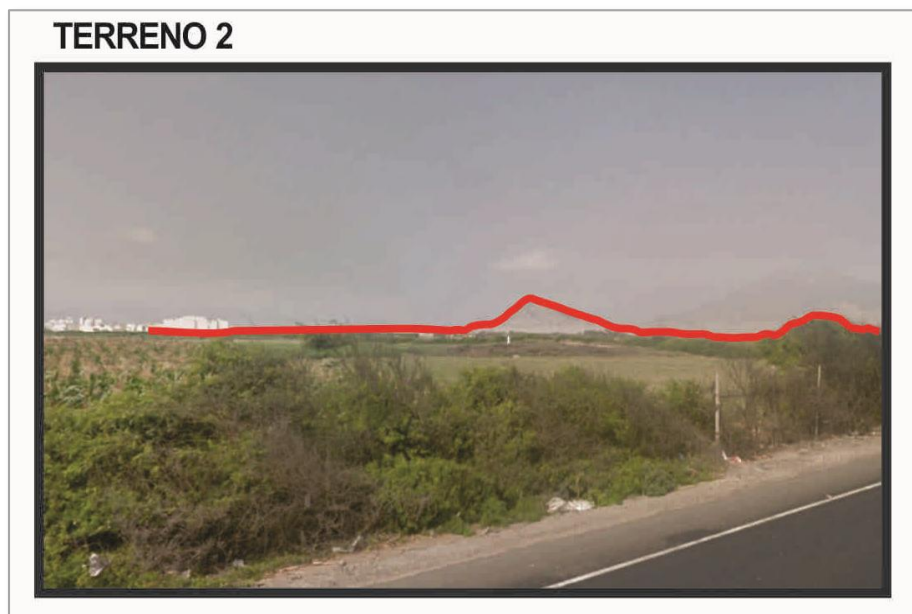


TERRENO 2

Este terreno no cuenta con servicios de agua desagüe, pero tiene fácil acceso de fácil acceso, y no se halla ubicada en la cercanía de las zonas residenciales.

CARACTERISTICAS DEL TERRENO 2

- Recursos disponibles en la zona para instalación de albergues.
- Construcciones existentes para acondicionarlas como albergues.
- No cuenta con Infraestructura de servicios básicos (agua, desagüe y electrificación)
- Cuenta con Vías de comunicación.
- Zonificación Agrícola



TERRENO 3

Presenta una Vía por el norte llamada Prolongación Huamán y se accede a ella luego de emplear la Vía Prolongación Anterior Orrego hasta finalizar en la Av. Víctor Larco 2 de Mayo, que a su vez interseca con la Av. 2 DE Mayo.

CARACTERISTICAS DEL TERRENO 3

- Recursos disponibles en la zona para instalación de albergues.
- Construcciones existentes para acondicionarlas como albergues.
- Cuenta con Infraestructura de servicios básicos (agua, desagüe y electrificación)
- Cuenta con Vías de comunicación.
- Zonificación Agrícola.
-

TERRENO 3



Factor Material

En la Zona de El Palmar si se puede identificar las características mínimas de confort para los tipos de albergue; analizando los recursos materiales existentes en la zona se puede determinando amplias posibilidades de cubrir las necesidades para el apoyo externo. Como se puede apreciar en las fichas descriptivas de los terrenos 1, 2 y 3.

PLANO DE TERRENO 1 EN SECTOR EL PALMAR

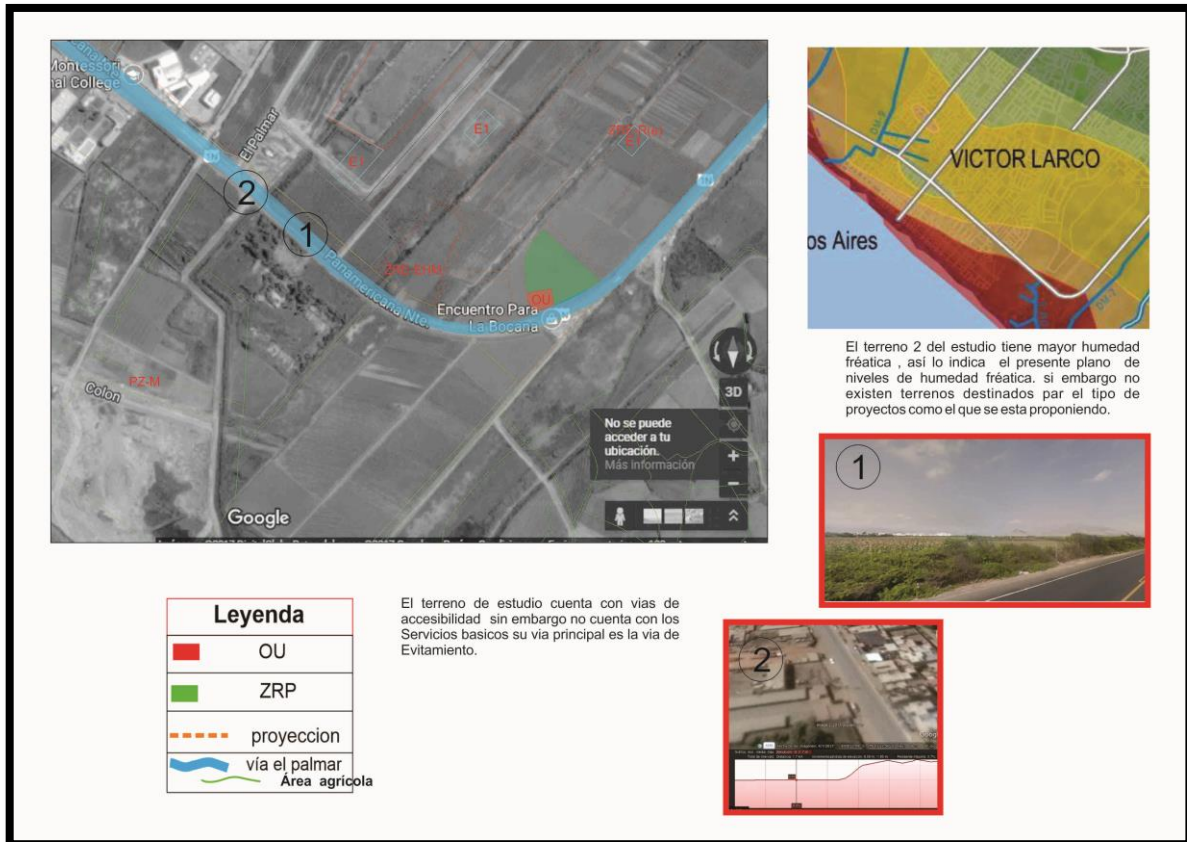


UBICACIÓN DEL TERRENO 1 PROVINCIA DE TRUJILLO

DISTRITO VICTOR LARCO

- SECTOR EL PALMAR
Area de propuesta para diseño del CDC con alojamiento temporal.
- OU area= 3120 m² = centro de desarrollo comunitario
- ZRP area 4790 m² = area de alojamiento temporal
- Area total de propuesta para el DCD con alojamiento temporal = 7,970 m².

PLANO DE TERRENO 2 EN SECTOR ENCUESTRO PARA LA BOCANA



UBICACIÓN DEL TERRENO 2 PROVINCIA DE TRUJILLO

- **DISTRITO VÍCTOR LARCO**
- **SECTOR ENCUESTRO PARA LA BOCANA**
Área de propuesta para diseño del centro de desarrollo comunitario complementado con alojamiento temporal.
- OU area= 1115 m2 = Centro de Desarrollo Comunitario
- RDB area 8345.m2 = Área de alojamiento temporal
- Área total de propuesta para DCD con alojamiento temporal = 9, 460 m2.

PLANO DE TERRENO 3 EN SECTOR DE SAN ANDRES QUINTA ETAPA



UBICACIÓN DEL TERRENO 3 PROVINCIA DE TRUJILLO

DISTRITO VICTOR LARCO

- SECTOR SAN ANDRES QUINTA ETAPA
Area de propuesta para diseño del CDC con alojamiento temporal.
- ZRE . R(b) area= 27623.08 m2 (según PDUM, para viviendas de campo se dejará el 30% de area libre.)
- La prolongacion Antenor Orrego tiene la zonificacion de comercio zonal.(CZ)

IV.- DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Objetivo N° 01. 1). Realizar un diagnóstico situacional determinado el número de familias, tipologías por número de integrantes y la población damnificada del sector de Buenos Aires – Trujillo.

Considerando los aspectos preventivos de INDECI; luego de un estado de emergencia al emplear el SIMPAD (Sistema de Información para la Respuesta y Rehabilitación), aplicando en formato EDAN (Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades) con el que se podrá determinar la ayuda necesaria sin excederse en costos para la fabricación del número exacto de albergues. En la presente investigación se inició con un diagnóstico general de la problemática del sector de Buenos Aires.

- Erosión costera
- Oleaje anómalo
- Lluvias y Huaycos

Desarrollando de este modo un plano general de vulnerabilidad antes réplicas de desastre o similares eventos naturales. (Ver Anexo)

Sumado a los datos, recogidos por el formato EDAN (Evaluación de daños y Análisis de Necesidades, INDECI) en proporción con los datos del diagnóstico general, se otorga la siguiente estimación.

- Un número de **1292 habitantes**, de los cuales
- **956** son jóvenes y adultos,
- **78** ancianos,
- **193** son niños y adolescentes
- **65** son bebés e infantes (**ver tabla 02**)

Se puede argumentar en este punto que el Centro de desarrollo comunitario, debe plantear una guardería para niños y niñas; al tiempo que los padres trabajan en el CDC, también un área de alojamiento para ancianos y finalmente, en concordancia

con los datos, un aproximado de 956 jóvenes y adultos entre edades de 31 – 50 años; tendrán empleo y trabajo en los talleres productivos y de exhibición.

Del mismo modo, los resultados de esta proporción permiten generar criterios de diseño en referencia a grupos residenciales de usuarios según sus edades, también facilitan estos datos proporcionales en una mejor implementación ambientes de ambientes para el Centro de Desarrollo Comunitario.

El número de familias que ocuparán el centro de Desarrollo Comunitario y el alojamiento Son:

311 familias, y también de la presente estimación se identifica **11 tipos de familias (ver tabla N° 3)**

- Fam. de 1 integrante = 15 familias
- Fam. de 2 integrante = 68 familias
- Fam. de 3 integrante = 31 familias
- Fam. de 4 integrantes = 84 familias
- Fam. de 5 integrantes = 44 familias
- Fam. de 6 integrantes = 31 familias
- Fam. de 7 integrantes = 9 familias
- Fam. de 8 integrantes = 11 familias
- Fam. de 9 integrantes = 9 familias
- Fam. de 10 integrantes = 6 familias
- Fam. de 12 integrantes = 3 familias

Total de familias 311 familias

En relación a la tipología de familias por número de personas se estima que el **27%** de la muestra estimada, tienen familias de **4** integrantes y en un **22%** están compuestas de **2** integrantes por familia, seguido de un **13%** con 5 integrantes por familia, un **10%** de 3 y 6 integrantes finalmente un **5%** de familias con un integrante por familia.

LAS FAMILIAS POR NÚMERO DE INTEGRANTES:

(*) Siguiendo protocolo de la INDECI es decir conociendo a través del formato EDAN, el número de familias según sus integrantes ; entonces se puede plantear el número de albergues a contruir conteniendo las características en los grupo familiares.

Por otro lado, los datos proporcionales de la tipología poblacional al convertirse en áreas de m², aplicando el Área mínima por persona de acuerdo a normativas nacionales e internacionales, permite determinar el área de terreno que se requiere, para el Centro de Desarrollo Comunitario y la complementación de alojamiento temporal.

OBJETIVO N° 02. “Identificar el tipo de actividades ocupacionales generales y específicas de la población afectada, según la edad en el sector de Buenos Aires - Trujillo

OCUPACIONES GENERALES

De un número de **80** personas encuestadas en Buenos Aires, Victor Larco – Trujillo, se identificó que:

- El **70%** de la personas eran mujeres madres de familias y
- El **30 %** eran Varones.

Empleo diverso

- las mujeres son empleadas en un **50%**
- hombres eran empleados en un **20%**,

Educación

- mujeres tienen actividades educativas, en un **10%**
- hombres tienen actividades educativas **0%**

Comercio

- mujeres tienen una actividad **7.5 %**
- hombres solo un **5 %**,

Construcción

finalmente un **5 %** de los hombres se dedican a la construcción.

LOS AMBIENTES DE PRODUCCIÓN ESPECIALIZADA: Al considerar este dato oficialmente se tendría un 70% de usuarios disponibles para desempeñarse en los diversas áreas de producción Especializada. Del mismo modo se tiene un desempeño de usuarios en educación, comercio y construcción que tienen relación con la Directriz del Centro de Desarrollo Comunitario.

De esta manera se podría evitar la pobreza extrema de las zonas afectadas, y la aparición de enfermedades y posibles muertes de las familias más vulnerables, lo que **Wilkinson y Marmot**, como se citó en Rocabado, [2005] en su publicación “Determinantes sociales de la salud en el Perú”; refiere que en caso de la pérdida de algunos determinantes como el empleo, la salud, la vivienda, el buen estado de la salud física, entre otros; se iniciaría un declive inicial en los grupos y zonas afectadas hasta afectar indirectamente a las regiones que componen a un país.

Ocupaciones específicas

- Cocina, panadería y repostería, y tiene un **30%**
- Corte y confección, **17.50%**
- Carpintería, **15%**
- Artesanía **15%**,
- Maquillaje artístico **10%**,
- Computación **7.5%**
- Reparación de electrodomésticos tiene un **2.5%**.

En base a la teoría del Centro de Desarrollo Comunitario se puede identificar que en la zona 4 de competencias laborales reúne una cantidad considerable de opciones formativas para las poblaciones de bajos recursos y muchas de estas actividades son recogidas de la misma población afectada o prioritaria, facilitado de esta manera su empleo en los talleres y capacitaciones aspirando lograr de este modo el desarrollo en comunidad.

Al emplear las competencias laborales latentes del sector de Buenos Aires permitiría generar ingresos económicos y poder recuperarse y superar los daños pasados, al aplicarse todas estas actividades en conjunto de manera integral, a través de costos significativos comunitarios toda la población gozaría de una buena nutrición permitiendo de esta manera reducir los daños y recuperarse.

Por otro lado teniendo en cuenta los Centros de Desarrollo Comunitario de México, Colombia, Ecuador, donde su población prioritaria tiene acceso a actividades productivas y formativas gratuitas.

Estas poblaciones similares a la población afectada de Buenos Aires son atendidas y tienen la posibilidad de capacitarse o mejorar sus habilidades y poder integrarse al mercado o poder aspirar insertarse al desarrollo social y personal.

Objetivo N° 03. “Desarrollar programa arquitectónico, tipo de ambientes y las características arquitectónicas, que componen a un Centro de Desarrollo Comunitario”

Luego de analizar el contenido de la entrevista al especialista se puede considerar que la información recuperada fue sustancial, sin embargo ha sido concluyente en los siguientes aspectos: “Un centro de Desarrollo se compone de cinco Áreas bien definidas”, las cuales son:

- Área Social
- Área de Desarrollo Infantil.
- Área de Capacitación en aulas especiales.
- Área de salud.
- Área de Recreación y Cultura.

No obstante, las características arquitectónicas de zonas y ambientes según la “Guía modelo de un Centro de desarrollo comunitario programa Hábitat, México”, si ha

permitido generar una idea más clara del tipo de requerimientos que suele abordar un Centro de Desarrollo Comunitario a partir de la zonificación y es la siguiente.

ZONA 1

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA:

- Organización y participación comunitaria
- Capacitación
- Formación de grupos
- Identificación de líderes
- Determinación de tareas
- Banco de información
- Concertación con Instituciones y Organismos Federales, Etatales y Municipales
- Red de la gente

ZONA 2

SALUD COMUNITARIA

- Diagnósticos Clínicos y de Laboratorio
 - Consultas Médicas Preventivas.
 - Odontología e Higiene Bucal
 - Salud Mental
- Educación para la Salud

ZONA 3

EDUCACIÓN COMUNITARIA

- Alfabetización y Regularización Académica (niños y adolescentes)
- Educación para (Jóvenes, Adultos y Ancianos)
- Educación para Adultos(Jóvenes, Adultos y Ancianos)
- Cursos y Talleres diversos

ZONA 4

COMPETENCIAS LABORALES

- Cursos y Talleres
- Escuelas/Taller
- Casas de Oficios
- Oportunidades para Madres

ZONA 5

DESARROLLO PERSONAL

- Valores Humanos
- Habilidades Sociales
- Diseño de un Proyecto de Vida Personal, de Pareja y Familiar
- Manejo de Crisis.

ZONA 6

CULTURA

- Identidad y Pertenencia con el Municipio y el Estado
- Intercambio Cultural entre los Municipios Seleccionados
- Propiciar y Fortalecer el Sentido de Identidad y Pertenencia
- Expresiones Artísticas

ZONA 7

DEPORTE Y RECREACIÓN

- Rítmicas para niñas y niños juegos diversos
- Para niñas y niños
- Deportes para la población en general
- Activación física para adultos mayores

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO PARTIENDO DE LAS OCUPACIONES DE LOS SECTORES AFECTADOS (SEGÚN LA ENCUESTA)

Ahora bien, considerante los resultados obtenidos de las encuestas en relación a las actividades y ocupaciones actuales de la población, podríamos determinar el siguiente programa arquitectónico.

El siguiente cuadro expone las actividades, la función y el equipo o mobiliario que se requiere para cada ambiente arquitectónico elaborado en base a las ocupaciones de la población afectada resultado de la encuesta del sector de Buenos Aires.

Serían los siguientes ambientes los que se requieren para realizar las actividades productivas:

TABLA Nº 08. AMBIENTES PARA LAS ACTIVIDADES OCUPACIONALES DE LA POBLACIÓN AFECTADA			
TIPO DE AMBIENTE	ACTIVIDAD	FUNCIÓN	EQUIPO Y MOBILIARIO
CUADRILLA DE OLLAS COMUNES DE EDADES ENTRE 18 – 30 AÑOS (Fuente entrevista)	Realiza diferente platos entradas para un número, de 670 personas por cuadrilla de ollas comunes.	Preparar diversos platos (menús) con costos accesibles para el poblador más necesitado.	_cocina industrial _horno pequeño, grandes ollas para abastecer a un número aprox. de 1000 Licuadoras batidoras, vajillas y utensilios de cocina
PANADERÍA Y REPOSTERÍA DESDE 18 – 50 AÑOS (Fuente entrevista)	Realiza diferentes productos de primera necesidad de panificación de dulce lo más artesanalmente posible también Postres, pastelería en general para consumo local con excedentes de poder ser vendidos.	Preparar diversos productos de primer consumo accesible para la comunidad más necesitada, a fin de poder alimentar saludablemente con la incorporación de productos nativos y saludables, harinas lo más naturalmente que se puedan.	Horno bateas para el pan y dulces latas y tablillas de preparado Manteles de varios tipos. Canastas artesanales para guardado del pan. Vitrinas de venta.
CORTE CONFECCIÓN de 30 – 50 A MÁS AÑOS (Ficha de observación)	Realiza actividades manuales. _Se mide - diseña _se hace el molde	Se confecciona prendas para todas las modalidades diversas prendas, para hombre,	Mesas de corte y trabajo en cuadrillas. Confección

	_Se corta arma la pieza mercantil de uso primario.	mujer adulto, joven, niños y bebes.	_Bordado sublimado _planchado _lavado _secado y empaquetado.
CARPINTERÍA Edades entre 18 - 30 (Fuente ficha de observación)	Se realiza la composición de piezas de utensilios para vivienda y mobiliario _Cepilla – corta- mide _Arma, pule, pinta y se le da acabados finales a los trabajos.	Elabora artículos de primer necesidad , silla mesas estantes y se invita a participar a y aprender a desarrollar estas piezas de ebanistería participantes a producir piezas de mobiliario o de estructura arquitectónicas para recuperar las viviendas afectadas	Banco de corte máquinas cepilladora de mano sepilladoras pulidoras sierras de corte fino y con trabe Mesa de acabados- área e exposición
ARTESANÍA MANUALIDADES De 51 a mas (Fuente propia)	Se transforma manualmente mercancías simples en productos con valor agregado como, trabajos pictóricos, de bordado de manteles, joyas de fantasía, elaboración de juguetes títeres.	Se elabora y utiliza los diversos elementos materiales de mercería simple y también tipos de papel corrospon tecnoport, y otros materiales para otorgar manualmente un valor agregado al producto acabado.	Mesas de trabajo. Almacén pequeño de productos- estantes donde secan los trabajos- vitrinas demostradoras externas al taller productivo
MAQUILLAJE ARTÍSTICO 13 – 30 (Fuente ficha de observación)	Se realizan diversas actividades relacionadas con la estética infantil, juvenil y adulta. Y tiene como motivación principal la diversión y el festejo de manera que este tipo de maquillaje profesional	Se Brinda el servicio de cuidado y arreglo estético persona con el empleo de técnicas colorimetría, secado placado, de cabello corte de cabello,	Mueble de barbero sillas de corte, espejo de gran formato, demostrador de colorimetría, modelos y estilos de catálogos

	está orientado al embellecimiento de la persona para su empoderamiento social y de impulso económico a través de actividades complementarias como cortes de cabello, Corte de cabello entre otros.	enseñanzas de los estilos estéticos.	
COMPUTACIÓN 13 – 18 años (Fuente encuesta)	Manejo básico de Word Exel, power point. Acceso a internet, herramientas básica para poder explorar, y poder aprender desde este medio	Desempeña la asistencia y apoyo las actividades de trabajo logístico para apoyar a las presentaciones impresiones de las diferentes actividades y necesidades de la comunidad organizadora o mesa de gestión.	Computadoras , muebles de PC, sillas estantes Papelera impresora.
Fuente: encuesta a la población afectada			

NOTA. Se asignó la edad en relación a las respuestas dadas por la población en la encuesta sobre actividades ocupacionales **(Ver figura 05)**

OBJETIVO N° 04.- “Desarrollar módulos familiares de alojamiento temporal basados en el tipo de familias por número de integrantes del sector de Buenos Aires Trujillo”

El protocolo de instalación de albergues recomienda crear grupo de albergues de entre **5 – 8 personas por modulo** o carpa que deben ser de **500 a 100** personas por grupo y se debe asignar **30.00 m²** por familia o carpa. Sin embargo el prototipo de modulo para el area de alojamiento temporal que complementará al Centro de Desarrollo Comunitario en el sector de Buenos Aires, se consolidará en 5 modulos bien definidos, logrando una amplitud y confortabilidad en las habitaciones:

Módulo 1 de 2 integrantes para 68 familias

Módulo 2 de 3 integrantes para 31 familias

Módulo 3 de 4 integrantes para 84 familias

Módulo 4 de 5 integrantes para 68 familias

Módulo 5 de 6 integrantes para 31 familias

Las 29 familias restantes se adaptaran al módulo de mayor densidad familiar es decir 6 personas por familia.

En la presente propuesta se ha tenido en cuenta los **30.00 m²** que indica el INDECI por familia, sin embargo el área minima por persona es igual a **3.5 m²**.

Realizado la sumatoria del un numero de 311 familias según sus integrantes y se ha obtenido un área para alojamiento temporal de **7,745.00 m²**

Para determinar el area del Centro de Desarrollo Communitario se deberá relaciona al tipo de afectado por edades y componer las áreas según las carateristicas de zonas y ambientes del cuadro general de caracteristicas arquitectonicas (**ver Tabla N°07**)

OBJETIVO N° 05 “Determinar los aspectos Urbanos y Normativos que se requieren para proponer el emplazamiento del futuro Centro de Desarrollo Comunitario complementado con Alojamiento temporal en Buenos Aires – Trujillo”

ASPECTO URBANO

EL TERRENO 3 ubicado entre la prolongación de la Av. Huamán y la prolongación Av. Antenor Orrego, no tiene contacto con las zonas de riesgo no mitigable, su accesibilidad es favorable y tiene un contacto inmediato con los puntos de seguridad y evacuación propuestos por INDECI en la avenida Víctor Raúl, anexo san José obrero y el parque César Vallejo en caso de tsunamis.

•TOPOGRAFÍA.

Se asignó una habilitación urbana en concordancia con el cuadro de índices de usos proponiendo para el terreno zonificación ZRE CZ (b)

La ubicación del terreno con un área de 26,623.08 m² y con pendientes no mayores a los 2 metros de desnivel según indica el levantamiento topográfico con instrumentos SIG. (GLOBLA MAPER)

Ante el aspecto complicado del sistema nacional para el otorgamiento de un área apropiada para el alojamiento temporal el centro de desarrollo comunitario Empleará las medidas correctivas de distribución de áreas para albergues anticipadamente predisponiendo un terreno para tal fin a efectos de reducir el impacto ante posibles desastres a causa de eventos naturales.

- Al emplear terrenos accesibles y de costos bajos, el proyecto CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ALBERGUE, como equipamiento comunitario o social se debería emplazar en terrenos de valor económico moderado. Como es el caso de terrenos con ZRE R (b) ZRE CV, aspecto que permitiría realizar actividades favorables al comercio industria liviana, elaboración de manualidades y producción de alimentos y albergue entre otros.

ASPECTO NORMATIVO

Considerando el decreto supremo N° 006_ 2013 – VIVIENDA, en relación al aspecto Urbano, vale recalcar que ante la declaración de emergencia por parte del distrito afectado, INDECI aplica el SINPAD y obtiene el padrón de damnificados empleando el formato EDAN, posterior a ello en conjunto con el ministerio de vivienda construcción y saneamiento en especial el PROGRAMA NUESTRAS CIUDADES (PNC) analizan el padrón para determinar la cantidad de módulos a entregar o asignar. La elección de la zona de mínimo riesgo para otorgar una opinión favorable. Paralelamente será analizada y definida por INDECI DEL GOBIERNO LOCAL (MUNICIPALIDAD LOCAL) en el plazo máximo de 7 días calendarios.

Por otro lado la superintendencia de bienes estatales (SBN) y COFOPRI de oficio identifican los posibles terrenos con fines de reubicación para lo cual es necesario hacer inspecciones de campo bajo responsabilidad.

Dicho informe de las instituciones en paralelo se entrega a PNC el cual tiene 5 días calendarios podrá evaluar y elegir la mejor opción.

La DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA (DNV) del MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANIEAMIENTO, finalmente es el organismo receptor de la mejor opción de elección de terreno y en conjunto con las municipalidades locales toman acciones para la obtención del uso temporal del mismo.

Para cuya disponibilidad tiene un plazo de 20 días calendarios para hacerse efectiva caso contrario de no obtenerse el permiso del propietario o no acatar el tiempo máximo permitido “no se procederá a la instalación de módulos temporales de vivienda”

• **CONDICIONES URBANAS** (Zonificación)

Al analizar debidamente el cuadro de índice de usos considerando Y el CLANAE y el REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO se puede apreciar que para el equipamiento “CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO; puede emplazarse en zonas de reglamentación especial de tipo residencial (ZRE R (a) ZRE (b) y ZRE-CZ(a) ZRE-CZ(b), ZRE-CZ(c), ZRE-CZ (d) y ZRE-CZ (d)

V-. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1-.CONCLUSIONES

OBJETIVO N° 1). Realizar un diagnóstico situacional determinado el número de familias, tipologías por número de integrantes y la población damnificada del sector de Buenos Aires – Trujillo.

El tipo de afectados que presenta el sector afectado de Buenos Aires es el siguiente:

- Infantes y bebés 65 afectados
- Niños y Adolescentes 193 afectados.
- Jóvenes y adultos 956 afectados.
- Ancianos 65 afectados.

Número total de afectados = 1292

El número y tipo de familias que se determina en el sector de Buenos Aires son las siguientes.

- Familia de 1 integrante 15 familias
- Familia de 2 integrantes 68 familias
- Familia de 3 integrantes 31 familias
- Familia de 4 integrantes 84 familias
- Familias de 5 integrantes 44 familias
- Familias de 6 integrantes 31 familias
- Familias de 7 integrantes 9 familias
- Familias de 8 integrantes 11 familias
- Familias de 9 integrantes 9 familias
- Familias de 10 integrantes 6 familias
- Familias de 12 integrantes 3 familias

Número total de familias 311.

OBJETIVO N°2 Identificar el tipo de actividades ocupacionales generales y específicas de la población afectada según su edad en el sector de Buenos Aires

Exceptuando a 120 afectados que realizan actividades educativas. El tipo de actividades generales que tienen los usuarios del sector afectado de Buenos es el siguiente:

- 118 afectados se dedican al comercio, producción y servicios
- 48 afectados se dedican a la construcción y carpintería.
- 670 son empleados en diversas actividades.

LAS OCUPACIONES ESPECÍFICAS POR EDADES DE LA ZONA AFECTADA AL PROPORCIONAR A LOS 670 AFECTADOS EMPLEADOS SE TENDRÍA DE:

11 - 18 años:

- computación (46 afectados)
- carpintería (23 afectados)
- reparación de electrométricos (23 afectados)

92 afectados

19 – 30 años

- Artesanía (23 afectados)
- Carpintería (23 afectados)
- Cocina, panadería y

Repostería. (67 afectados)

- Maquillaje artístico (34 afectados)

147 afectados.

31- 50 años

- Cocina panadería repostería (96 afectados)
- Corte y confección (34 afectados)
- Cerámica (23 afectados)
- Artesanía (34 afectados)

- Fabricación de muebles (23 afectados)
- Carpintería ebanistería (23 afectados)
- Piñatería (23 afectados)
- Maquillaje y estética (23 afectados)

256 afectados.

51 – a más

- Corte y confección (90 afectados)
- Cocina panadería repostería (34 afectados)
- Artesanía (34 afectados)
- Maquillaje carpintería (17 afectados)

175 afectados.

AFORO TOTAL DE PRODUCCION = 670 AFECTADOS

OBJETIVO N° 3.-Desarrollar programa arquitectónico el tipo de ambientes y las características Arquitectónicas, que componen un Centro de Desarrollo Comunitario.

Zona 1 área social o comunitaria

- participación comunitaria
- dirección del centro de desarrollo

Comunitario.

- comisiones cooperadoras
- capacitación.

Zona 2 área de salud

- diagnóstico clínico
- laboratorio

- consultas médicas preventivas
- salud mental
- administración

Zona 3 área de educación comunitaria

Infantil juvenil

- reforzamiento educativo
- mesas redondas de ayuda
- cursos talleres culturales

Zona 4 área de producción en aulas especiales

- áreas productivas
- cocina, panadería repostería
- corte confección
- carpinería
- artesanía
- maquillaje artístico, moda
-

Zona 5 cultura

- intercambio cultural municipal
- expresiones artísticas

Zona 6 deporte y recreación

- juegos para niños y niñas
- deporte para la población
- portalecimiento físico del adulto mayor.

OBJETIV N°4).-Desarrollar módulos familiares de alojamiento temporal basados en el tipo de familias por número de integrantes del sector de Buenos Aires - Trujillo

Los tipos de módulos son:

Módulo 1 de 2 integrantes para 68 familias

Módulo 2 de 3 integrantes para 31 familias

Módulo 3 de 4 integrantes para 84 familias

Módulo 4 de 5 integrantes para 68 familias

Módulo 5 de 6 integrantes para 31 familias

Las 29 familias restantes se adaptarán al módulo de mayor densidad familiar es decir 6 personas por familia.

5).-Determinar los aspectos Urbanos y normativos, que se requieren, para proponer el emplazamiento del futuro Centro de Desarrollo Comunitario complementado con Alojamiento temporal en Buenos Aires – Trujillo.

- Debido a que el **terreno 1** se ubica al ESTE del distrito de Víctor Larco (El Golf) están destinados a uso residencial lo que significaría un alto costo.

Y el **terreno 2** al estar ubicado dentro de la poligonal de expansión urbana del distrito, y las áreas estas destinadas de Industria especializada. (Agricultura - ganadería)

Se considera con mayor viabilidad tendría el **terreno 3** ubicado al Sur Oeste, por hallarse en zonificación de ZRE (a) ZRE (b) y su costo sería menor en relación a los terrenos próximos al área residencial “El Golf”.

Por tanto, estos aspectos Obligan a direccionar la importancia del emplazamiento del anteproyecto sobre el **terreno 3**, y se emplearán los terrenos de ZRE R (a) ZRE R (b) y CZ, sin embargo no se deberá considerar las ZRE Ri ya que se desea evitar los olores de las pozas de tratamiento de Covicorti, las cuales se ubica al noroeste del distrito Víctor Larco.

Por otro lado, **AL EMPLEAR EL CIU-** (Clasificación industrial, internacional uniforme) para compatibilizar las actividades económicas que tendrá el CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CON ALBERGUE, es permisible considerar usos de

tipo artesanal productivo y vivienda en el terreno 3 que sería elegido para el emplazamiento.

- Al elegir el terreno 3 se determina que este terreno tiene un uso ZRE- R (a) y también existen terrenos colindantes de uso ZRE-R CZ, lo que será beneficioso al proponer una habilitación urbana para este fin y sus avenidas principales serán. Entre las prolongaciones Av. Huamán y la prolongación av. Antenor Orrego.

- Al mapear la zona de riesgo no mitigable por inundación a causa d tsunami se elige para ello el terreno de ZRE R (b) el cual posee las características de los servicios que tiene el centro de desarrollo comunitario. Por tanto según el cuadro de índices de usos es compatible con las actividades económicas del equipamiento denominado “CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ALBERGUE”

- Aplicando el reglamento de usos y el cuadro según el CIU 2010, revisión 4 Es factible de proponer la elección de terreno para el tipo de actividades destinadas a servir a la comunidad en casos de replicadas de oleaje anómalo en el sector de Buenas Aires. **(Ver Anexos)**

5.2.RECOMENDACIONES

OBJETIVO N° 1). Realizar diagnóstico situacional determinado el número de familias, tipologías por número de integrantes y la población damnificada del sector de Buenos Aires – Trujillo.

Para el Centro de Desarrollo Comunitario se deberá considerar las siguientes recomendaciones:

- La implementación de una guardería o área infantil para un número de 65 usuarios, que puedan proveer de protección y cuidado para los infantes cuando los padres trabajan en el Centro de Desarrollo Comunitario.
- La implementación de áreas formativas educacionales de reforzamiento para un número de 193 afectados, en primaria y secundaria, también de oficios menores.
- Implementar para un número de 956 afectados; área de oficios productivos, comerciales y de servicios comunitarios a fin de generar recursos para la recuperación de las familias afectadas por desastres naturales en el sector de Buenos Aires. y también de oficios y talleres de capacitación para otorgar productos de calidad comercial.
- Considerar un conjunto de alojamiento comunitario para un número de 65 ancianos con actividades de oficios menores y de poco esfuerzo de acuerdo a sus posibilidades.
- Desarrollar un conjunto de alojamiento temporal comunitario de 15 integrantes con habitaciones individuales.

- Desarrollar conjuntos de vivienda temporal para familias de 2 a 6 integrantes es decir para un total de 258 familias.
- Desarrollar conjuntos de vivienda temporal para familias de 7 a 12 integrantes es decir 29 familias y ubicarlos a pocos metros del área de alojamiento de ancianos.

OBJETIVO N°2 Identificar el tipo de actividades ocupacionales generales y específicas de la población afectada según su edad en el sector de Buenos Aires

- Implementar el área de comercio y producción, para un número de 118 afectados; donde se realizaran los diferentes oficios de mercadería; afines a la población afectada y de este modo puedan percibir retribuciones económicas que les permitan recuperar su economía.
- Los 48 afectados con experiencia en construcción y carpintería capacitan a grupos para la instalación de módulos temporales ya que la instalación de los módulos tardan aprox. 6 días con una cuadrilla de 6 hombres.
- Distribuir equitativamente a los 670 afectados que son empleados con las actividades relacionadas a las ocupaciones específicas de la población a servir.

De 11 – 18 implementar 3 ambientes uno para capacitación en cómputo orientado al diseño.

- El área de diseño Gráfico comercial para 46 afectados tendrá un área de recepción, área de diseño para 5 personas, 2 personas en área de impresión para dos personas en máquinas una de corte y 2 en impresión. Tendrá SS HH y área de ciclado sin contacto con el ingreso.

Un estar de clientes y visitantes. (Será comercializado el producto en el área de exhibición)

- Carpintería utilitaria para 23 afectados.

En el área de carpintería tendrá una recepción con demostrador de publicaciones

Área de máquinas corte, cepillado y torno,

Área de acabados, área de empaquetado

Demostrador. SS HH área de desechos

- Reparación de electrodomésticos 23 afectados.

Área de recepción, estación de diagnóstico mecánico y eléctrico cuarto de instrumentos.

De 19 – 30 IMPLEMENTAR 5 AMBIENTES PARA CAPACITACIÓN Y PRODUCCIÓN COMUNITARIA LOCAL AFORO 147 AFECTADOS

- Artes mayores, menores y populares 3 ambientes. Dispuesto en formas circulares o corona para dar la sensación de amplitud y grupo.

Los ambientes tendrá una decoración exterior e interior Priorizando la temática comunitaria o social” cooperación y protección en nutrición salud y cultura” y antes del ingreso a estos ambientes en las circulaciones deberán configurarse abundantes áreas verdes con decorados realizados en los talleres como floreros, maceros, pérgolas decoradas con maseteros aéreos.

Los pasadizos deberán tener retiros y volados mayores a 2 metros con columnas circulares con iluminación central.

- La carpintería y ebanistería tendrá un aforo general 69 afectados productores y servidores

El área de carpintería y ebanistería estará orientada a la temática de vivienda, sin embargo desarrollará también productos utilitarios. Para percibir ingresos económicos.

- Cafetería aforo 200 personas aforo 22 trabajadores. Demostradores con vitrales fijos de madera tornillo pisos blancos de cerámica antideslizante, deberá consideras una rampa para discapacitados. Y SS HH.

- Estética aforo 34 trabajadores

Área con sillas mecánicas amplias, área de lavado de cabello, secado y teñido, los muros estarán decorados con espejos con la temática COMUNITARIA, el alfeizar será de 40 cm. Contacto directo con áreas verdes y jardines exteriores.

E tipo de plantas de preferencia aromáticas trepadoras- jazmín – ilan ilan hedera elix Maseteros temáticos COMUNITARIOS.

De 31 – 50 IMPLEMENTAR 8 AMBIENTES PARA PRODUCCIÓN COMUNITARIA SECTORIAL

- Comedor popular de ollas comunes para 600 personas Aforo 40 trabajadores
- El área de cocina el servicio y depósito de productos fríos y de primer consumo Estará compuesta de un área de mesas dispuestas en Ángulo para ganar área, una terraza

Con una caída de agua exterior conceptuando “la mano invisible de la COMUNIDAD Elementos virtuales para sombra, llevaran colgados elementos naturales decorativos de coco y palmera para direccionar el aspecto cultural del sector. Se empleara plantas trepadoras en las distintas columnas de las pérgolas.

La panificadora deberá tener una zona exclusiva para el trabajo de preparación de pan en sus diferentes variedades, y para el horneado de este contando del mismo modo área de canastas o cartones de almacenado de producto comerciable.

, para la producción de pastelería Área de despensa para harinas bateas y paletas escobas para el aseado área de leña o carbón área de manteles y mesas de preparado,

Área de producto terminado y área de circulación para la venta.

- Corte y confección Aforo 28 trabajadores

Muy relacionado a la moda la estética estará la zona de corte y confecciones, en su envoltente lucirá colores claros, fríos y cálidos. Sin embargo internamente tendrá colores formales como el blanco o el turquesa pastel.

Deberá considerarse el valor estético en el diseño de su envoltente con temas relacionados a la cultura de Buenos Aires. Considerando la conceptualización general del proyecto “COOPERACIÓN Y PROTECCIÓN EN NUTRICIÓN SALUD Y CULTURA PARA LOS AFECTADOS DE BUENOS AIRES”

DE 50 A MÁS IMPLEMENTAR 5 AMBIENTES DE OFICIOS MENORES (ADULTO MAYOR)

- Tejidos a croché

El área de manualidades para usuarios de tercera edad estará relacionada a las áreas de esparcimiento, y con ausencia de ruidos, las áreas deberán estar diferenciadas en ambientes para hombres y mujeres.

- Manualidades

Área para confeccionar Piñatas juegos de papel y cartón empleando materiales reciclados u generando materiales artesanales o reutilizados.

Contará con un ambiente de utilería donde estarán las herramientas para distintos trabajos.

- Jardinería Cultivo de plantas aromáticas.

Los hombres de la tercera edad cultivan plantas aromáticas en áreas próximas a los albergues y estarán en contacto con la familia.

OBJETIVO N° 3.-Desarrollar programa arquitectónico, tipo de ambientes y las características Arquitectónicas, que componen un Centro de Desarrollo Comunitario.

PROGRAMA ARQUITECTONICO Y AMBIENTES DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO.

ZONA 1 SOCIAL: Implementar los siguientes ambientes:

- PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
 - SUM para 150 personas
 - Anfiteatro Exterior para 200 personas
- DIRECCION DEL CDC
 - Oficina de dirección / secretaria
 - Imagen Institucional
 - Relaciones Públicas
- COMISIONES COOPERADORAS
 - Sala de exposición
 - proyección comunitaria
- CAPACITACIÓN
 - Aula de declamación
 - Concertación comunitaria.

ZONA 2 SALUD: Implementar los siguientes ambientes:

- Consultorio pediatría
- Consultorio ginecología general
- Triage
- Tópico
- Odontología psicología

ZONA 3 EDUCACIÓN: Implementar los siguientes ambientes:

• REFORZAMIENTO EDUCATIVO

- Educación primaria y secundaria
- Computo / fotografía
- Diseño gráfico.

• TALLERES DE REFORZAMIENTO CULTURAL

- Artesanía / pintura, escultura
- Ajedrez/ danza/ deporte.

ZONA 4 PRODUCCIÓN: Implementar los siguientes ambientes:

AREAS PRODUCTIVAS

- Cocina panadería repostería
- Corte y confección
- Cerámica
- Artesanía
- Fabricación de muebles
- Carpintería ebanistería
- Piñatería
- Maquillaje y estética

AREA DE COMEDOR POPULAR

- Recepción
- Cocina industrial
- Área de mesas
- Deposito general / alimentos perecibles y no perecibles.

AREA DE CORTE Y CONFECCIÓN

- Mesa de corte
- Almacén de telas y utilería.
- Máquina de trabajo.
- Depósito de producto terminado
- Tienda de venta.

ZONA 5 CULTURA: Incluir los siguientes ambientes.

- Plaza de visitantes ilustres
- Cine de proyección
- Sala de intercambio cultural de trabajos realizados en los Talleres de reforzamiento cultural y de intercambio con otras municipalidades u grupos comunitarios.
- Expresión artística.

ZONA 6 DEPORTE Y RECREACIÓN

- Parque infantil
- Casita del árbol
- Fuente temática
- Juegos de agua
- Bancos con pérgola
- Fuente tipo trampolín
- Manantial de agua
- Molinete

- Superficie pavimentada
- Muros vivos con tecomalia
- Campos deportivos comunitarios

OBJETIVO N°4).-Desarrollar módulos familiares de alojamiento temporal basados en el tipo de familias por número de integrantes del sector de Buenos Aires - Trujillo

Considerando lo indicado por INDECI habrían grupos familiares seleccionados según sus características en genero edad y condición.

Grupos familiares.

- Solteros
- Grupos familiares
- Ancianos
- Técnicos
- Especialistas
- Seguridad PNP

5).-Determinar los aspectos Urbanos y Normativos que se requieren, para proponer el emplazamiento del futuro Centro de Desarrollo Comunitario complementado con Alojamiento temporal en Buenos Aires – Trujillo.

Se debe elegir el terreno 3 debido a que cuenta con ventajas en lo económico para la adquisición del terreno y al aplicar la normativa de desarrollo urbano local y provincial se determina que los usos son compatibles con áreas para el emplazamiento del CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ALBERGUE.

• Al emplear terrenos accesibles y de costos bajos, el proyecto CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ALBERGUE, EDUCACIÓN, NUTRICIÓN, SALUD Y CULTURA; puede tener poco impacto con los temas administrativos en cuanto a la adquisición del terreno ya estos terrenos tienen un valor económico moderado. Como es el caso de terrenos con ZRE R (b) ZRE CV, aspecto que permitiría realizar

actividades favorables al comercio industria liviana, elaboración de manualidades y producción de alimentos y albergue entre otros.

- Por tanto se debe emplear los terrenos de ZRE R (a) ZRE R (b) y CZ, sin embargo no se debe considerar las ZRE Ri ya que se desea evitar los olores de las pozas de tratamiento de Covicorti, las cuales se ubica al oeste del distrito

- Al emplear el CLANAE se identifica la relación y la compatibilidad de las actividades económicas que tendrá el **Centro de Desarrollo Comunitario y Albergue**, y es factible considerar que su uso busca el impulso artesanal, productivo y de vivienda temporal o albergue.

VI-. CONDICIONES DE COHERENCIA ENTRE LA INVESTIGACIÓN Y EL PROYECTO DE FIN DE CARRERA.

6.1 Definición de los usuarios: síntesis de las necesidades sociales.

En primera instancia, Luego de haberse Realizado el diagnostico ocular de daños en el sector urbano de Buenos Aires - distrito de Víctor Larco (ver anexos - diagnostico general), y a su vez aplicarse la encuesta a un número de 80 personas en función de comprender específicamente el tipo de actividades y ocupaciones a los que se desempeñan. Se relacionó a ello también, la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN), realizado en el sector de Buenos Aires Norte, Zona litoral , más concentrada de población a cuyos propietarios se entrevistó de acuerdo a lo indicado en el formato del SIMPAD – INDECI, a fin de conocer o exactitud las necesidades de la población afectada y poder proponer lineamientos y criterios de diseño que permitan aplacar el sufrimiento y la inestabilidad socio económica en el sector más afectado del distrito de Víctor Larco.

A continuación se detallaran los datos concernientes al tipo de usuario y el tipo de ocupaciones.

DATOS GENERALES DEL TIPO DE AFECTADO

- 65 **Infantes** para guardería (entre edades de 1-3 años)
- 118 afectados se dedican al comercio, producción servicios.
- 670 afectados son empleados en diversas actividades económicas.

PARA LOS 670 AFECTADOS QUE SON EMPLEADOS SE CONSIDERAN LOS SIGUIENTES:

AFOROS GENERALES EN EL ÁREA DE PRODUCCIÓN.

De 11- 18 AÑOS DE EDAD

Computación (46 afectados)
- carpintería (23 afectados)
- reparación de electrométricos (23 Afectados)

92 afectados

De 19 – 30 AÑOS DE EDAD

- Artesanía (23 afectados)
- Carpintería (23 afectados)
- Cocina, panadería y Repostería. (67 afectados)
- Maquillaje artístico (34 afectados)

147 afectados.

De 31- 50 AÑOS DE EDAD

- Cocina panadería repostería (96 Afectados)
- Corte y confección (34 afectados)
- Cerámica (23 afectados)
- Artesanía (34 afectados)
- Fabricación de muebles (23 afectados)

- Carpintería ebanistería (23 Afectados)

- Piñatería (23 afectados)

160 afectados

-51 AÑOS DE EDAD A MÁS

Maquillaje y estética (23 Afectados)
256 Afectados.

- Corte y confección (90 afectados)

- Cocina panadería repostería (34 afectados)

- Artesanía (34 Afectados)

- Maquillaje carpintería (17 afectados)

175 afectados.

**AFORO TOTAL DE PRODUCCION =
670 AFECTADOS**

**AFORO TOTAL DEL
EQUIPAMIENTO = 853**

6.2 Coherencia entre Necesidades Sociales y la Programación Urbano - Arquitectónica.

CUADRO DE NECESIDADES DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIOS Y ALBEGUE, EDUCACIÓN NUTRICIÓN, SALUD Y CULTURA				
ZONA 1	ESPACIOS FÍSICOS INTERIORES	FUNCIONES	ACTIVIDADES	AMBIENTES
SOCIAL Y COMUNITARIA	1) PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN	AMBIENTE DESTINADO A LA ORGANIZACIÓN DONDE SE CONSENSUA E FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO	SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> SUM ANFITEATRO
	2) DIRECCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	CONTROLA Y SUPERVISA EL FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL CDC	ADMINISTRA RECURSOS Y LOS INVIERTE EN ACTIVIDADES DE EMPODERAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> OFICINA DE DIRECCIÓN SECRETARÍA IMAGEN INSTITUCIONAL RELACIONES PÚBLICAS ARCHIVO SEGURIDAD PNP
	3) COMISIONES COOPERADORAS GRUPOS SOCIALES	ORGANIZAN Y CONTROLAN LAS ÁREAS PRODUCTIVAS DEL CDC	EJECUTAN LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS Y EMPODERAMIENTO COMUNITARIO	<ul style="list-style-type: none"> SALA DE EXPOSICIÓN Y PROYECCIÓN COMUNITARIA
	4) CAPACITACIÓN	ÁREA DE CAPACITACIÓN DE LÍDERES CURSOS DE CAPACITACIÓN DE LÍDERES	CAPACITAR PRINCIPALMENTE SOBRE EL TRABAJO EN EQUIPO	<ul style="list-style-type: none"> AULA DE DECLAMACIÓN Y COSELTACIÓN COMUNITARIA
ZONA 2 DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y LABORATORIO	1) MEDICINA GENERAL	AMBIENTE PARA EVALUAR LAS CONDICIONES GENERALES DE LOS GRUPOS COMUNITARIOS (NIÑOS, ADOLESCENTES JÓVENES ADULTOS ANCIANOS	CONTROLA A EXPANSIÓN DE ENFERMEDADES Y PADECIMIENTOS EN LA COMUNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> CONSULTORIO PEDIATRÍA CONSULTORIO GINECOLOGÍA
	2) CONSULTAS MÉDICAS PREVENTIVAS	EVALUA Y DETERMINA TRATAMIENTOS DE PREVENCIÓN EN MENORES Y MUJERES	EVALUAR Y PRONOSTICAR CÁNCER DE MAMA CÁNCER UTERINO ENTRE OTROS	<ul style="list-style-type: none"> TRIAJE, TÓPICO
	3) ODONTOLOGÍA HIGIENE BUCAL	EVALUA Y DETERMINA LOS TRATAMIENTOS PARA NIÑOS Y JOVENES	CURACIONES, EXTRACCIONES Y TRABAJOS DE ESTÉTICA DENTAL	<ul style="list-style-type: none"> ODONTOLOGÍA
	4) SALUD MENTAL	MINIMIZA LAS SECUELAS DE LAS CARENCIAS VIVIDAS SOBRE TODO EN NIÑOS	JUEGOS LÚDICOS PROYECCIÓN DE PERSONALIDADES	<ul style="list-style-type: none"> PSICOLOGÍA
	5) ADMINISTRACIÓN SALUD	COORDINA Y ORGANIZA Y DIRECCIONA EL ÁREA DE SALUD	RECEPCIONA E INFORMA	<ul style="list-style-type: none"> SALA DE ESPERA ADMINISTRACIÓN INFORMES Y ARCHIVO.
ZONA 3 AREA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA INFANTIL	1) GUARDERÍA	FAVORECE CON APOYO A ESTUDIANTES DE INICIAL, GRADOS PRIMARIO Y SECUNDARIOS	PROTECCIÓN U CUIDADO DE MENORES MIENTRAS LOS PADRES TRABAJAN	<ul style="list-style-type: none"> MESAS REDONDAS AREA DE JUEGOS SALIDAS DE GRUPOS

ADOLESCENTE(GUARDERÍA)				
	2) AULAS DE REFORZAMIENTO EDUCATIVO	MESAS REDONDAS DE AYUDA EDUCATIVA FORTALECE EL ASPECTO COOPERATIVO ENTRE COMPAÑEROS DE GRUPO REALIZANDO DEPORTE	REFORZAMIENTO EDUCATIVO COMPUTACIÓN PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES Y ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • AJEDREZ • DANZAS • DECLAMACIÓN
	3) TALLERES CULTURALES PARA JÓVENES	IMPULSA EL VALOR CREATIVO EN LOS FUTUROS CIUDADANOS AL EMPLEAR ACTIVIDADES HUMANÍSTICAS Y PRODUCTIVAS	EXPONEN LOS VALORES ARTÍSTICOS CREADOS EN LOS TALLERES PRODUCTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • ARTESANÍA • PINTURA Y ESCULTURA • CERÁMICA
ZONA 4 ÁREA DE CAPACITACIÓN Y PRODUCCIÓN	COCINA NACIONAL INTERNACIONAL (COMEDOR POPULAR)	PERMITE EXTENDER EL CONOCIMIENTO CULINARIO EN EL POBLADOR Y VALORA LA COCINA NACIONAL REGIONAL Y LOCAL	REPRESENTACIÓN DE LA OLLA COMUN Y EL COMEDOR POPULAR PARA REDUCIR A ESTA NECESIDAD PRINCIPAL	<ul style="list-style-type: none"> • COCINA • ÁREA DE MESAS • DEPÓSITO
	PANADERÍA Y REPOSTERÍA	FABORECE LA ADQUISICIÓN DEL ALIMENTO DIARIO A COSTOS SIMBÓLICOS PARA TODA LA POBLACIÓN CONCURRENTES Y DEL MISMO CON EXCEDENTES A VENDERSE AL PÚBLICO EXTERNO.	PRODUCE DIVERSOS PRODUCTOS QUE PRMITEN EL DESARROLLO. GENERANDO EMPLEO.	<ul style="list-style-type: none"> • DEPOSITO DE MATERIA PRIMA. • HORNO • ÁREA DE AMAZADO • ÁREA DE BATEAS Y MANTELES • ALMACEN DE PRODUCTOS LACTEOS Y DE REPOSTERIA • HARINAS • AZUCARES • DEMOSTRADORES DE PRODUCTOS
	CORTE Y CONFECCIÓN	GENERA PRODUCTOS PARA EL PÚBLICO EN GENERAL Y PROMUEVE EL EMPLEO	CUBRE LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA POBLACIÓN Y SE PROYECTA UNA ACTIVIDAD DE DESARROLLO PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> • MESAS DE CORTE • ÁREA DE MAQUINAS M. COCER MAQUINA M. REMALLADORA M. BOTONERA. M. BORDADORA • ÁREA DE ETIQUETADO Y PLANCHADO. • ÁREA DE EMBALAJE Y ENVIO.
	CARPINTERÍA	GENERA PRODUCTO DE MERCANCIA POSIBLE AL INTERCAMBIO ECONÓMICO	PERMITE EL APRENDISAJE INMEDIATO DE DIFERENTES TRABAJOS PRODUCTIVOS FACILITANDO EL INTERCAMBIO ECONÓMICO GRACIAS AL TEMA DE PRODUCCIÓN COMUNITARIA SE ELABORA PRODUCTOS DE CALIDAD CON COSTOS AL ALCANSE DE LOS COMPRADORES	<ul style="list-style-type: none"> • BANCOS • ÁREA DE HERRAMIENTAS • ÁREA DE CORTE • ÁREA DE TORNO • ÁREA DE DEPOSITO DE MATERIA PRIMA • ÁREA DE ACABADOS • ÁREA DE PRODUCTO TERMINADO • DESPACHO

	ARTESANIA	ELABORA PRODUCTOS DE DECORACIÓN Y ARTÍSTICO POPULAR INONOGRÁFICO DE LA ZONA Y LA REGIÓN	PERMITE SER PRODUCTIVOS EN DIVERENTES ASPECTOS LOGRANDO EL EFECTO SER PARTICIPATIVO EN LA ELABORACIÓN DE MERCANCIAS POSIBLES DE UN INTERCAMBIO ECONÓMICO.	<ul style="list-style-type: none"> TALLERES DE MODELADO TALLER DE FABRICACIÓN EN SERIE
	MODA Y MAQUILLAJE ARTÍSTICO	GENERA EVENTOS EXPOSITIVO FERIALES ATRACTIVOS PARA LOS VISITANTES	ORGNIZA Y PUBLICITA LAS FERIAS HACIA EL PÚBLICO CONSUMIDOR	<ul style="list-style-type: none"> PASARELA SALA DE EXPOSICIÓN
ZONA 5 CULTURA	INTERCAMBIO CULTURAL ENTRE MUNICIPIOS O ENTIDADES COMUNITARIAS O SOCIALES	PROMUEVE LA SOCIALIZACIÓN ENTRE COMUNIDADES DISTRITALES CON EL OBJETIVO DE ENALTECER LA IDENTIDAD COMUNITARIA SOCIAL	PERMITE EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO CON IDENTIDAD Y CULTURA VIVA	<ul style="list-style-type: none"> SALA DE EXPOSICIÓN FERIALE TALLERES DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA TEATRO COMUNITARIO DANZAS Y MÚSICA
	EXPRESIONES ARTÍSTICAS	PROMUEVE CONCURSOS NACIONALES Y LOCALES EN ARTE, POESÍA Y OTROS	SE FAMILIARIZA CON EL IMAGINARIO DE LAS COMUNIDADES VECINAS PERMITIENE EL APRENDISAJE E INTERCAMBIO	<ul style="list-style-type: none"> COROS DANZA REGIONAL CINE COMUNITARIO
ZONA 6 DEPORTE Y RECREACIÓN	JUEGOS DIVERSOS PARA NIÑOS Y NIÑAS	PERFECCIONA CAPACIDADES Y CUALIDADES FÍSICAS DE FLEXIBILIDAD VELOCIDAD RESISTENCIA FUERZA	GENERA ACTITUDES POSITIVAS DE APRENDISAJE EN LOS FUTUROS CIUDADANOS	<ul style="list-style-type: none"> PARQU TEMATICO TOBOGANES CAMINOS DE AGUA .
	DEPORTE PARA LA COMUNIDAD	CREACIÓN DE EQUIPOS Y APROVECHAMIENTO DE LAS ÁREAS DE DEPORTE	GENERA LA COMPETENCIA Y ESFUERZO AMISTOSO ENTRE LA COMUNIDAD LOGRANDO OBJETIVOS EN CONJUNTO. REDUSIENDO DE ESTE MODO LA INACCIÓN EN LOS JÓ VENES.	<ul style="list-style-type: none"> CANCHA DE FOOTBALL CANCHA DE BASKETBALL TORNEOS COCURSOS
	FORTALECIMIENTO FÍSICO EN EL ADULTO MAYOR	CONTRIBUIR A MEJORAR LA SALUD DEL ADULTO MAYOR	CAMBIO DE ACTITUD EMPLENDO TÉCNICAS DE RELAJAMIENTO Y MEDITACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> YOGA TAICHI
ZONA 7 ALOJAMIENTO TEMPORAL	ÁREA DE ALBERGUE PARA GRUPOS FAMILIARES SOLTEROS FAMILIAS ANCIANOS	CONTRIBUYE OTORGANDO UNA DIGNA HABITABILIDAD A LAS FAMILIAS QUE HAYAS PERDIDO SUS VIVIENDAS, TAMBIEN A LAS PERSONAS QUE SE VEN IMPOSIBILITADAS DE ALQUILAR O TENER UNA VIVIENDA MIENTRAS ORGANIZA Y GESTIONA LA RECUPERACION DE LA MISMA.	ALBERGUE TEMPORAL INCLUYENDO SERVICIOS CON DURACIONES NO MAYORES A UN AÑO CALENDARIO, BUSCA SENCIBILIZAR A LA POBLACION AFECTADA EN UNA DIRECCION DE ESFUERZO Y TRABAJO COMO OPORTUNIDAD DE RECUPERARSE EVITANDO SITUACIONES DE NECESIDAD Y ANGUSTIA EN LOS USUARIOS AFECTADOS.	<ul style="list-style-type: none"> AREA DE SOLTEROS AREA DE GRUPOS FAMILIARES REGULARES AREA DE GRUPOS FAMILIARES COMPUSTOS AREA DE ANCIANOS
ZONA 8 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	SERVICIOS GENERALES	CONTRIBUYE OTORGANDO AL EQUIPAMIENTO EL ESPACIO NECESARIO DONDE SE RECEPCIONA LAS DIFERENTES AYUDAS HUMANITARIAS POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL Y/ O ENTIDADES PROVADAS "ONG"	RECEPCIONA DIVERSOS PRODUCTOS PARA LOS TALLERES, TIENE UN AREA DE ESACIONAMIENTO TRABAJADORES.	<ul style="list-style-type: none"> ALMACEN GENERAL ESTACIONAMIENTO DEPOSITO GUARDIANIA UTILERIA

PROGRAMACION ARQUITECTÓNICA	CANT.	UNID.	PARCIAL	TOTAL
I.-SOCIAL COMUNITARIA (COMISIONES)				
OFI COMISION SALUD	1	M2	20.00	547.5
OFIC. COMISION NUTRICION	1	M2	20.00	
OFIC. COMINICION CULTURAL	1	M2	20.00	
OFIC. COMISION SEGURIDAD	1	M2	30.00	
SUM	1	M2	60.00	
ANFITEATRO/ JARDINES	1	M2	160.00	
II. SOCIAL COMUNITARIA (DIRECCION COMUNITARIA)				
OF. GERENCIA	1	M2	20.00	
OF. SECRETARIA	1	M2	18.00	
OF CONTABILIDAD	1	M2	18.00	
OFICINA M	1	M2	18.00	
OFICINA RR HH	1	M2	27.00	
OFICINA LOGISTICA	1	M2	30.00	
OFICINA ARCHIVO	1	M2	30.00	

OF.SALA DE JUNTAS	1	M2	38.00	
ESPERA	1	M2	10	
TOPICO	1	M2	6	
CUARTO DE LIMPIEZA	1	M2	4	
CUARTO DE LIMPIEZA	1	M2	10.5	
SS.HH PERSONAL MUJERES L1 I1	1	M2	7	
	SUB-TOTAL			547.5
	30 % CIRC. Y MUROS			164
	AREA CONSTRUIDA			711M2
	CANT.	UNID.	PARCIAL	TOTAL
II.- SALUD COMUNITARIA				
ADMINISTRACION				
OFICINA RECEPCION	1	M2	20.00	
ARCHIVO	1	M2	30.00	
ODONTOLOGIA	1	M2	14.00	
TOPICO	1	M2	14.00	
TRIAJE	1	M2	18.00	
LABORATORIO GENERAL	1	M2	14.00	
CONSULTORIO PEDIATRIA	1	M2	10.5	
CONSULTORIO GINECOLOGIA	1	M2	10.5	
CONSULTORIO PSICOLOGIA	1	M2	10.5	
ESPERA	1	M2	20.00	
SS. HH. DE HOMBRES+ DISCAPACITADOS L2 U2 I2	1	M2	18.00	
SS. HH. DE MUJERES + DISCAPACITADOS L2 I2		M2	12.00	191.5
	SUB-TOTAL			191.5
	30 % CIRC. Y MUROS			57
	AREA CONSTRUIDA			248.5 M2

	CANT.	UNID.	PARCIAL	TOTAL	
III.- EDUCACIÓN COMUNITARIA					
INFANTIL / GUARDERIA					
AULAS ESPECIALES	1	M2	157.5	2'023.2	
MESAS REDONDAS	1	M2	200.00		
AREA DE JUEGOS1		M2	55.00		
AREA PARA PADRES	1	M2	16.5		
COMEDOR	1	M2	130.00		
SS. HH. HOMBRES L1 U1 I1	1	M2	7.5		
SS. HH. HOMBRES L1 U1 I1	1	M2	5.00		
ADOLESCENTES / REFORZAMIENTO					
AULAS DE REFORZAMIENTO EDUCATIVO P. S.	1	M2	82.8		
COMPUTACION (DISEÑO GRAFICO)	1	M2	41.4		
AJEDREZ	1	M2	41.4		
DANZA	1	M2	41.4		
TEATRO	1	M2	60.00		
CAPACITACIÓN PARA L PRODUCCIÓN					
AULA DE COCINA					
COCINA/ PANADERIA REPOSTERIA	1	M2	418.5		
ROPA / BEBES /NIÑOS/ ADOLESCENTES /ADULTOS	1	M2	99.00		
FABRICACION DE MUEBLES	1	M2	115.5		
OBJETOS DE ARTESANIA EN ARCILLA COCIDA	1	M2	70.00		
FABRICACION DE OBJETOS DECORATIVOS	1	M2	70.00		
ESTETICA CUIDADO DE LA PERSONA	1	M2	70.00		
CORTE Y ARMADO DE MODULOS	1	M2	70.00		
REPARACION DE ARTEFACTOS ELECTRICOS	1	M2	35.00		

BIBLIOTECA	1	M2	135.00	
SALA DE CAPACITADORES	1	M2	30.00	
SS. HH. DE HOMBRES+ DISCAPACITADOS L4 U4 I4	1	M2	42.00	
SS. HH. DE MUJERES + DISCAPACITADOS L4 I4	3	M2	28.00	
SUB-TOTAL				2021.5
30 % CIRC. Y MUROS				606.45
AREA CONSTRUIDA				2627.95
	CANT.	UNID.	PARCIAL	TOTAL
IV. ALMACEN / PRODUCTO ALIMENTARIO				
DEPOSITO SECO	1	M2	900.00	1062
DEPOSITO FRIO	1	M2	50.00	
AREA DE PREPARACION	1	M2	36.00	
VESIDORES + SS HH HOMBRES L1 U1 I1	1	M2	15.00	
ESTIDORES + SS HH MUJERES L1 I1	1	M2	10.00	
AREA DE DESCARGA	1	M2	30.00	
CONTROL DE MERCADERIA	1	M2	3.00	
CUARTO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	1	M2	9.00	
CUARTO DE BASURA	1	M2	9.00	
SUB-TOTAL				1062
30 % CIRC. Y MUROS				318.6
AREA CONSTRUIDA				1380.6 M2
I. COMEDOR POPULAR(COMEDOR)				
	CANT.	UNID.	PARCIAL	TOTAL
CAJA	1	M2	3.00	663
BARRA	1	M2	30.00	
AREA DE MESAS	1	M2	300.00	
COCINA/ OLLAS COMUNES	1	M2	30.00	
DESPENSA	1	M2	20.00	
SS HH PERSONAL HOMBRE+ DISCAPACITADO L2 U2 I2	1	M2	22.5	

SS HH PERSONAL MUJERES + DISCAPACITADO L2 I2				1	M2	10.00	
CASCADA				1	M2	37.5	
JARDINES COLGANTES Y AREA VERDE				1	M2	210.00	
				SUB-TOTAL			663
				30 % CIRC. Y MUROS			198.9
				AREA CONSTRUIDA			891.9 M2
II. EXHIBISION DE PRODUCTOS Y SERVICIO/ TIENDA DE PRODUCTOS Y SERVICIO				CANT.	UNID.	PARCIAL	TOTAL
TIENDA DE CONFECCIONES				1	M2	14.00	390.5
TIENDA DE SERVICIOS GRAFICOS				1	M2	20.00	
TIENDAS DE MANUALIDADES				1	M2	7.00	
TIENDAS DE PRODUCTOS/ ADULTOS/ ANCIANOS				1	M2	40.00	
TIENDA DE CONFECCIONES				2	M2	66.00	
TIENDA DE MUEBLES				15	M2	112.5	
CASETAS DE CERAMICA Y ADORNOS				2	M2	105.00	
SALON DE BELLEZA				1	M2	10.5	
SS HH DISCAPACITADOS HOMRES				1	M2	10.5	
SS HH DISCAPACITADOS MUJERES				1	M2	5.00	
				SUB-TOTAL ÁREA CONSTRUIDA			390.5
				30 % CIRC. Y MUROS			117.15
				AREA TECHADA CONSTRUIDA			507.65 M2
III. CULTURA/ SALA DE PROYECCION DE PELICULAS				CANT.	UNID.	PARCIAL	TOTAL
HALL				1	M2	30.00	
SALA DE PROYECCION				2	M2	208.00	
SALA DE EXPOSICION				1	M2	175.00	
GALERIA ARTISTICA				1	M2	175.00	
DIBUJO Y PINTURA				1	M2	52.5	

ESCULTURA	1	M2	52.5	838
CERAMICA	1	M2	35.00	
IMPRESA	1	M2	28.00	
CERIGRAFIA	1	M2	35.00	
GRABADO	1	M2	35.00	
SS HH HOMBRES	1	M2	7.00	
SS HH MUJERES	1	M2	5.00	
	838			
	251.4			
	1089.4			
IV. ALOJAMIENTO/ ALBERGUE(CONJUNTO RESIDEN / SOLTEROS	CANT.	UNID.	PARCIAL	TOTAL
HABITACION INDIVIDUAL / HOMBRES Y MUJERES	1	M2	60.00	2810
C. R. FAMILIAS DE 2 INTEGRANTES	1	M2	360.00	
C. R. FAMILIAS DE 3 INTEGRANTES	1	M2	216.00	
C. R. FAMILIAS DE 4 INTEGRANTES	1	M2	840.00	
C. R. FAMILIAS DE 5 INTEGRANTES	1	M2	528.00	
C. R. FAMILIAS DE 6 INTEGRANTES	1	M2	456.00	
C. R. CONJUNTO RESIDENCIAL ANCIANOS				
HABITACION INDIVIDUAL / HOMBRES Y MUJERES			260.00	
SS. HH. DE HOMBRES+ DISCAPACITADOS L6 U6 I6			54.00	
SS. HH. DE MUJERES + DISCAPACITADOS L6 I6			36.00	
	2810			
	843			
	3653 M2			

V. RECREACIÓN Y DEPORTE (ÁREA DE JUEGOS)	CANT.	UNID.	PARCIAL	TOTAL
HALL	1	M2	10.00	175
MESAS DE AJEDREZ / DAMAS TERRAZA	1	M2	30.00	
SALA DE LECTURA	1	M2	30.00	
JUEGOS DE SALON	1	M2	40.00	
TAICHI	1	M2	22.5	
YOGA	1	M2	22.5	
CUARTO DE LIMPIEZA	1	M2	10.00	
SS.HH. HOMBRES + DISCAPACITADO L1 U1 I1	1	M2	6.00	
SS. HH. MUJERES + DISCAPACITADO L1 I1	1	M2	4.00	
	SUB-TOTAL		175	
	30 % CIRC Y MUROS		52.5	
	AREA CONSTRUIDA		227.5 M2	
VI. SERVICIOS GENERALES	CANT.	UNID.	PARCIAL	TOTAL
CAJA DE FUERZA	1	M2	10.00	27.5
CUARTO DE BOMBEO Y CISTERNA	1	M2	3.00	
GUARDIANIA	1	M2	4.5	
CUARTO DE LIMPIEZA	1	M2	10.00	
	SUB-TOTAL		27.5	
	30 % CIRC Y MUROS		8	
	AREA CONSTRUIDA		35.5 M2	

VII. ESTACIONAMIENTO	CANT.	UNID.	PARCIAL	TOTAL
ESTACIONAMIENTO	1	M2	230.00	175
PATIO DE MANIOBRAS	1	M2	130.00	
ESTACIONAMIENTO CAMION	1	M2	65.00	
ESTACIONAMIENTO MOTOCARGAS	1	M2	39.00	
CASETA DE CONTROL	1	M2	20.00	
ALMACEN GENERAL	1	M2	180.00	

SUB-TOTAL	175
30 % CIRC Y MUROS	52.5
AREA CONSTRUIDA	227.5 M

SUBTOTAL NORMADO CIRCULACION Y MUROS =	2649.00 M2
AREA NETA DEL TERRENO	18784 M2
AREA DE DISEÑO	11530 M2
AREA LIBRE	7254 M2

6.3 Condición de Coherencia: Conclusiones y Conceptualización de la Propuesta

En relación a las conclusiones de la investigación están orientadas a las actividades productivas de trabajo y de servicio que posee la población en el otro extremo con la conceptualización de la propuesta, se ha tenido en cuenta conceptos generales y específicos relacionados a las actividades de cooperación protección considerando el aspecto comunitario en cada una de ellas, de modo que se comprenda estos aspectos como el símbolo representativo de la propuesta, es decir en el aspecto general comunitario se tendrá en cuenta los aspectos de la mano invisible de (Adam Smith). Y en lo específico se armonizaran los conceptos menores con la mano que coopera protege y trabaja.



6.4 Área Física de Intervención: terreno/lote, contexto (análisis)

El Emplazamiento del proyecto “Centro de Desarrollo Comunitario” se llevará a cabo en el ámbito distrital de Víctor Larco Herrera, debido principalmente al tema de seguridad, considerando que Buenos Aires está expuesto a la erosión costera y a la intenso oleaje anómalo , esto sumado a la intervención de eventos naturales como los experimentados en el mes de marzo del año 2017, Teniendo la intención de que la propuesta se funcional se ha elegido un terreno ubicado en el sector de san Andrés v etapa, y se ha tenido en cuenta la directrices de seguridad plateadas por la INDECI.



Vista aérea del sector de Buenos Aires en Víctor Larco



CARACTERÍSTICAS TOPOGRÁFICAS: Presenta un relieve relativamente plano, como terreno aptos clasificándose como un terreno de topografía llana,

- **VÍAS DE ACCESO:** El terreno destinado para el centro de desarrollo comunitario tienes tres vías importantes de acceso: la prolongación Antenor Orrego – prolongación Av. Huamán y prolongación Av. Covicorti.
- **CONTEXTO:** Dentro del contexto que rodea el terreno encontramos zonas de uso urbano y agrícola, áreas informales que fomentan un tipo de expansión urbana.
- **CONTEXTO INMEDIATO:** En el contexto inmediato es determinante el “parque de las aguas de la calle Víctor Raúl.

6.5 Condición de coherencia: Recomendaciones y Criterios de Diseño e Idea Rectora.

En base a las recomendaciones que otorga la investigación “Análisis de las Necesidades Urbano Arquitectónicas para proponer Centro de Desarrollo Comunitario, se han Planteado los siguientes criterios de diseño.

Objetivo N° 1). Realizar diagnóstico situacional determinado el número de familias, tipologías por número de integrantes y la población damnificada del sector de Buenos Aires Trujillo.

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES	CRITERIOS DE DISEÑO
<p>El tipo de usuario que presenta el sector afectado de Buenos Aires es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Infantes y bebés 65 afectados • Niños y Adolescentes 193 afectados • Jóvenes y adultos 956 afectados • Ancianos 65 afectados 	<p>Para el Centro de Desarrollo Comunitario se deberá considerar las siguientes recomendaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La implementación de una guardería o área infantil para un número de 65 afectados, que puedan proveer de protección y cuidado para los infantes cuando los padres trabajan en el Centro de Desarrollo Comunitario. • La implementación de áreas formativas educacionales de reforzamiento para un 	<ul style="list-style-type: none"> • GUARDERIA: Las 3 aulas especiales del área de guardería para cuidado e instrucción infantil tendrán un área de 30 m² con ventanas con contacto visual hacia el exterior. <ul style="list-style-type: none"> - Área de juegos (exterior) - Mesas redondas - Ventanas lúdicas con vistas hacia el exterior del CDC. - S.S. H.H. Hombres 2L. 2U 2L mujeres 2L , 2l • AULAS DE REFORZAMIENTO: 3 aulas especiales de reforzamiento educativo con áreas de 72 m² <ul style="list-style-type: none"> - Computación - Manualidades artísticas

<p>Número total de afectados = 1292</p>	<p>número de 193 usuarios, en primaria y secundaria, también de oficios menores.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar para un número de 956 afectados; área de oficios productivos, comerciales y de servicios comunitarios a fin de generar recursos para la recuperación de las familias afectadas por desastres naturales en el sector de Buenos Aires. y también de oficios y talleres de capacitación para otorgar productos de calidad comercial. • Considerar un conjunto de alojamiento comunitario para un número de 65 ancianos con actividades de oficios menores y de poco esfuerzo de acuerdo a sus posibilidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Carpintería utilitaria. - S.S. H.H. Hombres 2L. 2U 1L mujeres 1L , 1l • TALLERES DE PRODUCCION: Las áreas para La distribución de 670 afectados empleados con actividades en: <ul style="list-style-type: none"> - Comercio , producción y servicios - Educación y capacitación - Construcción y manufactura - Empleo • Implementar; áreas productivas de oficios menores para ancianos con áreas de descanso y juegos que tenga contacto visual con el alojamiento y el CDC.
---	---	--

El número y tipo de familias que se determina en el sector de Buenos Aires son las siguientes.

- Familia de 1 integrante 15 familias
 - Familia de 2 integrantes 68 familias
 - Familia de 3 integrantes 31 familias
 - Familia de 4 integrantes 84 familias
 - Familias de 5 integrantes 44 familias
 - Familias de 6 integrantes 31 familias
 - Familias de 7 integrantes 9 familias
 - Familias de 8 integrantes 11 familias
 - Familias de 9 integrantes 9 familias
 - Familias de 10 integrantes 6 familias
 - Familias de 12 integrantes 3 familias
- Número total de familias 311.

- Desarrollar un conjunto de alojamiento temporal comunitario de 15 integrantes con habitaciones individuales.
- Desarrollar conjuntos de vivienda temporal para familias de 2 a 6 integrantes es decir para un total de 258 familias.
- Desarrollar conjuntos de vivienda temporal para familias de 7 a 12 integrantes es decir 29 familias y ubicarlos a pocos metros del área de alojamiento de ancianos.

- El área de alojamiento comunitario de un integrante tendrá un área de 150 m2 estará dividida por un hall central con dos espacios con habitaciones para mujeres y hombres.
- Los conjunto de vivienda temporal para 4 familias con 2 a 6 integrantes, tendrá un área de 171.3 m2
- Los conjuntos de vivienda temporal de familias de 7 a 12 integrantes tendrán 171.3 m2 de área y estarán ubicadas a pocos metros del alojamiento de ancianos.

OBJETIVO N°2 Identificar el tipo de actividades ocupacionales generales y específicas de la población afectada según su edad en el sector de Buenos Aires

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES	CRITERIOS DE DISEÑO
<p>Exceptuando a 120 afectados que realizan actividades educativas. El tipo de actividades generales que tienen los usuarios del sector afectado de Buenos es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 118 afectados se dedican al comercio, producción y servicios • 48 usuarios se dedican a la construcción y carpintería. • 670 son empleados en diversas actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el área de comercio y producción, para un número de 118 afectados; donde se realizaran los diferentes oficios de mercadería; afines a la población afectada y de este modo puedan percibir retribuciones económicas que les permitan recuperar su economía. • Los 48 afectados con experiencia en construcción y carpintería capacitan a grupos para la instalación de módulos temporales ya que la instalación de los módulos tardan aprox. 6 días con una cuadrilla de 6 hombres. • Distribuir equitativamente a los 670 afectados en actividades relacionadas a las ocupaciones específicas de la población a servir. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exhibición Aforo 118 personas 20 áreas de 6 m2 para exhibición de los productos elaborados en el Centro de desarrollo comunitario • Producción aforo 670 personas La envolvente de este espacio físico contiene elementos estructurales en los techos, las ventanas altas de 2 m de alfeizar con acondicionamiento para las áreas de producción que emplean máquinas que emiten sonidos. • Capacitación aforo 48 personas El SUM no tendrá mobiliario fijo con área de oficio y depósito.

<p>LAS OCUPACIONES ESPECIFICAS POR EDADES DE LA ZONA AFECTADA AL PROPORCIONAR A LOS 670 AFECTADOS EMPLEADOS SE TENDRÍA DE:</p> <p>11 - 18 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> - computación (46 Afectados) - carpintería (23 Afectados) - reparación de electrométricos (23 Afectados) <p>92 Afectados</p>	<p>De 11 – 18 IMPLEMENTAR 3 AMBIENTES UNO PARA CAPACITACIÓN EN COMPUTO ORIENTADO AL DISEÑO.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El área de diseño Gráfico comercial para 46 Afectados tendrá un área de recepción, área de diseño para 5 personas, 2 personas en área de impresión para dos personas en máquinas una de corte y 2 en impresión. Tendrá SS HH y área de ciclado sin contacto con el ingreso. Un estar de clientes y visitantes. (será comerciado el producto en el área de exhibición) • Carpintería utilitaria para 23 Afectados. En el área de carpintería tendrá una recepción con demostrador de publicaciones área de máquinas corte, cepillado y torno, área de acabados, área de empaquetado Demostrador. S HH área de desechos • Reparación de electrodomésticos 23 afectados. • Área de recepción, estación de diagnóstico mecánico y eléctrico cuarto de instrumentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudio de diseño 1 ambientes de 200 m2 + depósito de materiales y maquinas menores de acabados Con iluminación cenital natural y artificial. Un cuarto en penumbra para revelado de placas. El área de impresión tiene 2 máquinas que ocupan 5 m2 más el área de metamerismo de impresiones iluminado con fluorescentes de 150 voltios. Los productos en sus diversas modalidades serán exclusivamente para los productos del taller general de producción. Y de imagen corporativa de centro de desarrollo comunitario. Carpintería, corte confección, panadería • Taller de carpintería utilitaria(jóvenes) 100 m2 Antesala del área de PRODUCCIÓN GENERAL (adultos), ambientes utilitarios de jóvenes conformado por Bancos de trabajo, herramientas en el muro. No hay presencia de máquinas de corte eléctrico, todo la producción en la zona de
--	--	---

<p>19 – 30 años</p> <ul style="list-style-type: none"> - Artesanía (23 afectados) - Carpintería (23 afectados) - Cocina, panadería y Repostería. (67 afectados) - Maquillaje artístico (34 afectados) <p>147 afectados.</p>	<p>De 19 – 30 IMPLEMENTAR 5 AMBIENTES PARA CAPACITACIÓN Y PRODUCCIÓN COMUNITARIA LOCAL AFORO 147 AFECTADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Artes mayores, menores y populares 3 ambientes. Dispuesto en formas circulares o corona para dar la sensación de amplitud y grupo. Los ambientes tendrá una decoración exterior e interior Priorizando la temática comunitaria o social” cooperación y protección en nutrición salud y cultura” y antes del ingreso a estos ambientes en las circulaciones deberán configurarse abundantes áreas verdes con decorados realizados en los talleres como floreros, maceros, pérgolas decoradas con maseteros aéreos. 	<p>jóvenes se realiza empleando herramientas menores.</p> <p>Los acabados de la envolvente de preferencia vistosos y llamativos empleando estructuras de madera en para el techo, la cubierta simboliza la enseñanza y el aprendizaje del joven afectado.</p> <p>PRODUCCIÓN MENOR AFORO 147 PERSONAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • El taller de artes deberá tener iluminación cenital empleando teatinas o claraboyas a doble altura <p>Se empleará materiales que tengan la connotación artística y cultural. Aplicando la gama de los naranjas, el verde limón y marrón sepia, como color para decoración</p> <ul style="list-style-type: none"> • El taller de PRODUCCION de carpintería y ebanistería su ubicación será distante de las áreas de capacitación debido al sonido que produce. También su depósito de materiales constructivos estará articulado al área de alojamiento temporal y al almacén de
---	---	--

	<p>Los pasadizos deberán tener retiros y volados mayores a 2 metros con columnas circulares con iluminación central.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La carpintería y ebanistería tendrá un aforo general 69 afectados productores y servidores El área de carpintería y ebanistería estará orientada a la temática de vivienda, sin embargo desarrollará también productos utilitarios. Para percibir ingresos económicos. • Cafetín aforo 200 personas aforo 22 trabajadores. Demostradores con vitrales fijos de madera tornillo pisos blancos de cerámica antideslizante, deberá consideras una rampa para discapacitados. Y SS HH. • Estética aforo 34 trabajadores Área con sillas mecánicas amplias, área de lavado de cabello, secado y teñido, los muros estarán decorados con espejos con la temática COMUNITARIA, el alfeizar será de 40 cm. Contacto directo con áreas verdes y jardines exteriores. E tipo de plantas de preferencia aromáticas trepadoras- jazmín – ilan ilan hedera elix Maseteros temáticos COMUNITARIOS. 	<p>productos entregados por las entidades privadas y sociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una cafetería de jugos comida rápida para trabajadores y visitantes rodeados de área verde y plantas aromáticas. • Un salón de estética o belleza, de preferencia ubicada a las salas de capacitación y diseño gráfico rodeado de área verde y maseteros temáticos. Su forma de media luna o corona circular estará estructurada por columnas circulares, del mismo modo que el área de artes gráficas y artes menores La envolvente tendrá el carácter artístico cultural que lo profile como un símbolo.
--	---	--

<p>31- 50 años</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cocina panadería repostería (96 afectados) - Corte y confección (34 afectados) - Cerámica (23 afectados) - Artesanía (34 afectados) - Fabricación de muebles (23 afectados) - Carpintería ebanistería (23 afectados) - Piñatería (23 afectados) - Maquillaje y estética (23 afectados) <p>256 afectados .</p>	<p>De 31 – 50 IMPLEMENTAR 8 AMBIENTES PARA PRODUCCIÓN COMUNITARIA SECTORIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comedor popular de ollas comunes para 600 personas Aforo 40 trabajadores • El área de cocina el servicio y depósito de productos fríos y de primer consumo Estará compuesta de una área de mesas dispuestas en Angulo para ganar área, una terraza Con una caída de agua exterior conceptuando “ la mano invisible de la COMUNIDAD Elementos virtuales para sombra, llevaran colgados elementos naturales decorativos de coco y palmera para direccionar el aspecto cultural del sector. Se empleara plantas trepadoras en las distintas columnas de las pérgolas. 	<p>PRODUCCIÓN COMUNITARIA AFORO 256 PERSONAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comedor popular.- tendrá terraza directamente conectada al área de juegos para niños y áreas verdes que servirían de recreación, existiendo pérgolas y tratamientos de cascadas para sintonizar con las memorias de los moradores de Buenos Aires. Tanto del centro norte y sur Estará relacionada directamente a los servicios generales por el motivo de recepción en limpio de productos comestibles y de primer consumo también para eliminar desperdicios y basuras. • panificadora artesanal y pastelería contarán con un horno de capacidad para producir el suficiente producto y del mismo modo se tendrá en consideración el tema de artesanal , por ello el horno será de realizado de adobe para lograr tal fin la pastelería, los biscochos y otro productos dulces estarán muy ligados a la panificadora y se elaboraran en tal sentido que tenga el aspecto de las manos y el concepto
---	--	--

	<p>La panificadora deberá tener una zona exclusiva para el trabajo de preparación de pan en sus diferentes variedades, y para el horneado de este contando del mismo modo área de canastas o cartones de almacenado de producto comerciable.</p> <p>, para la producción de pastelería</p> <p>Área de despensa para harinas bateas y paletas escobas para el aseado área de leña o carbón área de manteles y mesas de preparado,</p> <p>Área de producto terminado y área de circulación para la venta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Corte y confección Aforo 28 trabajadores Muy relacionado a la moda la estética estará la zona de corte y confecciones, e su envolvente lucirá colores sobrios fríos y cálidos. Sin embargo internamente tendrá colores formales como el blanco o el turquesa pastel. Deberá considerarse el valor estético en el diseño de su envolvente con temas 	<p>cooperación y protección de modo que la temática “ nutrición salud y cultura forme parte en todo lo producido.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La repostería se realizará en máquinas y en otro ambiente distinto, sin embargo se tendrá en cuenta el aspecto artesanal en mayor medida considerando la temática Nutrición salud y cultura. • En relación al área de Corte y confección se tendrá estructura en sus ambientes, y estos serán de preferencia estructura con tijerales. Permitiendo de esta manera asemejarse al trabajo esfuerzo de industria comunitaria. El ingreso al ambiente de Corte confección y textiles deberá tener vestíbulo o hall distribuidos con importantes dobles alturas. Compuesta de áreas para el diseño de prendas, corte, cocido planchado, empaquetado y deposito. <p>En relación al empaquetado todo el producto de embace será otorgado por el área de imprenta y diseño corporativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Considerando los resultados se debería generar casetas de venta para los productos de los afectados de la tercera edad.
--	--	---

	<p>relacionados a la cultura de Buenos Aires. considerando la conceptualización general del proyecto “ COOPERACIÓN Y PROTECCIÓN EN NUTRICIÓN SALUD Y CULTURA PARA LOS AFECTADOS DE BUENOS AIRES”</p> <p>DE 50 A MÁS IMPLEMENTAR 5 AMBIENTES DE OFICIOS MENORES(ADULTO MAYOR)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tejidos a croché El área de manualidades para usuarios de tercera edad estará relacionada a las áreas de esparcimiento, y con ausencia de ruidos, las 	<p>Las casetas estarán ubicadas en el área de exhibición y estará expuesta al contacto con los diferentes talleres.</p> <p>Las casetas deberán tener un área de un solo trabajados y su producto + 2 usuarios clientes como máximo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El área de manualidades estarán ubicadas directamente relacionada a la zona de exhibición y como atractivo tendrá un decorado natural y artesanal en madera con bambú en sus terrazas y estará protegidas por una cubierta de policarbonato de manera que no produzca mucha ventilación debido a que usuarios de tercera edad. • En el área de agricultura y jardinería y cultivo de plantas comestibles aromáticas, será un huerto con una variedad de plantas comestibles y aromáticas para venta en el área de exhibición, las plantas que se produzcan deberá ser empleadas en los talleres u en el comedor popular.
--	---	---

<p>51 – a más</p> <ul style="list-style-type: none"> - Corte y confección (90 afectados) - Cocina panadería repostería (34 afectados) - Artesanía (34 usuarios) - Maquillaje carpintería (17 usuarios) <p>175 afectados.</p> <p>AFORO TOTAL DE PRODUCCION = 670 AFECTADOS</p>	<p>áreas deberán estar diferenciadas en ambientes para hombres y mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manualidades Área para confeccionar Piñatas juegos de papel y cartón empleando materiales reciclados u generando materiales artesanales o reutilizados. Contará con un ambiente de utilería donde estarán las herramientas para distintos trabajos. • Jardinería Cultivo de plantas aromáticas. Los hombre de la tercera edad cultivan plantas aromáticas en áreas próximas a los albergues y estarán en contacto con la familia 	<p>El área de jardinería y sembrado de plantas ornamentales</p> <p>Estará diseñada de tal manera que tenga las condiciones apropiadas para ser productivo es el caso de acondicionarse a manera de invernadero.</p>
--	--	--

OBJETIVO N° 3.-Determinar programa arquitectónico, tipo de ambientes y características Arquitectónicas, que componen a un Centro de Desarrollo Comunitario.

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES	CRITERIOS DE DISEÑO
<p>ZONA 1 ÁREA SOCIAL O COMUNITARIA</p> <ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPACIÓN COMUNITARIA • DIRECCIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO. • COMISIONES COOPERADORAS • CAPACITACIÓN. 	<p>ZONA 1 SOCIAL : Implementar los siguientes ambientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PARTICIPACIÓN COMUNITARIA SUM para 150 personas Y Anfiteatro Exterior para 200 personas • DIRECCION DEL CDC Oficina de dirección / secretaria Imagen Institucional (Marketing) Relaciones Publicas • COMISIONES COOPERADORAS 	<p>ZONA SOCIAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> • SUM: Los techos Llevan estructura de tijerales considerando una pendiente no mayor a 15%. tiene muros de albañilería y está compuesto de los siguientes elementos arquitectónicos <ul style="list-style-type: none"> - Oficio (almacén) - Mesa de control - Estrado - Rampa - SS. HH

<p>ZONA 2 ÁREA DE SALUD</p> <ul style="list-style-type: none"> • DIAGNÓSTICO CLINICO • LABORATORIO • CONSULTAS MÉDICAS PREVENTIVAS • SALUD MENTAL • ADMINISTRACIÓN <p>ZONA 3 ÁREA DE EDUCACIÓN</p> <p>COMUNITARIA</p> <p>INFANTIL JUVENIL</p> <ul style="list-style-type: none"> • REFORZAMIENTO EDUCATIVO • MESAS REDONDAS DE AYUDA • CURSOS TALLERES CULTURALES 	<p>Sala de exposición y proyección comunitaria</p> <ul style="list-style-type: none"> • CAPACITACIÓN <p>Aula de declamación y concertación comunitaria.</p> <p>ZONA 2 SALUD : Implementar los siguientes ambientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consultorio pediatría • Consultorio ginecología general • Triage • tópicos • odontología psicología <p>ZONA 3 EDUCACIÓN : Implementar los siguientes ambientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • REFORZAMIENTO EDUCATIVO <p>Educación primaria y secundaria Computo / fotografía Diseño grafico</p> <ul style="list-style-type: none"> • TALLERES DE REFORZAMIENTO CULTURAL <p>Artesanía / pintura, escultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ADMINISTRACIÓN DEL CDC: <p>Ambiente dispuesto en el segundo nivel, conformado de elementos curvos de corona circular que expresen la idea de cooperación y protección</p> <ul style="list-style-type: none"> - Columnas circulares en la parte central. Con volados de 2.5 ml. generando terrazas y jardineras verticales; está constituida de: <ul style="list-style-type: none"> - 4 Oficinas con características similares. - ventanas con alfeizar de 0.30 – 0.40 cm. - Puertas de cristal con jaladores de metal aluminizado. <ul style="list-style-type: none"> • COMISIONES COOPERADORAS: <p>La arquitectura es de concreto armado Con elementos de decorado generados a partir de la conceptualización. Tiene dos ambientes bien definidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sala de exposición comunitaria: tiene contacto directo con el acceso principal con doble altura. • El interior del ambiente está constituido de caballetes, paneles y biombos con el fin de exponer lo logrado por la comunidad de gestión.
---	--	---

<p>ZONA 4 ÁREA DE PRODUCCIÓN EN AULAS ESPECIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • ÁREAS PRODUCTIVAS • COCINA, PANADERIA REPOSTERÍA • CORTE CONFECCIÓN • CARPINTERÍA • ARTESANÍA • MAQUILLAJE ARTÍSTICO, MODA • <p>ZONA 5 CULTURA</p> <ul style="list-style-type: none"> • INTERCAMBIO ULTURAL MUNICIPAL • EXPRESIONES ARTÍSTICAS <p>ZONA 6 DEPORTE Y RECREACIÓN</p>	<p>Ajedrez/ danza/ deporte.</p> <p>ZONA 4 PRODUCCIÓN: Implementar los siguientes ambientes:</p> <p>AREAS PRODUCTIVAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cocina panadería repostería • Corte y confección • Cerámica • Artesanía • Fabricación de muebles • Carpintería ebanistería • Piñatería • Maquillaje y estética • COMEDOR POPULAR Recepción Cocina industrial Área de mesas Deposito general / alimentos perecibles y no perecibles. • CORTE Y CONFECCIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyección comunitaria: Ambiente destinado a reunir a los dirigentes del Centro de Desarrollo Comunitario donde planifican y proyectan actividades comunitarias a gran escala. Y servirá para las capacitaciones, declamación y concertación comunitaria. <p>ZONA 2 SALUD: Arquitectura de concreto pulido en disposición de corona radial que contempla columnas circulares, área verde central y decorados cerámicos producto de los talleres de producción artesanal. Conformada por los siguientes ambientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hall central con área verde sin cubierta • Sala de espera con macetas ornamentales centrales. Con cubierta de estructura metálica. • Consultorio pediatría : Tiene ventanas altas al ingreso ventanas bajas con vistas a jardines centrales. • Consultorio ginecología general: Tiene ventanas altas al ingreso ventanas bajas con vistas a jardines centrales. • Triage. De iguales características a los consultorios. • Tópico. De iguales características a los consultorios.
---	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> • FUENTE TIPO TRAMPOLIN • MANANTIAL DE AGUA • MOLINETE • SUPERFICIE PAVIMENTADA • ANFITEATRO • MUROS VIVOS CON TECOMALIA • LOSAS DEPORTIVAS 	<p>Los recorridos presentan virtuales de madera con trepadoras (hedera hélix y jazmín)</p> <p>ZONA 6 DEPORTE Y RECREACIÓN</p> <p>Tiene una temática dinámica próxima a los albergues recreación de tipo pasiva.</p> <p>PRESENTA PERGOLAS EN ZONAS ATRACTIVAS PARA CAUTIVAR A AL PUBLIO VISITANTE.</p>
<p>OBJETIV N°4).-Desarrollar módulos familiares de alojamiento temporal basados en el tipo de familias por número de integrantes del sector de Buenos Aires - Trujillo.</p>		
CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES	CRITERIOS DE DISEÑO
<p>Los tipos de modulos son:</p> <p>Módulo 1 de 2 integrantes para 68 familias</p> <p>Módulo 2 de 3 integrantes para 31 familias</p> <p>Módulo 3 de 4 integrantes para 84 familias</p> <p>Módulo 4 de 5 integrantes para 68 familias</p>	<p>Considerando lo indicado por INDECI habrían grupos familiares seleccionados según sus característicos en genero edad y condición.</p> <p>Grupos familiares.</p>	<p>Los grupos familiares formadas de 2- 5 integrantes de integrantes por familia están constituidos en su mayoría por jóvenes con hijos con edades entre 1 – 5 años y casualmente conviven con ancianos u otros familiares.</p> <p>Por tanto se empleara el primer modelo de 4.90 x 7.55 m2 para familias de 6 integrantes máximo</p>

<p>Módulo 5 de 6 integrantes para 31 familias</p> <p>Las 29 familias restantes se adaptaran al módulo de mayor densidad familiar es decir 6 personas por familia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Solteros • Grupos familiares • Ancianos • Técnicos • Especialistas • Seguridad PNP 	<p>Con ambientes mínimos de sala comedor, lavado dormitorio para padres y dormitorio para hijos y lavado de manos y utensilios. Las SS. HH. Estarán ubicados en el conjunto de letrinas diferenciado por sexos. Hombres y mujeres próximas a los servicios generales en el sector de residuos y cuarto de basura. Para lo cual tendrá un muro natural de trepadora tecomalia.</p> <p>Los grupos familiares compuestas de 6 – 12 integrantes tendrá un área de 37.1 m2</p> <p>Y los conjuntos tendrán un área de 9.80 x 17.48 con un área de 171.3 m2 considerando circulaciones principales y ocuparan 24 personas.</p>
---	---	---

5).-Determinar los aspectos urbano arquitectónicos que se requieren, para proponer el emplazamiento del futuro Centro de Desarrollo Comunitario complementado con Alojamiento temporal en Buenos Aires – Trujillo.

CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES	CRITERIOS DE DISEÑO
<ul style="list-style-type: none"> • Aspecto, normativo. En relación a este aspecto normativos, según Decreto Supremo N° 006- 2013 - VIVIENDA vale recalcar lo siguiente: que ante la declaración de emergencia por parte del distrito afectado, INDECI aplica el SINPAD y obtiene el padrón de damnificados empleando el formato EDAN, posterior a ello en conjunto con el ministerio de vivienda construcción y saneamiento en especial el PROGRAMA NUESTRAS CIUDADES (PNC) analizan el padrón para determinar la cantidad de módulos a entregar o asignar. La elección de la zona de mínimo riesgo para otorgar una Opinión favorable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Debido a lo complicado que significa la dinámica legal y social – política. Se debe plantear el tema aplicando la normativa de desarrollo urbano local y provincial para determinar áreas para el emplazamiento del CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ALBERGUE; EDUCACION, NUTRICIÓN, SALUD Y CULTURA. Contemplando el área de alojamiento temporal para caso de desastres y áreas de albergue permanente en menor medida para ayuda social. Ante el aspecto complicado del sistema nacional para el otorgamiento de un área apropiada para el alojamiento temporal el centro de 	<ul style="list-style-type: none"> • Elegir terreno con ZRE- R (a) de preferencia ZRE-R CZ para determinar la habilitación urbana. Entre las prolongaciones Av. Huamán y la prolongación av. Antenor Orrego. • Al mapear la zona de riesgo no mitigable por inundación a causa d tsunami se elige para ello el terreno de ZRE R (b) el cual posee las características de los servicios que tiene el centro de desarrollo comunitario. Por tanto según el cuadro de índices de usos es compatible con las actividades económicas del equipamiento denominado “CENTRO DE

Paralelamente será analizada y definida por INDECI DEL GOBIERNO LOCAL (MUNICIPALIDAD LOCAL) en el plazo máximo de 7 días calendarios.

Por otro lado la superintendencia de bienes estatales (SBN) y COFOPRI de oficio identifican los posibles terrenos con fines de reubicación para lo cual es necesario hacer inspecciones de campo bajo responsabilidad.

Dicho informe de las instituciones en paralelo se entrega a PNC el cual tiene 5 días calendarios para evaluar y elegir la mejor opción.

La DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA (DNV) del MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANIEAMIENTO, finalmente es el organismo receptor de la mejor opción de elección de terreno y en conjunto con las municipalidades locales toman acciones para la obtención del uso temporal del mismo.

desarrollo comunitario Empleará las medidas correctivas de distribución de áreas para albergues anticipadamente predisponiendo un terreno para tal fin a efectos de reducir el impacto ante posibles desastres a causa de eventos naturales.

- Al emplear terrenos accesibles y de costos bajos, el proyecto CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ALBERGUE, EDUCACIÓN, NUTRICIÓN, SALUD Y CULTURA; como equipamiento comunitario o social se debería emplazar en terrenos de valor económico moderado. Como es el caso de terrenos con ZRE R (b) ZRE CV, aspecto que permitiría realizar actividades favorables al comercio industria liviana, elaboración de manualidades y producción de alimentos y albergue entre otros.

DESARROLLO COMUNITARIO Y ALBERGUE, EDUCACION, NUTRICION, SALUD Y CULTURA”

- Aplicando el reglamento de usos y el cuadro según el CLANAE 2006 Es factible de proponer la elección de terreno para el tipo de actividades destinadas a servir a la comunidad en casos de replicadas de oleaje anómalo en el sector de Buenas Aires.

Para cuya disponibilidad tiene un plazo de 20 días calendarios para hacerse efectiva caso contrario de no obtenerse el permiso del propietario o no acatar el tiempo máximo permitido

“no se procederá a la instalación de módulos temporales de vivienda”

- **CONDICIONES URBANAS (ZONIFICACIÓN)**

Considerando el TERRENO 3, Al analizar debidamente el cuadro de índice de usos considerando el CLANAE y el REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO se puede apreciar que para el equipamiento “CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO ;EDUCCION, NUTRICIÓN SALUD Y CULTURA” puede emplazarse en zonas de reglamentación especial de tipo residencial (ZRE R (a) ZRE (b) y ZRE-CZ(a) ZRE-CZ(b), ZRE-CZ(c), ZRE-CZ (d) y ZRE-CZ (d)

- Debido a que los terrenos disponibles al ESTE del distrito de Víctor Larco están destinados a uso residencial y fuera de la poligonal de expansión urbana del distrito se encuentra las áreas industriales.
- Por tanto se debe emplear los terrenos de ZRE R (a) ZRE R (b) y CZ, sin embargo no se debe considerar las ZRE Ri ya que se desea evitar los olores de las pozas de tratamiento de Covicorti, las cuales se ubica al oeste del distrito
- Al emplear el CLANAE para compatibilizar las actividades económicas que tendrá el CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO CON ALBERGUE, es permisible considerar usos de tipo artesanal productivo y vivienda en el terreno elegido.

- **El área de Seguridad contra tsunamis**

El terreno ubicado entre la prolongación de la Av. Huamán y la prolongación Av. Antenor Orrego, no tiene contacto con las zonas de riesgo no mitigable, su accesibilidad es favorable y tiene un contacto inmediato con los puntos de seguridad y evacuación propuestos por INDECI en la avenida Víctor Raúl, anexo san José obrero y el parque César Vallejo en caso de tsunamis.

- **TOPOGRAFÍA.**

Se asignó una habilitación urbana para el **TERRENO 3**, en concordancia con el cuadro de índices de usos proponiendo para el terreno zonificación ZRE CZ (b)

La ubicación del terreno con un área de 26,623.08 m² y con pendientes no mayores a los 2 metros de desnivel según indica el levantamiento topográfico con instrumentos SIG. (GLOBLA MAPER)

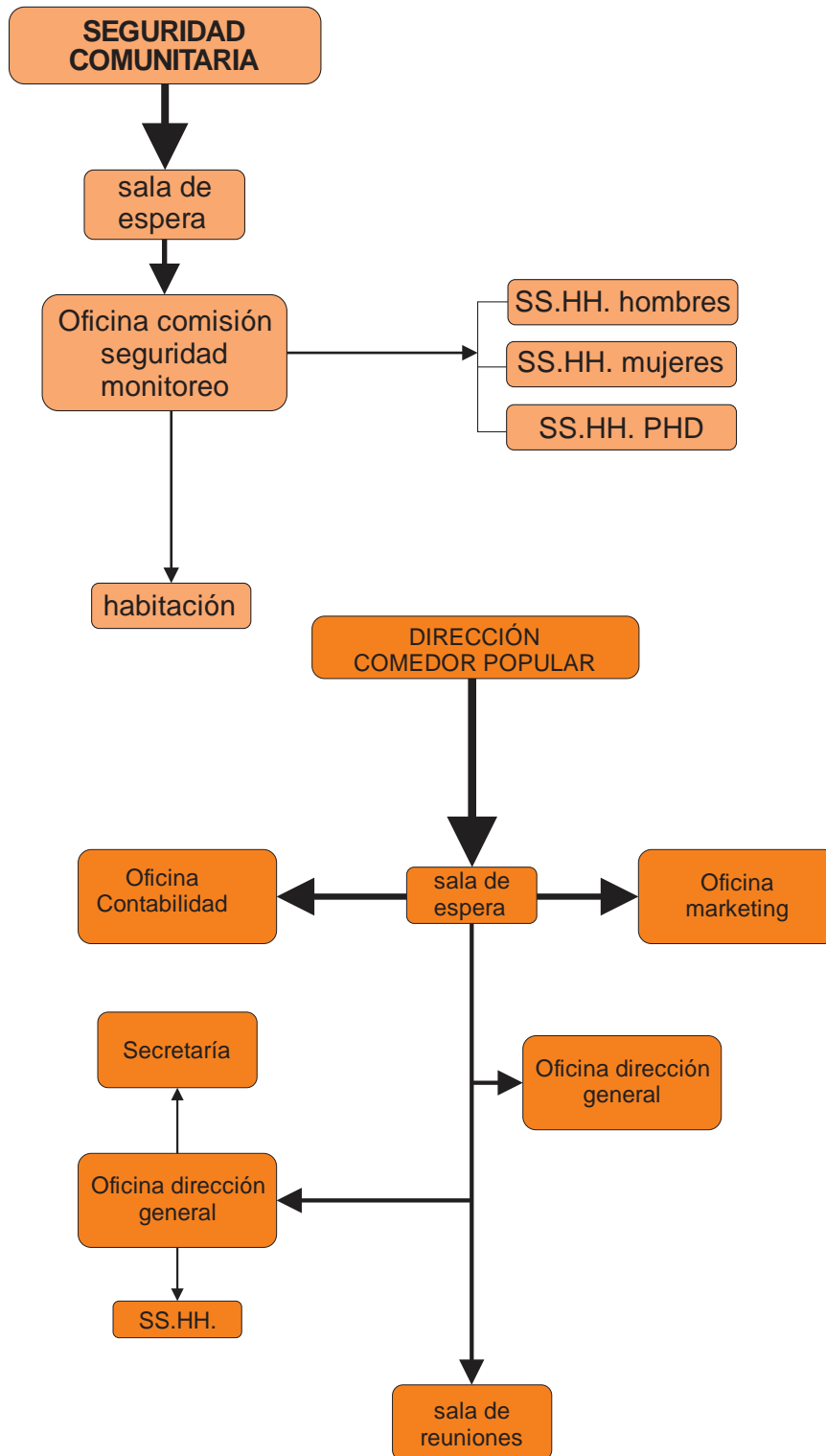
IDEA RECTORA

Partiendo de la conceptualización, se obtiene la idea rectora luego de extraer los aspectos esenciales del equipamiento.

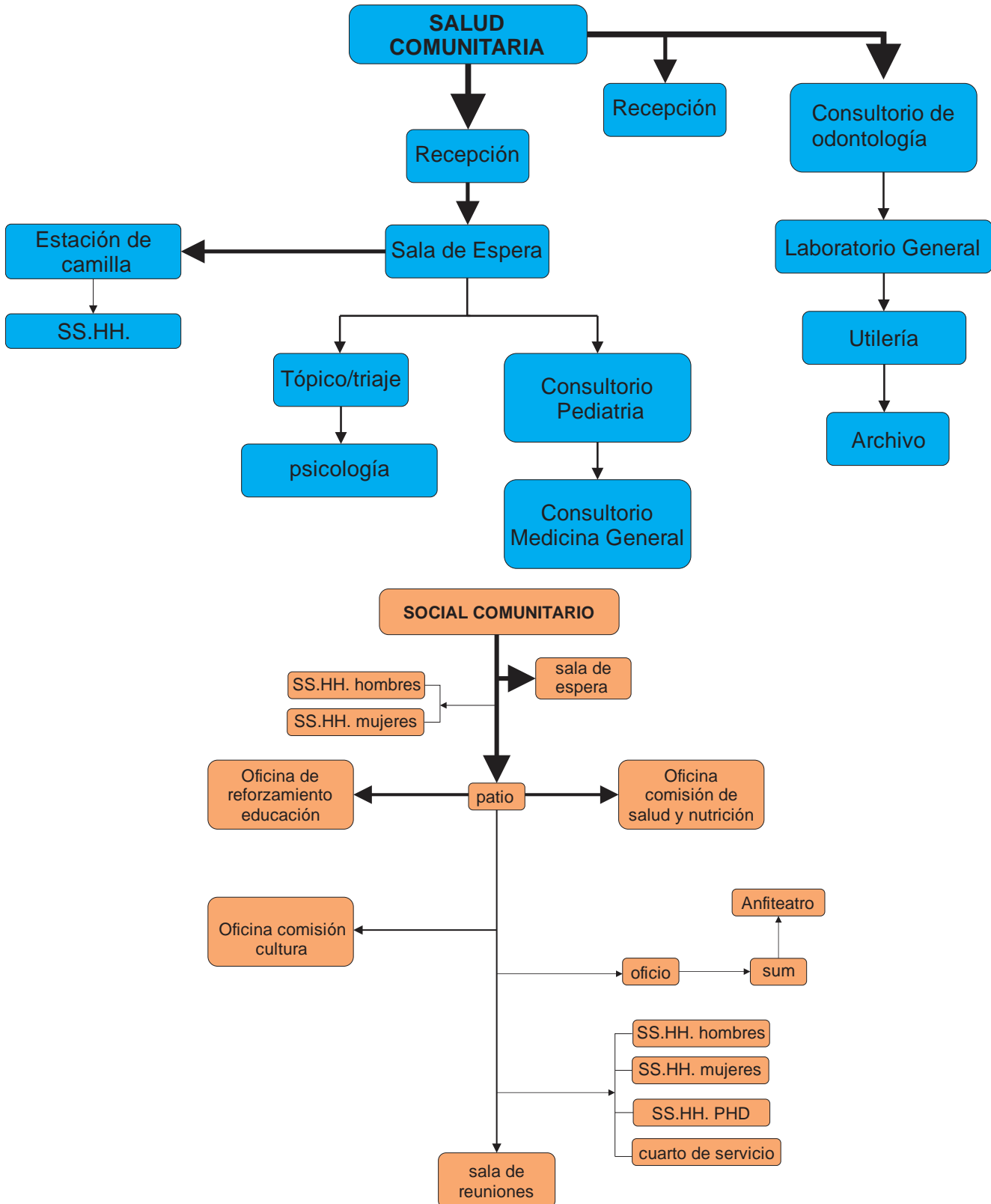
La idea rectora del proyecto de investigación” Centro de Desarrollo Comunitario y Alargue” se relaciona con la conceptualización de modo que otorguen símbolos que serán criterios para el diseño de la propuesta.



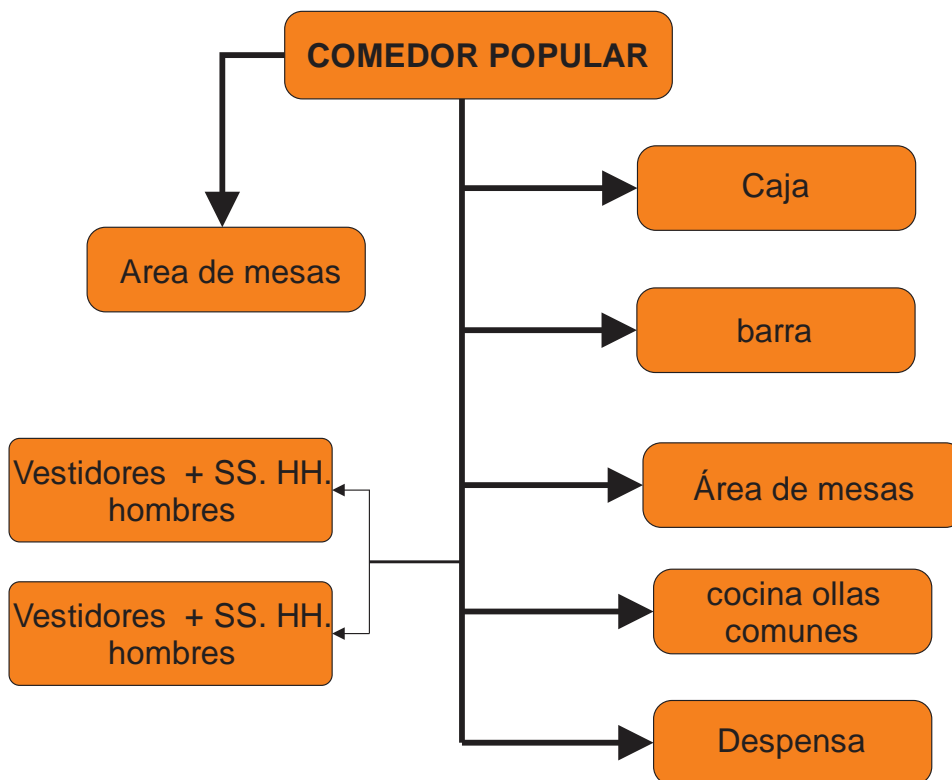
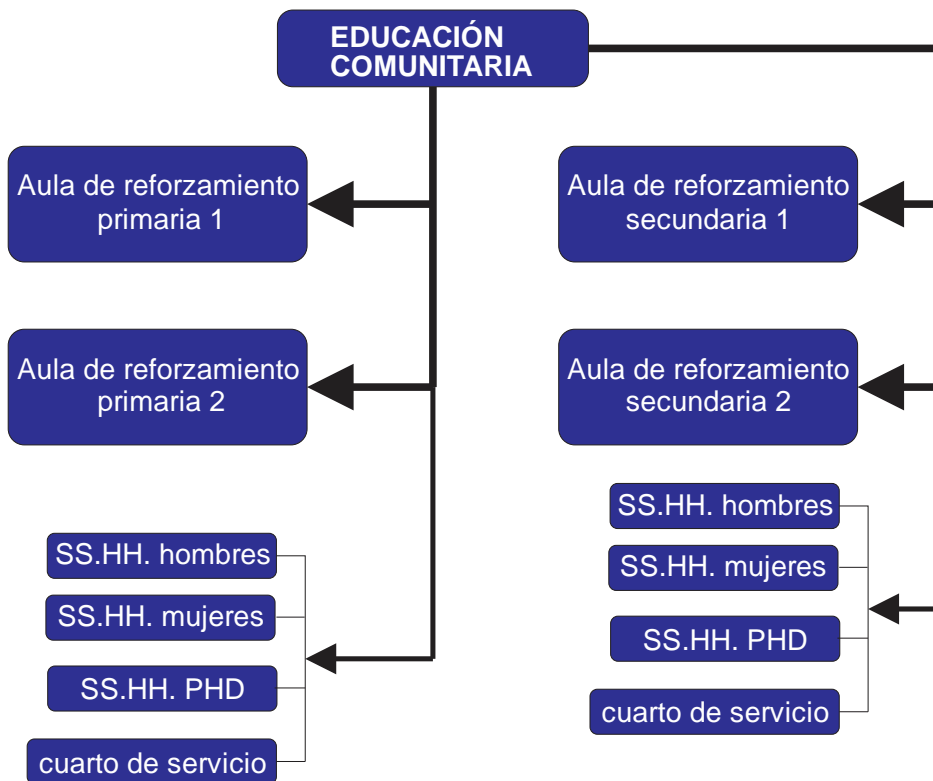
6.6 Matrices, diagramas y/o organigramas funcionales
A-. ZONA SEGURIDAD COMUNITARIA Y SOCIAL.



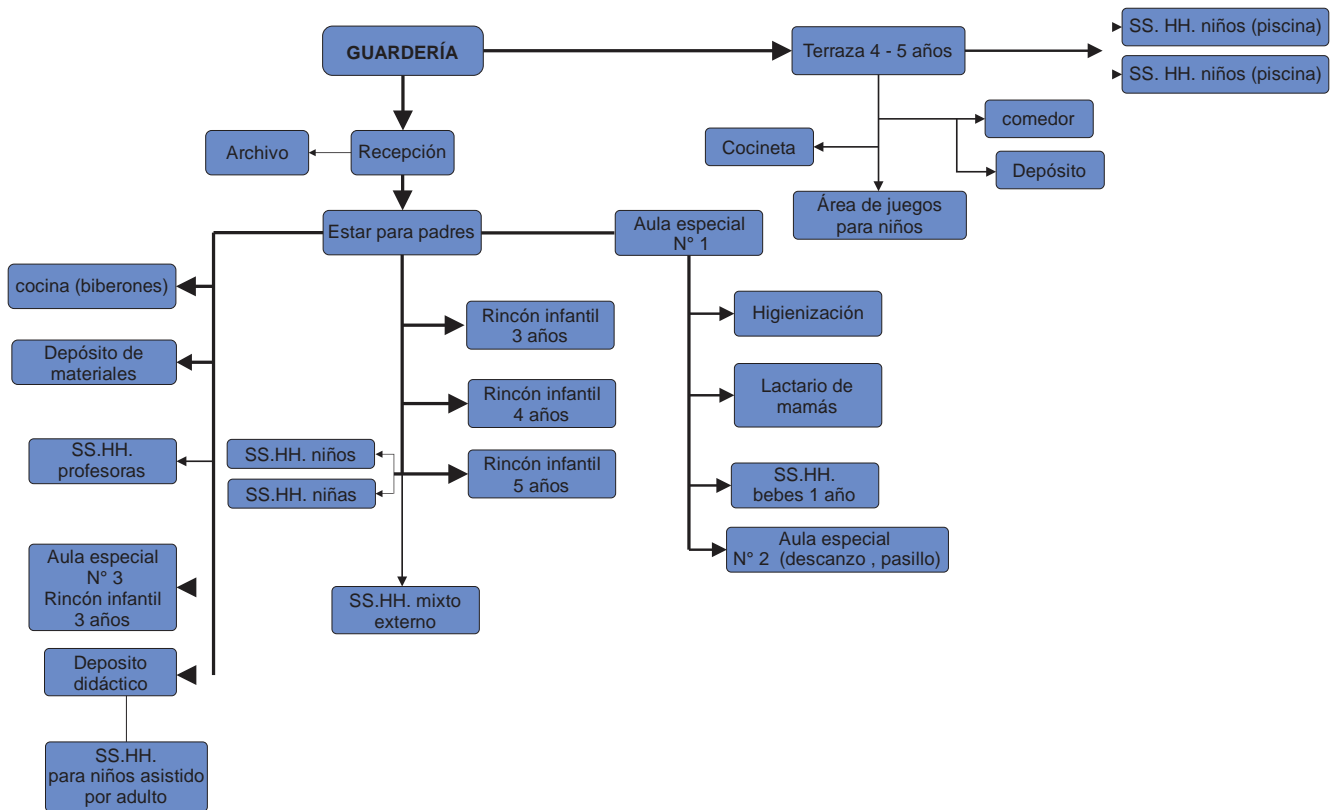
B-. ZONA DE SALUD COMUNITARIA



C-. EDUCACIÓN COMUNITARIA



D-. GUARDERA NIÑOS DIFERENTES EDADES



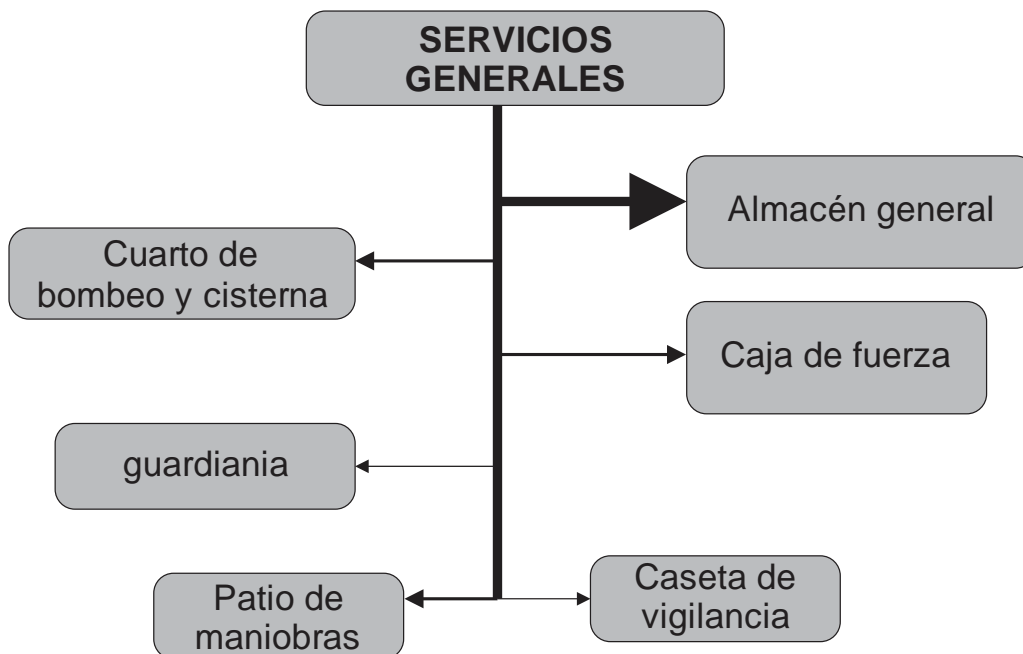
E-. EXHIBICIÓN

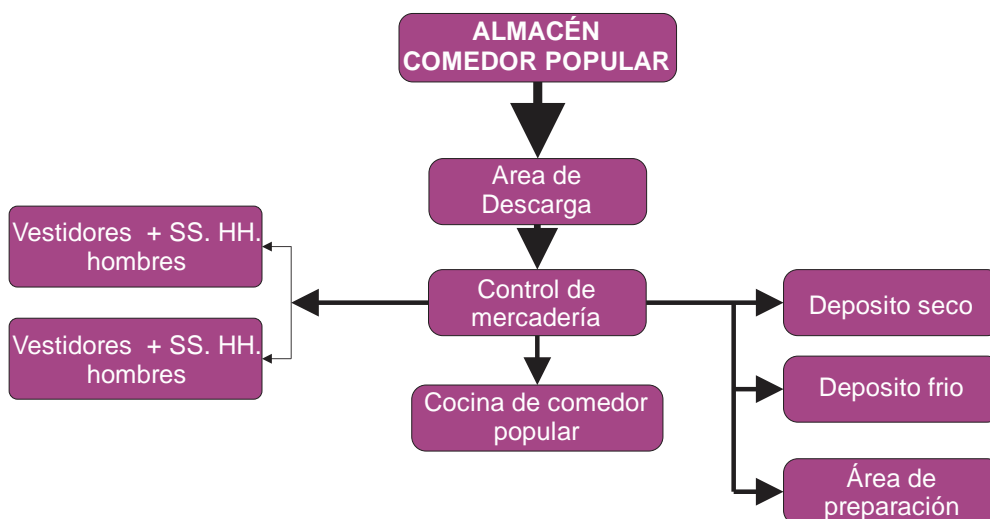


F-. ZONA CULTURAL

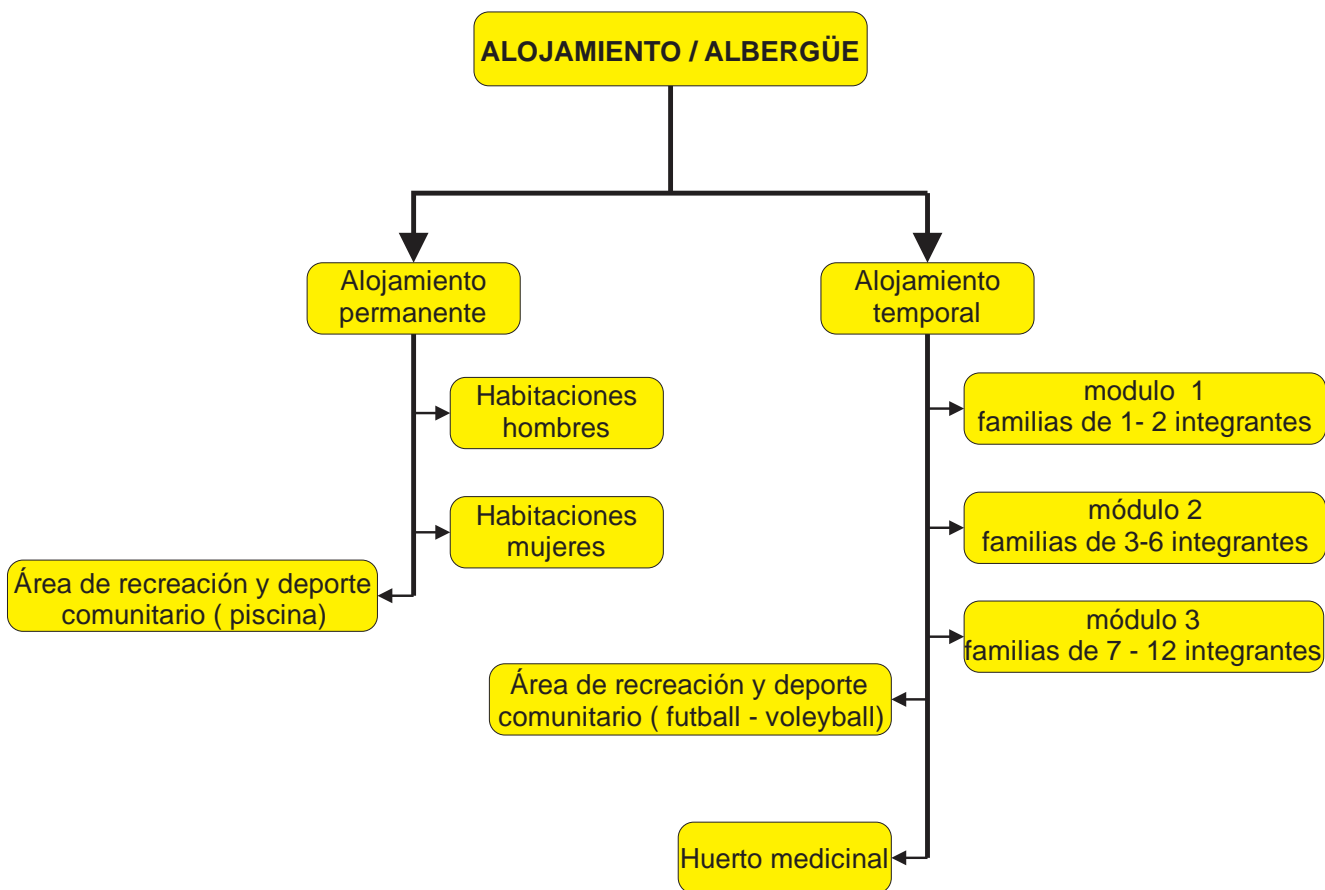


G-. ZONA DE SERVICIOS GENERALES





H-. ZONA DE ALOJAMIENTOS PERMANENTE Y TEMPORAL

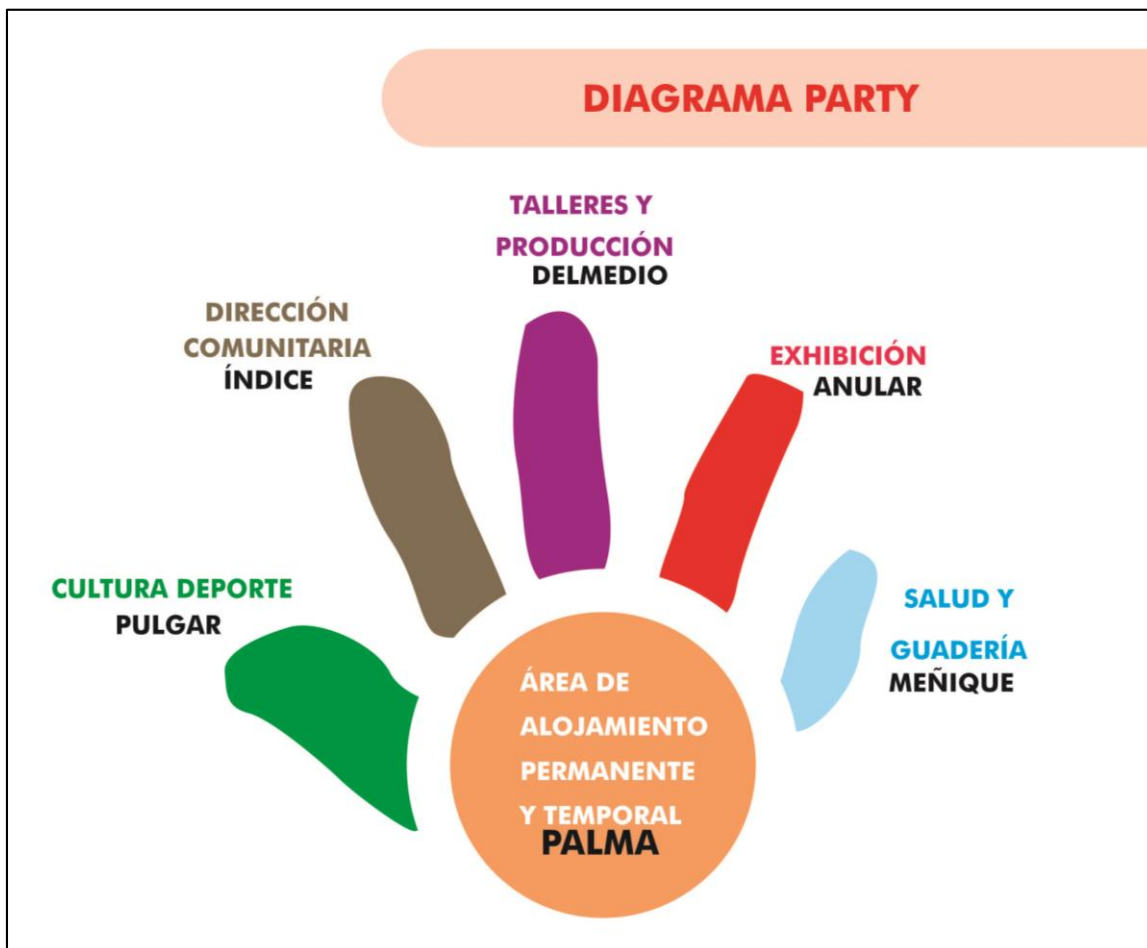


6.7 Zonificación

En relación a la zonificación se distribuyó los respectivos espacios empleando el concepto general de la “mano del hombre para simbolizar “protección, cooperación y trabajo y su vez relacionarla con las cualidades propias de la mano de usuario. Es de este modo que como se indicó en la conceptualización cada espacio del equipamiento estará relacionada a un elemento intrínseco de la mano humana para ejecutar actividades económicas. Especiales. De este modo podemos determinar una zonificación con base teórica.

6.7.1. Criterios de zonificación

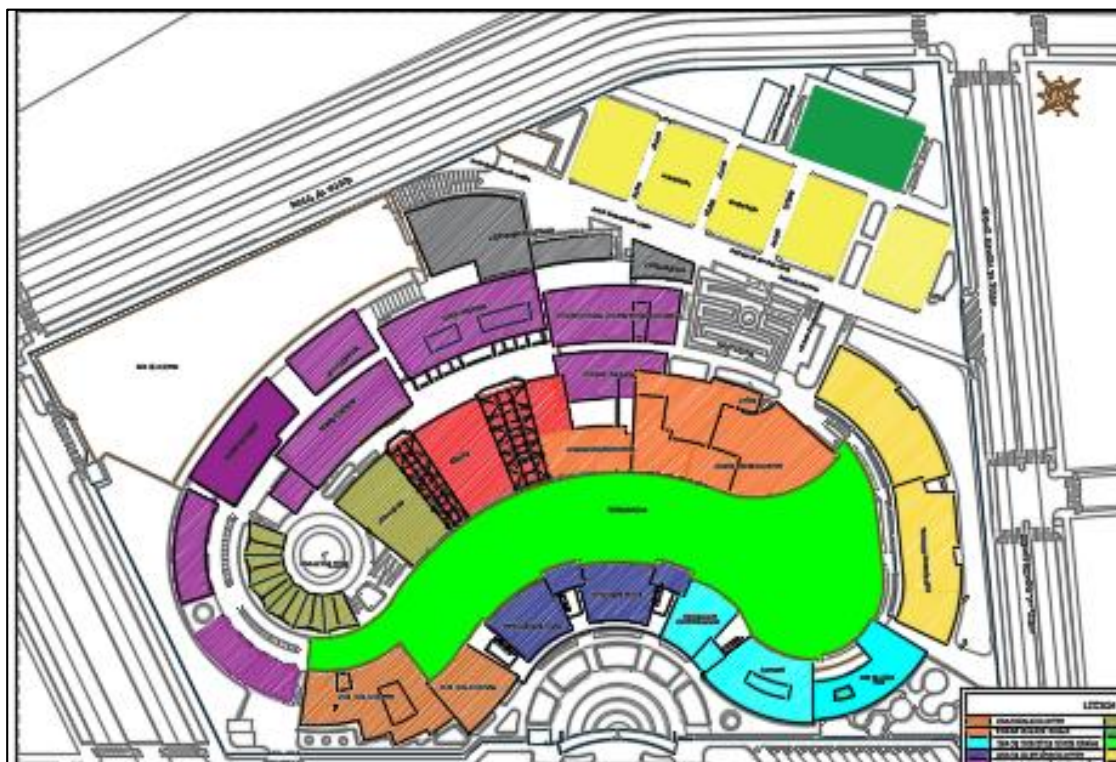
La relación de los dedos de la mano con sus actividades inherentes ha determinado la zonificación para la propuesta de Centro de desarrollo Comunitario y Albergue.

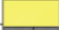


6.7.2. Propuesta de zonificación

A propuesta de zonificación se sustenta en amplio espacio de plaza central que evoca la palma de la mano que ofrece protección al visitante, los corredores que hacen recordar las falanges de los dedos que guardan cualidades propias muy particulares y diferentes; finalmente la gran alameda centras que a modo de recorrido vincula todo el equipamiento en un solo elemento.

ESQUEMA DE ZONIFICACION



LEYENDA			
	ZONA SOCIAL COMUNITARIA		ZONA CULTURAL COMUNITARIA
	ZONA DE COMEDOR POPULAR		ZONA DE RECREACIÓN ACTIVA
	ZONA DE DIAGNOSTICO CLÍNICO GENERAL		ZONA DE RECREACIÓN PASIVA
	ZONA DE EDUCACIÓN COMUNITARIA		ZONA DE RESIDENCIA PERMANENTE
	ZONA DE CAPACITACIÓN Y PRODUCCIÓN		ZONA DE ALOJAMIENTO TEMPORAL
	ZONA DE EXHIBICIÓN Y COMERCIO		ZONA DE SERVICIOS GENERALES

6.8 Normatividad pertinente.

EDUCACIÓN

EQUIPAMIENTO	UBICACIÓN Y ACCESIBILIDAD	DIMENSIONES M2 CONSTRUIDO X PERSONA	POBLACION ATENDIDA
INICIAL (Escala Local)	Su ubicación debe promover el acceso de manera peatonal o utilizando medios sostenibles, como bicicletas, mediante recorridos caminables, directos y en un entorno seguro y adecuado siguiendo el uso propuesto. Estos se ubicarán dentro de barrios, en lugares con buena visibilidad y con un alto grado de exposición frente a espacios abiertos públicos. La dotación de escuelas Iniciales deben tener en cuenta un radio de cobertura ideal de entre 400-600 metros (aproximadamente 10 minutos a pie), teniendo en cuenta las características específicas de cada área (zonas de ladera con pendientes fuertes, obstáculos naturales/artificiales etc.).	3 – 4 m2 const/ niño Área libre: 40%	Una para cada 500 habitantes

COMERCIO DE EXHIBICIÓN

EQUIPAMIENTO	UBICACIÓN Y ACCESIBILIDAD	POBLACION ATENDIDA
MERCADO LOCAL (Escala Local)	Su ubicación debe promover acceso de modos sostenibles (ver el Sistema de Movilidad), con énfasis en acceso peatonal y a través de ciclovías, con recorridos caminables, directos y en un entorno seguro y adecuado. La dotación de los Mercados Municipales debe tener en cuenta un radio de cobertura ideal de entre 500-1,500 metros, aproximadamente 15 – 20 minutos caminando.	1 por cada 10,000 habitantes

COMEDOR POPULAR COMUNITARIO Y ALBERGUE

EQUIPAMIENTO	UBICACIÓN Y ACCESIBILIDAD	POBLACION ATENDIDA
PUESTO DE AUXILIO RÁPIDO (PAR) (Escala Local)	Localizar los puestos de auxilio rápido en calles o avenidas con buena accesibilidad, en su posibilidad emplazados en espacios públicos, tales como parques, plazas, etc. La dotación de Puestos de Auxilio Rápido debe tener en cuenta el radio de cobertura ideal de 10 – 15 minutos caminando.	Uno cada 5,000 – 10,000 habitantes

EQUIPAMIENTO	UBICACIÓN Y ACCESIBILIDAD	POBLACION ATENDIDA
COMEDOR POPULAR (Escala Local)	Su ubicación debe promover el acceso peatonal o a través de ciclovías, con recorridos caminables, directos y en un entorno seguro y adecuado. Se ubican en la parte con mayor accesibilidad del lugar y de la manera más expuesta y visible para la comunidad. Preferentemente frente a espacios públicos abiertos, tales como parques o plazas, de acuerdo a su jerarquía. La dotación de los Comedores Populares debe tener en cuenta un radio de cobertura ideal de 15 – 20 minutos caminando.	Uno por cada 4,000 - 8,000 habitantes
LOCAL COMUNAL (Escala Local)	Su ubicación debe promover el acceso peatonal o a través de ciclovías, con recorridos caminables, directos y en un entorno seguro y adecuado. Se ubican en la parte con mayor accesibilidad del lugar y de la manera más expuesta y visible para la comunidad. Preferentemente frente a espacios públicos abiertos, tales como parques o plazas, de acuerdo a su jerarquía. La dotación de los Comedores Populares debe tener en cuenta un radio de cobertura ideal de 10 – 25 minutos caminando.	Uno por cada 5,000 - 10,000 habitantes

6.8.1 Reglamentación y Normatividad

A fin de poder comprender la importancia de la propuesta, antes de su planteamiento en diseño se estudió la reglamentación y la normativa para el Centro de Desarrollo Comunitario.

HABILITACIONES URBANAS Y FACTORES CONCURRENTES PARA EL DISEÑO DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO																		
FACTORES CONCURRENTES		HABILITACIÓN URBANA PARA VIVIENDA Y URBANIZACIONES RNE - CAPITULO I								HABILITACIÓN URBANA PARA USOS ESPECIALES RNE - CAPITULO IX								
1.- DENSIDAD MÁXIMA PERMISIBLE	DEFINICIÓN	USOS	TIPO	ÁREA MÍNIMA DEL LOTE	FRENTE MÍNIMO DEL LOTE	TIPO DE VIVIENDA	APORTES DE HABILITACIÓN URBANA RESIDENCIAL				DEFINICIÓN	USOS	CONSIDERACIONES DEL DISEÑO					
	ARTICULO 1 Constituyen habilitaciones residenciales aquellos procesos de habitación urbana que están destinadas predominantemente a la edificación de viviendas y que se realizan sobre terrenos calificados con una zonificación afín. (*Programas de vivienda.	RDB	1	450 m ²	15 ml	Unifamiliar	TIPO	RECREACIÓN PÚBLICA	PARCOS ZONALES	SERVICIOS PÚBLICOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN			OTROS FINES	ARTICULO 1 Constituyen habilitaciones para usos especiales aquellos procesos de habitación urbana que están destinadas a la edificación de locales educativos, religiosos, salud, institucionales, deportivos, recreacionales y campos feriales.	E1	E2	E3	E4
		RDB	2	300 m ²	10 ml	Unifamiliar	2	8%	2%	2%	1%						ARTICULO 4	LAS H. U. ESPECIALES QUE COLINDAN Y OTORGAN SERVICIOS A LOS SECTORES RESIDENCIALES CONSTITUYEN HABILITACIONES CONVENSIALES
		RDM	3	180 m ²	8 ml	Unifamiliar/ Multifamiliar	3	8%	1%	2%	1%						ARTICULO 5	LAS H. U. DE GRAN MAGNITUD COMO ESCENARIOS DEPORTIVOS REQUERIRAN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL Y VIAL
		RDM	4	90 m ²	6 ml	Unifamiliar/ Multifamiliar	4	8%	-----	2%	2%						ARTICULO 6	CALIDAD MÍNIMA DE LA OBRA 4 TIPOS
		RDM	5	150 m ²	10 ml	Unifamiliar/ Multifamiliar	5	8%	-----	3%	3%						ARTICULO 7	COMPATIBLE CON EL SECTOR COLINDANTE
		RDA	6	450 m ²	15 ml	Multifamiliar	6	15%	2%	2%	4%							
2.- CALIDAD MÍNIMA DE LA OBRA	DEFINICIÓN	HABILITACIÓN URBANA PARA VIVIENDA Y URBANIZACIONES NORMA TH. 010								HABILITACIÓN URBANA PARA USOS ESPECIALES NORMA TH. 040								
	TIPO	CALZADAS (PISTAS)	ACERAS (VEREDAS)	AGUA POTABLE	DESAGÜE	ENERGÍA ELÉCTRICA	TELÉFONOS	TIPO	CALZADAS (PISTAS)	ACERAS (VEREDAS)	AGUA POTABLE	DESAGÜE	ENERGÍA ELÉCTRICA	TELÉFONOS				
	A	CONCRETO	CONCRETO SIMPLE	CONEXIÓN DOMICILIARIA	CONEXIÓN DOMICILIARIA	PÚBLICA Y DOMICILIARIA	PÚBLICO DOMICILIARIO	A	CONCRETO	CONCRETO SIMPLE	CONEXIÓN DOMICILIARIA	CONEXIÓN DOMICILIARIA	PÚBLICA Y DOMICILIARIA	PÚBLICO DOMICILIARIO				
	B	ASFALTO	CONCRETO SIMPLE	CONEXIÓN DOMICILIARIA	CONEXIÓN DOMICILIARIA	PÚBLICA Y DOMICILIARIA	PÚBLICO DOMICILIARIO	B	ASFALTO	CONCRETO SIMPLE	CONEXIÓN DOMICILIARIA	CONEXIÓN DOMICILIARIA	PÚBLICA Y DOMICILIARIA	PÚBLICO DOMICILIARIO				
	C	ASFALTO	ASFALTO CON SARDINEL	CONEXIÓN DOMICILIARIA	CONEXIÓN DOMICILIARIA	PÚBLICA Y DOMICILIARIA	PÚBLICO	C	ASFALTO	ASFALTO CON SARDINEL	CONEXIÓN DOMICILIARIA	CONEXIÓN DOMICILIARIA	PÚBLICA Y DOMICILIARIA	PÚBLICO				
	D	SUELO ESTABILIZADO	SUELO ESTABILIZADO	CONEXIÓN DOMICILIARIA	CONEXIÓN DOMICILIARIA	PÚBLICA Y DOMICILIARIA	PÚBLICO	D	SUELO ESTABILIZADO	SUELO ESTABILIZADO	CONEXIÓN DOMICILIARIA	CONEXIÓN DOMICILIARIA	PÚBLICA Y DOMICILIARIA	PÚBLICO				
	E	SUELO ESTABILIZADO	DISEÑO	CONEXIÓN DOMICILIARIA	CONEXIÓN DOMICILIARIA	POZO SÉPTICO	PÚBLICO											
	F	DISEÑO	DISEÑO	CONEXIÓN DOMICILIARIA	CONEXIÓN DOMICILIARIA	POZO SÉPTICO	PÚBLICO											
3)- MODALIDAD DE CONSTRUCCIÓN	TIPO DE MODALIDADES	REQUISITOS DE MODALIDADES				ÁREA TECHADA DE HABILITACIÓN PARA VIVIENDA Y RESIDENCIALES		ÁREA TECHADA DE HABILITACIÓN PARA USOS ESPECIALES INCLUYENDO ZONA RESIDENCIAL PERMANENTE Y TEMPORAL										
	MODALIDAD "A" Aprobación automática con firma de profesionales	Vivienda Unifamiliar (máximo 120 m ²). • Ampliación Vivienda Unifamiliar con área total de 200 m ² . Remodelación Vivienda Unifamiliar Ampliaciones (Obras Menores RNE) • Cercos (más de 20 m.). • Demoliciones totales (menos de 5 pisos)				HABILITACIÓN RESIDENCIAL DEL ÁREA DE ALOJAMIENTO O DEL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO		CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EQUIPAMIENTO CON USOS ESPECIALES										
	MODALIDAD "B" Con firma de profesionales	Vivienda hasta 5 pisos o hasta 3,000 m ² . • Cercos (régimen propiedad exclusiva) • Obras de ampliación o remodelación que afecte estructuras, áreas y usos • Demoliciones parciales				ÁREA TECHADA DE RESIDENCIA PERMANENTE		EDUCACIÓN										
	MODALIDAD "C" Aprobación con evaluación previa de Revisores Urbanos o Comisión Técnica	Vivienda mayor de 5 pisos o de 3,000 m ² . • Pisos diferentes a viviendas excluidas de la Modalidad D que sean intervenciones sobre bienes culturales. • Locales comerciales, culturales y espectáculos hasta 30,000 m ² . • Mercados hasta 15,000 m ² . • Locales para escuelas deportivos hasta 20,000 ocupantes. • Demoliciones incluidas en "A", "B" y "D"				ÁREA TECHADA DE RESIDENCIA TEMPORAL		SALUD										
	MODALIDAD "D" Aprobación con evaluación previa de Comisión Técnica	Edificaciones con fines industriales • Locales comerciales, culturales y espectáculos mayores a 30,000 m ² . • Mercados mayores a 15,000 m ² . • Locales para escuelas deportivos mayores a 20,000 ocupantes • Locales con fines educativos, salud, ho spe daje, combustibles y terminales						GUARDERÍA										



6.8.2 Parámetros Urbanísticos – Edificatorios

Los parámetros determinados por el PDUM han sido analizados para poder seguridad la compatibilidad de uso del suelo con las actividades del centro de desarrollo comunitario.

CUADRO NORMATIVO			CUADRO DE ÁREAS m ²		
UBICACIÓN	RNE	PROPUESTA	ÁREA TECHADA	ÁREA	SIMBOLOGÍA
REGION PROVINCIA DISTRITO	LA LIBERTAD TRUJILLO VICTOR LARCO		ÁREA TECHADA 1ER NIVEL		
PARAMETROS			ÁREA TECHADA 2DO NIVEL		
USOS	ZRE - R(b) CZ.	RDM, RDA CV. CZ, CE,	ÁREA DE ALOJAMIENTO TEMPORAL		
DENSIDAD NETA	1300 HAB/HA	1300 HAB/HA	ÁREA LIBRE		
COEF. DE EDIFICACION	LIBRE (REGLAMENTO)	LIBRE (REGLAMENTO)	ÁREA NETA DEL TERRENO	27623.08 m ²	
AREA LIBRE	40% CONJUNTO RESIDENCIAL	30% VIVIENDA TALLER	ÁREA DE DISEÑO	8830.00 m ²	
ALTURA MAXIMA	6 PISOS, + RETRANQUE DE 45°	3 PISOS, + RETRANQUE DE 45°	ÁREA TECHADA TOTAL	11530.00 m ²	
FRENTE MINIMO	20 M.	10 M.	CIRCULACIONES Y MUROS	2700.00 m ²	
ZONIFICACIÓN	ZONA DE REGLAMENTACIÓN ESPECIAL RESIDENCIAL (b)	ZONA DE REGLAMENTACIÓN ESPECIAL- COMERCIO ZONAL (ZRE -CZ)	ÁREA LIBRE	7254 m ²	
ESTACIONAMIENTO	1E@ 1V + 10% VISITAS		ÁREA TOTAL CONSTRUIDA	18784.00m ²	
ALINEAMIENTO	0.00				

VII. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

TITULO

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ALBERGUE SECTOR BUENOS AIRES – TRUJILLO

7.1 OBJETIVO GENERAL.

- Proponer un Centro de desarrollo comunitario complementado con albergue, para la producción artesanal más importante en el Distrito de Víctor Larco, con previsión en mitigación de riesgos aplicando las máximas comunitarias, Educación, Nutrición, Salud y Cultura.

7.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Proteger la condición física de los usuarios prioritarios a través de la implementación de áreas en salud, comedor popular y albergue.
- Involucrar valores de cooperación y solidaridad en el usuario a fin de restaurar la confianza y el estado anímico del afectado través de actividades de educación y cultura, relacionadas a la producción y comercialización de productos y servicios.



DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO

“El CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ALBERGUE; en el distrito de Víctor Larco, surge de la problemática presentada a causa de los eventos naturales, como el oleaje anómalo las inundaciones en zona de riesgo no mitigable, como la franja costera del sector de Buenos Aires. (Subsectores Norte, Centro y Sur).

De las eventuales situaciones de desastre como los huaycos ocurridos en el mes de marzo; la experiencia ha servido de fuente para la previsión, ya que no existen medidas para mitigar o contrarrestar los desastres, ni por parte de las autoridades pertinentes como es el caso de la Municipalidad, ni por las autoridades que corresponden a la región.

Durante la visita al Gobierno Regional se puso en evidencia, que los temas distritales son competencia de las municipalidades locales y provinciales”, ante una respuesta contundente como esta, existe entonces motivos para asumir que un equipamiento de esta naturaleza es competencia del pueblo, ya que los gobiernos no disponen casualmente de competencias para la atención de zonas prioritarias en caso de emergencia ante desastres , evidentemente ese es el motivo germinante de este proyecto “ se necesita tener un equipamiento constituido de actividades económicas directamente relacionadas a las actividades que tiene sector de Buenos Aires – Víctor Larco y otorgar posibilidades de afrontar los problemas a través de empleo, con trabajo remunerado y de producción de mercancías que permitan generar recursos económicos y se pueda visualizar un panorama más humano y sensible para los grupo prioritarios más necesitados.

Por otro lado en el tema de la vivienda temporal es necesario recalcar que partiendo del ámbito legal decreto supremo 006- 2006- vivienda - se reconocen la prioridad de protección de la persona humana, como fin supremo, por tanto, el centro de desarrollo comunitario permitirá albergar y proteger al usuario afectado. Permitiendo de este modo que genere recursos y pueda restaurar o construir su



vivienda en la posteridad. Protegiendo la dignidad de la persona a través del empoderamiento sostenible del trabajo en comunidad.

ASPECTOS NORMATIVOS DE ZONIFICACIÓN

Considerando la naturaleza del equipamiento y sus características de tipo social se debería emplazar en aportes destinados a otros usos (OU) y con dimensiones no menores a dos hectáreas, sin embargo en la actualidad el Distrito de Víctor Larco, no cuenta con terrenos disponibles para OU, ni con el área adecuada que pueda permitir el funcionamiento de este equipamiento.

Por tal motivo, dentro de la investigación en el objetivo N° 5 se consideró el análisis de compatibilidad de uso consignado por el cuadro de índice de usos otorgados por el CLANAE con el fin de proponer ubicaciones que permitan el emplazamiento del equipamiento considerando los aspectos de la zonificación actual el PDUM.

Los usos relacionado al Centro de Desarrollo Comunitario son: fabricación de productos mercantiles, artesanales, producción de alimentos comestibles, producción de artículos domésticos entre otros servicios.

Del mismo modo se analizará la zonificación según el PDUM, para determinar el área pertinente para el alojamiento tipo albergue.



VIII. DESARROLLO DE LA PROPUESTA (URBANO – ARQUITECTÓNICA)



IX. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

9.1.-MEMORIA DESCRIPTIVA

PROYECTO : "CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO Y
ALBERGUE VICTOR LARCO TRUJILLO"

UBICACIÓN : INTERSECCIÓN PROLONGACION ANTENOR ORREGO,
PROLONGACIÓN AV. HUAMAN

DISTRITO : VICTOR LARCO

PROVINCIA : TRUJILLO

DEPARTAMENTO : LA LIBERTAD

PROPIETARIO : EMPRESA AZUCARERA LAREDO

EXTENSIÓN : 27623.08 m²

PERÍMERO : 666.03 ml

I.- UBICACIÓN:

El sector de estudio de Buenos Aires tiene, como distrito a Víctor Larco Herrera y se ubica de la provincia de Trujillo, Departamento de La Libertad, a unos 10 minutos aproximados desde el centro histórico de Trujillo.

Región : La Libertad

Provincia : Trujillo

Distrito : Víctor larco



2.- OBJETIVOS DEL PROYECTO:

La finalidad principal del proyecto es resolver de manera necesaria las necesidades de vivienda y trabajo en áreas de producción del sector Buenos Aires , proponiendo espacios con zonas productivas de industria liviana, recreación y pasivas, generando espacialidad, ritmo y función en cada una de las zonas del proyecto para la mejorar la calidad de vida del usuario afectado en áreas disponibles en el distrito de Víctor Larco.

3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

La propuesta arquitectónica del Centro de Desarrollo Comunitario contempla un emplazamiento forma de palma central cuyos accesos son:

- Principal = Portón de Madera
- Vehicular = Portón metálico
- Seguridad= portón de metal

En el interior del inmueble podemos encontrar la siguiente distribución arquitectónica:

En primer lugar un Acceso directo a la zona de reforzamiento educativa, salud comunitaria, guardería y área de dirección social comunitaria. En el interior del equipamiento se desarrollan actividades productivas de industria liviana.

Encontramos una gran alameda central distribuidora hacia los accesos del área de alojamiento permanente, exhibición, comedor popular y zonas de producción liviana en panadería y artesanías.

Respecto al área de servicio cuenta con área de descarga, almacenamiento de desechos, almacén general para instrumentos de mantenimiento y limpieza; además está ubicado cerca al comedor

9.2.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Se eliminará el desmonte y se cortará toda la maleza y cañas de azúcar que exista dentro del terreno a delimitar. Con maquina pesada como retroexcavadora y moto niveladora para manejar el nivel del terreno.
- Se delimitará el cerco perimétrico con esteras y se procederá al sacar los niveles topográficos y los trazos de cada zona, además se realizará el relleno y compactación del terreno, se realizará en conformidad con el diseño indicado en los planos.
- Se empleará estructuras de concreto armado en zapatas, columnas, placas, vigas y losas de las edificaciones se utilizará Concreto $F'c = 210 \text{ Kg/cm}^2$, con acero debe de $f'y = 4200 \text{ Kg/Cm}^2$, además se utilizarán estructuras metálicas cuando la distancias entre columnas sean mayores de 6 metros, utilizando vigas metálicas de sección rectangular de $6" \times 10" \times 3/16"$ dispuestas de manera longitudinal, correas metálicas colocándose 2 correas metálicas de sección en "C" de $6" \times 10" \times 3/16"$ dispuestas de manera transversal a las vigas metálicas, a 1.50 m de distanciamiento entre ellas, las cuales irán unidas mediante pernos tanto al apoyo principal como a las planchas de TR3, tal y como se muestra en los detalles en los planos de arquitectura.
- Los muros de albañilería serán de muro de soga ladrillo King-Kong Arcilla C:A E=1.5 cm, con un tarrajeo en interiores y exteriores con C: A 1:5 E= 1.50 cm.
- Se utilizará ladrillo para techo de $0.15 \times 0.30 \times 0.30$, Para fines de diseño se consideran generalmente los siguientes pesos propios: Aligerados (h = 17 cm.) Pp = 270 kg/cm^2 , Aligerados (h = 20 cm.) Pp = 300 kg/cm^2 , Aligerados (h = 25 cm.), Pp = 350 kg/cm^2 , Aligerados (h = 30 cm.) Pp = 420 kg/cm^2 .
- Se tendrá en cuanto que el encofrado y desencofrado se hará de acuerdo al diseño que se indique en los planos del proyecto.
- Se dejará un sistema de juntas para separar el falso piso de la cimentación, sólo se permitirán juntas de Poliéstireno Expandido E= 1" , y también juntas asfálticas para separar de manera independientes veredas, rampas, zona de descargue y embarque, corredor exterior y patios, en los lugares que se indican en los planos y se construirán de acuerdo con el diseño que aparece en ellos.
- Se construirán sardineles que delimitarán las zonas de los jardines con las zonas de las veredas y pistas, todos según longitudes indicadas en el plano, utilizando concreto $f'c = 175 \text{ Kg. /cm}^2$.(Concreto simple).



- En cuanto a las veredas se ejecutarán de concreto $f'c = 175 \text{ Kg/cm}^2$ con cemento, arena gruesa y piedra chancada de 1/2" - 3/4" según diseño; el acabado final debe ser con cemento - arena, teniendo un acabado semiliso libre de huellas y otras marcas.
- El piso de adoquín de concreto E=2" F'C = 175 Kg/m² 1:2 X 1 cm. en las zonas que se han planteado en el proyecto, con un acabado uniforme.
- Enchape de piedra laja irregular en exteriores. Esta partida consiste en colocar un enchapado en el zócalo del muro exterior de la planta tal como se detalla en los planos de arquitectura.
- El piso de porcelanato será de color de acuerdo al planteamiento de diseño en el proyecto, de formato de 0.60 x 0.60 m y 12mm de espesor. Este acabado se ha planteado en las zonas principales del parque como son la plaza central, plaza de la cultura y accesos principales al parque.
- Se utilizará Cobertura Metálica con plancha HI RIB, serán de color zincalum de dimensiones de 1.5 x 14.00 m y se ubicarán de acuerdo a lo indicado en los planos. El diseño de cubierta se ceñirá exactamente a los cortes detallados y medidas indicadas en los planos de arquitectura además las piezas serán acopladas y colocadas perfectamente utilizando pernos y anclajes especificados en los planos, debiéndose siempre tener un ensamblaje perfectamente sólido y estable.
- Se utilizará panel traslúcido ACRYLIT, elaborado con resina 100% acrílica reforzada con fibra de vidrio, permite la difusión de la luz distribuyendo uniformemente, eliminando sombras y obteniendo una mejor iluminación natural y evita el aumento de la temperatura.
- El acabado en algunas zonas será de cemento pulido bruñado cada 1.10 m circundado por un anillo acabado en canto rodado color natural, con juntas de dilatación de acuerdo a los planos de detalles. E=2" F'C = 175 Kg/m² 1:2 X 1 cm.
- En cuanto a las bancas serán de estructura de concreto con madera tornillo y tubo de fierro cuadrado según detalles, ubicadas en todo el parque de acuerdo al planteamiento integral. Además, también se plantean bancas corridas de y bancas cuadradas de concreto caravista.
- Las papeleras serán de concreto y metal con acabado de concreto caravista, ubicadas en todo el parque de acuerdo al requerimiento de uso y función.
- En zonas específicas se está planteando jardineras altas con acabado tipo ladrillo caravista y tarrajeo peinado.
- Se construirá una Cancha deportiva de grass natural de 20 x 30 mts, demarcada y con arcos, con graderías elevadas hasta 1.2m a ambos lados. Además se considera arcos de

fulbito con tubo de fierro cuadrado y tubo galvanizado con los diámetros de acuerdo a los detalles que se plantean.

- Construcción de gradas de acceso a plazas, rampas interiores y rampas exteriores para discapacitados.
- Colocación de capa asfáltica en las zonas de estacionamientos creados.
- Construcción de espejos de aguas con un $h=0.50m$.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

- La instalación de Accesorios Eléctricos para la instalación de las salidas para Centros de luz se harán con cajas metálicas de fierro galvanizado del tipo pesado, las cajas serán octogonales y cajas rectangulares de $4 \times 2 \frac{1}{8}$ " del tipo pesado y serán empotradas antes del tarrajeo quedando a ras del mismo; serán para empotrar, dobles y así mismo el suministro de cables de energía será de tipo THW 2.5 mm².
- La salida de tomacorrientes serán de PVC – SAP de $\frac{3}{4}$ "; los tomacorrientes llevarán una caja metálica de fierro galvanizado octogonal de $4" \times 4" \times 2 \frac{1}{2}"$ del tipo liviano y serán empotradas antes del tarrajeo quedando a ras del mismo; serán para empotrar, dobles, para enchufes de clavijas planas, las placas serán del mismo material que los interruptores y así mismo el suministro de cables será de tipo THW 4mm².
- El Suministro e Instalación de Cables para Luces de Emergencia será de TW (resistente a la humedad).
- El Suministro e Instalación de Cables para Puesta a Tierra, se tendrá especial cuidado en la adquisición de los accesorios, los cuales deberán estar en perfecto estado de conservación.
- Se utilizará interruptores unipolares de uno, dos, tres golpes y de conmutación (3 vías). Tendrán una capacidad de 10 amperios - 250 voltios.
- Los cables que alimentan al tablero general y al de distribución tendrán aislamiento termoplástico TW (resistente a la humedad) para 750 voltios y serán de cobre blando de 99.9% de conductibilidad fabricados de acuerdo a las especificaciones de la ASTM.
- Los tableros de distribución serán de 08 polos, de donde se reparte la energía eléctrica para los diversos ambientes del Primer y segundo nivel tal como se detalla en los planos.
- La luminarias que se usarán en el proyecto serán:



- Se colocaran lámpara fluorescente tubular, que son lámparas de mercurio de baja presión que están disponibles en versiones de “cátodo caliente” y “cátodo frío”.

Se colocarán fluorescente en espiral de 40 W luminaria decorativa para adosar sección circular (espiral) equipada con lampara ahorradora de 40w y balasto electrónico adosable en techo.

- Se colocaran lámpara fluorescente tubular, que son lámparas de mercurio de baja presión que están disponibles en versiones de “cátodo caliente” y “cátodo frío”.
- Se colocarán luminaria de interiores para adosar de luz directa, con sistema óptico fabricado en aluminio envolvente; anodizado y abrillantado al 99% que su diseño , optimiza la direccion de la luz incrementa su eficiencia, con una otencia de 1x150 w.
- Se colocarán luminarias decorativas asosable para exteriores de luz directa e inderecta cubierta óptica superior de cristal templado translúcido y cubierta óptica inferior de cirstl templado arenado, con una potencia de 1* 26 w.
- Las luminarias de emergencia serán colocadas según los planos, se utilizarán luminaria de emergencia batería (6v 4ah), con lámpara t8 de 18w - luminaria de emergencia batería (6v 4ah), c/ 2 lámparas de 8w.
- Para la instalación del sistema de puesta a tierra, se utilizará como electrodo una varilla de cobre de 16 mm²,. Unido a la varilla con conector de cobre.El material de relleno del pozo será de tierra de cultivo seleccionada, mezclada con bentonita. Utilizándose 1 Kg. de producto por m³ de material de relleno. Tendrá una Tapa prefabricada de concreto.



DOTACIÓN DE AGUA PARA INSTALACIONES SANITARIAS

DOTACIÓN GENERAL			
ZONAS	NORMADO	N° DE PERSONAS	DOTACIÓN
EDUCACIÓN/ CAPACITACIÓN ALUMNADO Y PERSONAL RESIDENTE	50L X PERSONAL	160	8000 L
GUARDERÍA (ALUMNADO Y PERSONAL NO RESIDENTE	50 L x PERSONA	115	5750 L
SALUD (CONSULTORIOS MÉDICOS)	5000 L X DIA		5000 L
ÁREA SOCIAL (COMISIONES) OFICINAS	6 L X M2		24 L
SUM	3 L X ASIENTO	108	324L
ANFITEATRO	1L X ESPECTADOR	222 ESPECTADORES	222 L
ZONA INDUSTRIAL	80 L POR TRABAJADOR O EMPLEADO	49	4720
EXHIBICIÓN	6L D X M2 DE COMERCIO	32	192 L



AREA INDUSTRIAL	80 L POR TRABAJADOR	60	4800 L
COMEDOR POPULAR (RESTAURANTE)	40 L Z M2 DE AREA DE COMEDORES	305 M2	12200 L
AREA CULTURAL	1L X M2 DE AREA UTIL		30 L
ÁREA DE ALOJAMIENTO DE RESIDENCIA PERMANENTE	RESIDENCIA PERMANENTE		2600 L
AREA DE ALOJAMIENTO TEMPORAL	25L X M2	589	14725 L
SERVICIOS GENERALES	0.5 L X M2	686	343 L
PISCINA CON RECIRCULACIÓN	125 POR M3	292.5 M3	36563 L
TOTAL DE AGUA REQUERIDA			95493 L

- La instalación de codos PVC 4” x 45 y 90° desagüe pesado, estarán diseñados de acuerdo a las Norma Técnica Peruana ISO 2531, para soportar una carga de presión de acuerdo a la clase de tubería instalada.
- Las bajadas para el agua pluvial, serán habilitadas con canaleta de sección semicircular Ø 6”, las que estarán fijadas por abrazaderas para el caso de las bajadas (Tubos) de platinas de fierro.

- Los aparatos y accesorios sanitarios como el inodoro, Tanque Bajo, lavatorio Ovalín, Urinario de Pared serán de color Blanco, el lavadero será de acero Inoxidable.
- La instalación de Lavadero de concreto para la zona de lavandería en la parte posterior del proyecto, tal como se detalla en los planos.
- La instalación de Duchas y sus accesorios en los S.S.H.H. del personal, ubicados en la parte central del proyecto, tal como se detalla en los planos.
- La red de ingreso de agua a cisterna con Tubería PVC-SAP 3/4" C10 para la dotación y almacenamiento de agua en la cisterna, desde la red pública por donde indican los planos.
- Se utilizarían Tees , codos PVC – SAP de 3/4" x 1/2", además válvulas de compuerta de bronce de Ø 3/4". El grifo para jardín será de 1/2"
- La salida de agua fría será con tubería de PVC-SAP Ø 1/2 y 3/4 " , para ello se utilizarán tees y codos de 90° y 45° PVC – SAP de 3/4" x 1/2", así mismo con su respectiva válvula de compuerta de bronce de Ø 3/4" y Ø 1/2" y además se utilizará grifos de 1/2 ".

SISTEMA DE DESAGÜE

- Las salidas de PVC para Desagüe serán de 2", 4" y 6" Pesado, las cuales estarán diseñadas de acuerdo a la Norma Técnica Peruana ISO 4435, para soportar una carga de presión de acuerdo a la clase de tubería instalada. Se trabajará con codo 2", 4", 6 x 90° y 45°, tees de 2", 4", 6 x 90° y 45°, yees 2" , 4" x 2 " , 4" , reductor de 4" x 2 ".
- Las salidas de PVC pesado para ventilación, las cuales estarán diseñadas de acuerdo a la Norma Técnica Peruana ISO 4435, para soportar una carga de presión de acuerdo a la clase de tubería instalada. Los sombreros de ventilación serán de PVC de Ø 2" y Ø 4".



- Se utilizarán sumideros de Bronce Ø 2”, registro de Bronce Ø 4” Roscado.
- Las cajas de Registro de desagüe serán de 12” x 24” y 24” x 24”, se ubicará según lo indicado en los planos correspondientes y será de concreto, con tapa de concreto armado.
- La instalación de un sistema para el tratamiento de agua, el cual utiliza un Hipoclorador que funciona como un filtro en el momento que el agua ingresa a la cisterna.
- Tapa Metálica de 60 x 60 cm Comprende el aprovisionamiento y la colocación donde indican los planos, de aditamentos varios como: Tapa Metálica de 60 x 60 cm.
- Electrobomba De 1HP De 1 3/4" X 1" Accesorios: Comprende la instalación de una Electrobomba para hacer llegar el agua a las zonas más alejadas y al segundo y tercer nivel.
- Presurizador Rowasfl 30 incl. Accesorios: Comprende la instalación de un Presurizador para hacer llegar la dotación de agua a cada una de las zonas del proyecto.
- Canastilla 1”: Comprende el aprovisionamiento y la colocación donde indican los planos, de aditamentos varios como: Canastilla 1”.
- Válvula Check de 3”: Comprende el aprovisionamiento y la colocación donde indican los planos, de aditamentos varios como: Válvula Check de 3”.
- Accesorios Para Cisterna: Comprende el aprovisionamiento y la colocación de todos los accesorios descritos en los planos necesarios para el óptimo funcionamiento de la cisterna.

9.3. PRESUPUESTO REFERENCIAL DE OBRA

ZONA	AREA m2	ESTRUCTURA		ACABADOS				INSTALACIONES ELECTRICAS Y SANITARIAS	TOTAL
		MUROS Y COLUMNAS	TECHOS	PISOS	PUERTAS Y VENTANAS	REVESTIMIENTOS	BAÑOS		
educación	538	200.99	94.11	95.83	47.11	55.41	47.15	29.46	306692.28
2DO NIVEL	538	200.99	94.11	95.83	47.11	55.41	47.15	29.46	306692.28
salud	217	200.99	94.11	242.91	83.73	55.41	47.15	29.46	123690
2DO NIVEL	217	200.99	94.11	242.91	83.73	55.41	47.15	29.46	123690
GUARDERÍA	642	200.99	179.46	95.83	47.73	55.41	47.15	29.46	421171.26
Área social COMISIONES	742	200.99	179.46	95.83	47.11	55.41	47.15	29.46	486774.26
Capacitación producción	2542	200.99	179.46	95.83	47.11	55.41	47.15	29.46	1667628.2
Comedor popular	1006	200.99	94.11	95.83	47.11	55.41	47.15	29.46	659966.18
2DO NIVEL									
Área de exhibición	859	200.99	94.11	95.83	47.11	55.41	47.15	29.46	489681.54
2DO NIVELES									489681.54
Área cultural	650	200.99	94.11	95.83	47.11	55.41	47.15	29.46	370539
Área de alojamiento	1852	200.99	94.11	95.83	47.11	55.41	47.15	29.46	1055751.1
2DO NIVELES	1852	200.99	94.11	95.83	47.11	55.41	47.15	29.46	1055751.1
Servicios Generales	686	200.99	94.11	21.36	47.11	55.41	47.15	29.46	301963
Recreación	450	200.99	94.11	21.36	47.11	55.41	47.15	29.46	198081
								TOTAL	8057752.74

RESUMEN DEL PRESUPUESTO ESTIMADO

OBRA	CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ALBERGUE
UBICACIÓN	LA LIBERTAD – TRUJILLO – VICTOR LARCO
PROPIETARIO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VICTOR LARCO
FECHA	DICIEMBRE 2018
MONEDA	NUEVOS SOLES

ESP.	PRESUPUESTO ESTIMADO	SUB TOTALES	
		S/.	%
001	ESTRUCTURA	3778280.2	46.89
002	ARQUITECTURA	3615513.6	44.87
003	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	320698.55	3.98
004	INSTALACIONES SANITARIAS	343260.26	4.26
	COSTO DIRECTO TOTAL	3'134255.22	100
	GASTOS GENERALES FIJOS	241732.58	
	GASTOS GENERALES VARIABLES	483465.16	
	TOTAL GASTOS GENERALES	725197.74	
	UTILIDAD	805775.27	10
	SUBTOTAL	10313923.4	
	IGV	1856506.1	18
	PRESUPUESTO TOTAL	12170429	

9.4-. MAQUETA Y 3DS DEL PROYECTO.

Vista lateral (acceso a educación)



Vista frontal (acceso a educación – salud- social comunitaria)



Vista posterior (acceso a zona de alojamiento temporal)



Acceso principal de Centro de Desarrollo Comunitario (CDC)



X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS APÉNDICES Y ANEXOS

PROPUESTAS DE INVERSION EJECUTADAS

- Centro de Desarrollo Comunitario Solidaridad del (2006).
“Propuesta de un Área de Comunicación”
Municipio de Hermosillo.
- OCA+BONINI (2014) *Centro de Desarrollo Comunitario*
Luque, Paraguay: Fotografías y video: Federico Cairoli
(www.federicocairoli.com)
- XavierÚcar(2009),*La comunidad como elección: teoría y práctica de la acción comunitaria,Universidad Autónoma de Barcelona Julio, 2009*

TESIS:

- BERNAL (2010) *Centro de Desarrollo Comunitario*
Ciudad Bolivar – Bogotá:

REVISTA

- Ligorria y Quan(2012) *Catalogo nacional de alojamiento:*
Serviprensa, Honduras, S.A. 2012.
Montero (Burbano, [2011] en su publicación “Apuntes Sobre
Desarrollo Comunitario)

LIBROS

- Marchioni (2002), *Organización y desarrollo de la comunidad.*
- **Gordillo (2004) Hábitat Transitorio y Vivienda para Emergencias.**
Colombia
- Sistema Nacional de Defensa Civil, *Protocolo para instalación de albergues 2006 Perú.*

DOCUMENTOS

Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres, (2011), “Guía para la Gestión de Albergues Temporales” Colombia.

Rocabado, (2005) “Determinante sociales en la salud del Perú”.

WEB

CRUZ BERMUDEZ, J.F. (2001),*las necesidades espaciales del hombre. Recuperado* <http://www.psicologia-online.com/ciopa2001/actividades/71/index4.htm>

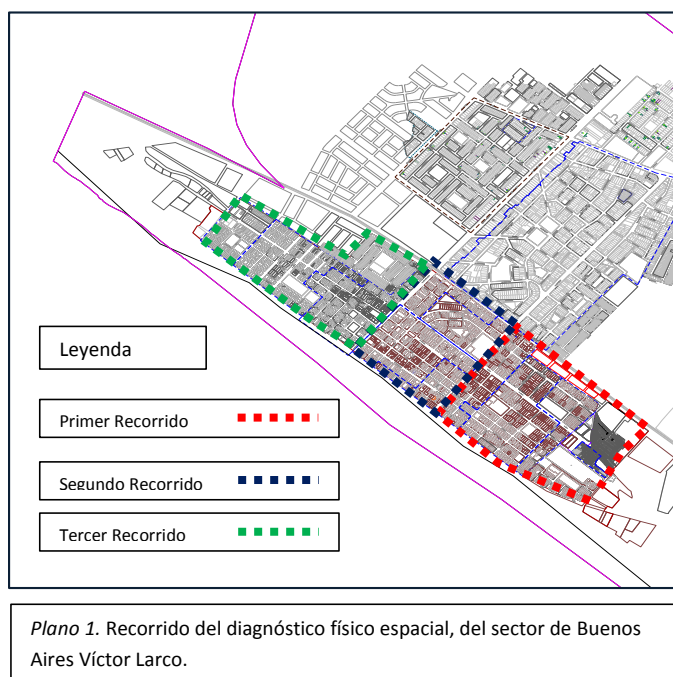
RUGIERO PÉREZ A. M.(2002) Aspectos Teóricos de la Vivienda en Relación al Habitar, recuperado,
<http://www.revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/263/782>

ANEXOS:

Aproximación al objeto de estudio (diagnóstico)

Al iniciar los análisis respectivos en el área de estudio (Sector Buenos Aires) y aplicando los principios previamente seleccionados sobre intervención en la comunidad referida por el teórico (Marchioni, 2002); en principio se analizó el territorio (casco urbano) a través de un Diagnostico general físico espacial, para ello se aplicó una breve descripción grafica de la condición actual de la composición material y el daño sufrido, en el plano, para posteriormente poder determinar el grado de vulnerabilidad en el que se encuentra en sector de estudio.

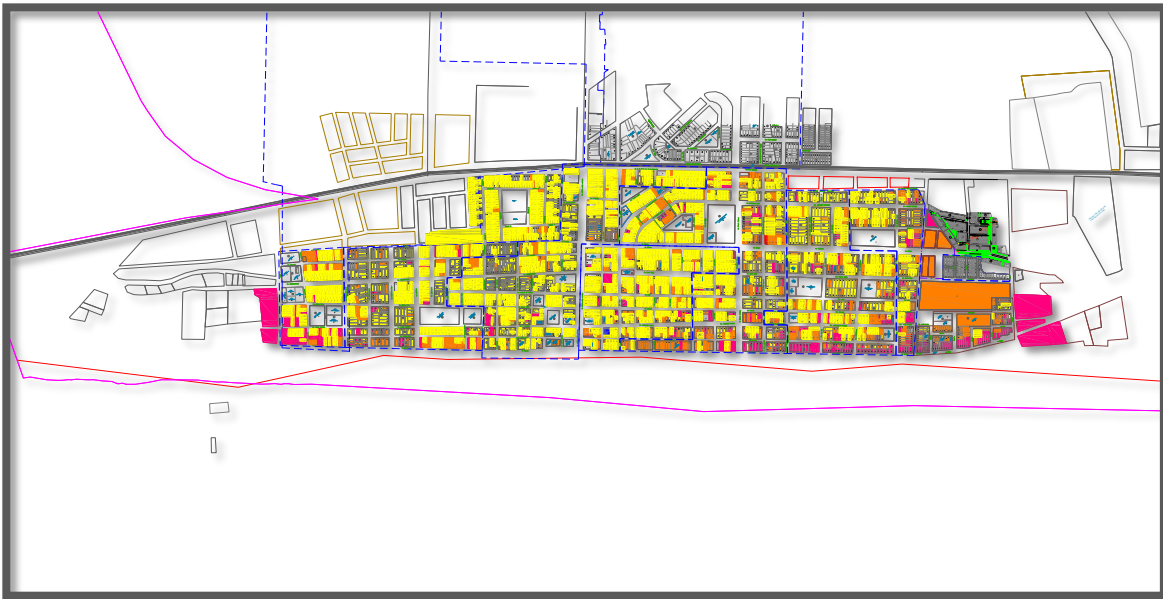
- El recorrido del diagnóstico se iniciando desde el subsector sur de Buenos Aires, desde la Av. Seoane al sur llegando a la calle Man. (ver imagen 5)
- En el segundo recorrido se inició desde la v. Seoane al norte llegando a la Av. Larco.(ver imagen 6)
- Finalmente, se concluyó el recorrido desde la Av. Larco, al norte, hasta la calle Atahualpa y calle 1 de la Urb. El progreso.



DIAGNÓSTICO DEL SECTOR BUENOS AIRES - TRUJILLO

ANÁLISIS CUALITATIVO

PLANO N° 1 : PLANO GENERAL DEL DIAGNÓSTICO DE ÁREAS AFECTADAS DEL SECTOR DE BUENOS

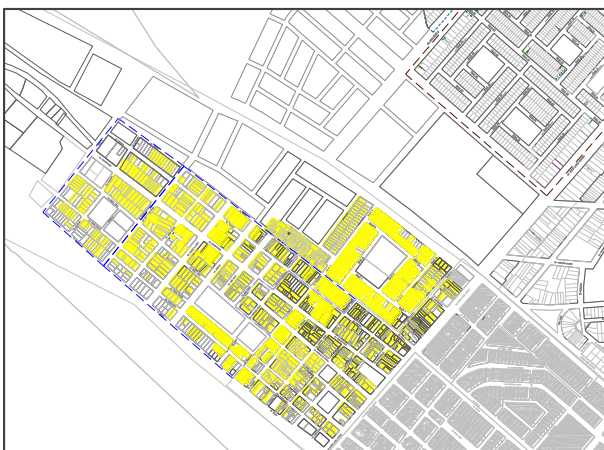


AIRES - TRUJILLO

LEYENDA

NIVEL BAJO DE DAÑOS	NIVEL MEDIO DE DAÑOS	NIVEL ALTO DE DAÑOS
----------------------------	-----------------------------	----------------------------

■ Plano 2: Nivel bajo de daños físicos de las viviendas en el subsector B.A.N.



1002 Viviendas con nivel bajo de daños

■ Plano 3: Nivel medio de daños físicos de las viviendas en el subsector B.A.N.



134 Viviendas con nivel medio de daños

En el sector de Buenos Aires Norte mediante el diagnóstico físico que se realizó en el subsector, se identificó un número de **62 viviendas afectadas**, cuales necesitan un refugio o vivienda temporal adecuada para vivir, y en paralelo reconstruir sus viviendas de acuerdo a su condición económica.

Nota: las viviendas colapsadas son utilizadas para la instalación de módulos de madera otorgados por entidades públicas y privadas, (ministerio de

vivienda y saneamiento – caritas del Perú) el principal actor para el apoyo de los damnificados es la asociación vecinal de damnificados y afectados del sector de Buenos Aires Norte.

Plano 4: Nivel alto de daños físicos de las viviendas en el subsector B.A.N.



Plano 5 : Nivel bajo de daños físicos de las viviendas en el subsector B.A.C.



Plano 6 : Nivel medio de daños físicos de las viviendas en el subsector B.A.C.



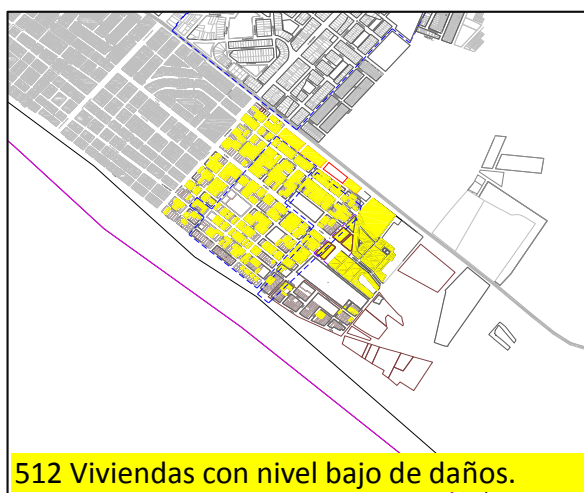
En el sector de Buenos Aires centro mediante el diagnóstico físico que se realizó en el subsector, se identificó un número de **75 viviendas afectadas** las cuales son utilizadas en condiciones insalubres expuestas al friaje y a la enfermedades , estos usuarios necesitan un refugio o vivienda temporal adecuada para vivir, y en paralelo reconstruir sus viviendas de acuerdo a su condición económica.

Nota: luego del recorrido cabe mencionar que muchas de estas vivienda habia sido abandonadas antes de los eventos naturales (huaycos, lluvias,etc)

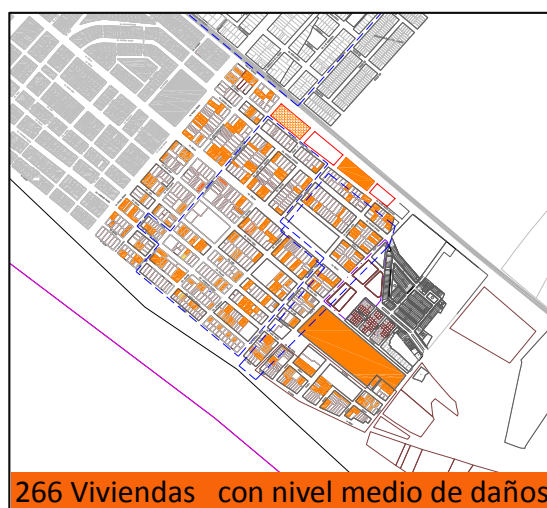
Plano 7: Nivel alto de daños físicos de las viviendas en el subsector B.A.C.



Plano 8: Nivel bajo de daños físicos de las viviendas en el subsector B.A.S.



Plano 9 : Nivel medio de daños físicos de las viviendas en el subsector B.A.S.



En el sector de Buenos Aires Sur mediante el diagnóstico físico que se realizó en el subsector, se identificó un número de **177 viviendas afectadas** las cuales han colapsado y sus propietarios continúan usándolas en algunos casos y las usan de manera insalubre, necesitan un refugio o vivienda temporal adecuada para vivir, y en paralelo reconstruir sus viviendas de acuerdo a su condición económica.

Nota: En este sector se presenta una alta incidencia de división social, existe mucha desconfianza entre autoridades vecinales y distritales, lo que no permite afianzar las ideas de participación comunitaria, haciendo difícil poder comprender sus necesidades y requerimientos. Sin embargo existen agrupaciones pequeñas de “Ollas comunes” que funcionan desde las fechas del desastre y están activas hasta estos días.

■ **Plano 10 : Nivel alto de daños físicos de las viviendas en el subsector B.A.S.**

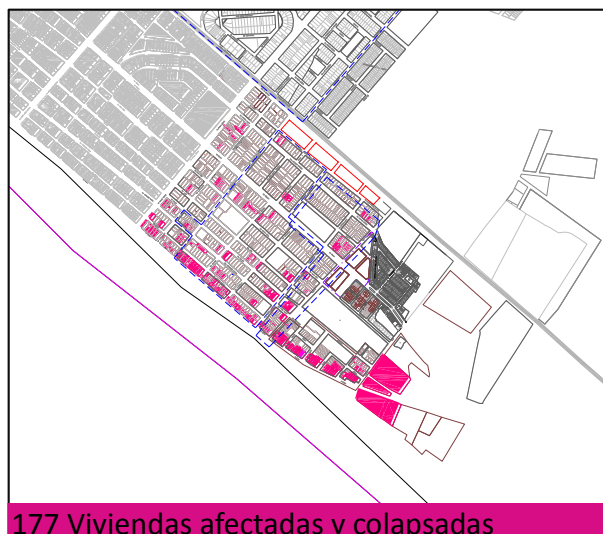


Imagen 1- Recepción de ayudas humanitarias en vías y áreas deportivas. (Buenos Aires Sur)



En el subsector Buenos Aires Sur un gran número de personas afectadas decepcionan las ayudas humanitarias de manera improvisada en la calle o en las losas deportivas.

Imagen 2 - Deterioro de equipamientos comunitarios, ex comedor y vaso de leche. (fuente propia)



Algunos equipamientos comunales de vieron afectados al transcurrir el tiempo, esto ocurrió con el comedor comunal y vaso de leche. (Fuente. propia)

Imagen 3 -. Deterioro de las vivienda en la Av. Colón



Las viviendas de la Avenida Colon presentan un deterioro por erosión costera, en las bases de las viviendas, en los muros y techos.

(Fuente .propia)

Imagen 4-. Deterioro de las viviendas y los equipamientos de comercio en Buenos Aires



Las viviendas de la Avenida Colon presentan un deterioro por erosión costera, en las bases de las viviendas, en los muros y techos. (Fuente .propia)

Imagen 5- Sector de Buenos Aires después de las lluvias y huaycos



En el mes de mayo lluvias y huaycos azotaron al sector de Buenos Aires, destruyendo vías, áreas de recreación y viviendas por un periodo de 3 días seguidos. (Fuente brigadistas CAP)

Imagen 6- Reparación de viviendas colapsadas (Buenos Aires Centro.)



Retiro del escombro de casas. Colapsadas en Buenos Aires Centro, este tipo de intervención no se hace con frecuencia en el sector Sur lo cual indica que existe muchas diferencias de tipo social y gubernamental respecto al apoyo el cuidado y la protección. (Fuente propia)

Imagen 7 - Equipamientos afectados (Buenos Aires Norte)



Vista general del sector Norte, Av. Larco, el oleaje, la erosión costera ha destruido la mayor parte de la playa y las viviendas cercanas al litoral

(fuente propia)

Imagen 8-El Impulso Económico De Buenos Aires Norte



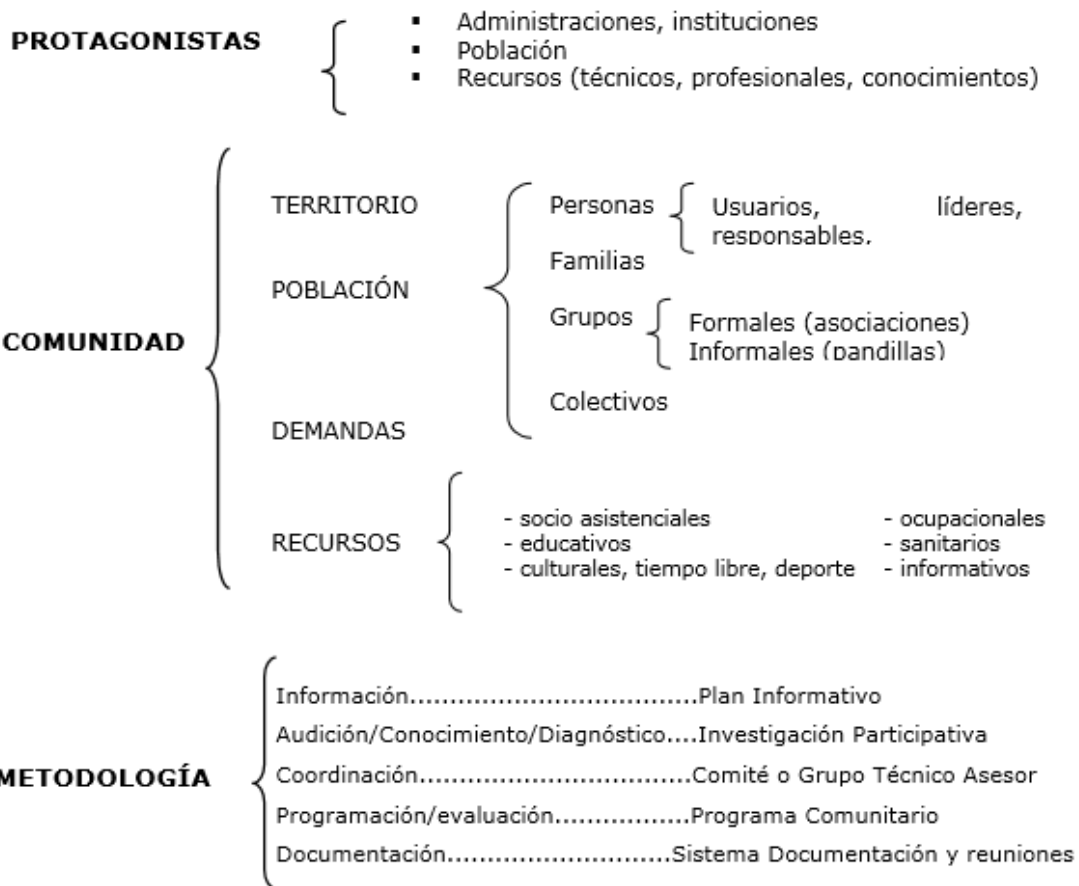
A pesar de las malas condiciones que se viven en el Subsector Norte de Buenos Aires, el terminal pesquero representa el impulso de la economía del sector y permite equilibrar una de las necesidades básicas en el sector.

(Fuente propia)

Esquema del proceso de intervención comunitaria

(Marchioni. (2002)

PROCESO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA



MODELO DE ENTREVISTA N°01

DIRIGIDO AL: LÍDER O LIDERESA DE LA COMUNIDAD DE BUENOS AIRES SUR

Se orientara la investigación a recopilar la información de respetables personalidades que tienen experiencia en tema social y comunitario en Trujillo.

1. ¿Cuántos representantes integran actualmente la junta vecinal en Buenos Aires Norte?

2. ¿Qué actividades sociales o comunitarias se realizan en su localidad

3. ¿Qué necesita su comunidad para mejorar o recuperarse?

4. ¿Qué necesita la comunidad vecinal para mejorar como grupo participativo?

5. ¿Qué actividades culturales o festividades suele realizarse regularmente en la comunidad vecinal?

- 6.-Desde su punto de vista ¿Cuáles serían las fortalezas que no son aprovechadas en la comunidad de Buenos Aires Norte?

- 7.- ¿Qué instituciones apoyan y promueven el desarrollo comunitario para el sector de Buenos Aires Norte?

MODELO DE ENTREVISTA N°02

DIRIGIDO AL: ESPECIALISTA EN PREVENCIÓN Y GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS ANTE DESASTRES

Se orientara la investigación a recopilar la información de respetables personalidades que tienen experiencia en tema en prevención y gestión para la reducción de riesgos ante desastres y la implementación de refugios comunales en Trujillo.

1.-¿Qué acciones corresponde realizar antes durante y después de un desastre en una determinada zona urbana?

2.-¿Qué acciones en lo legal y lo funcional considera que se debe realizar para prevenir y gestionar alternativas de solución inmediata frente a desastres naturales en las comunidades propensas al riesgo?

3.-¿Qué actividades se desarrollan dentro de un refugio temporal comunitario y cómo se desarrollarían dichas actividades?

4.-¿Cuáles son los espacios y ambientes que se requieren para realizar actividades en comunidad dentro de un refugio de alojamiento temporal donde los niños, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores y con discapacidad se puedan desenvolver con normalidad?

MODELO DE ENTREVISTA N°03

DIRIGIDO A: LA ADMINISTRACIÓN DE UNO DE LOS GRUPOS RELIGIOSOS QUE COLABORÓ HUMANITARIAMENTE EN BUENOS AIRES – TRUJILLO

La entrevista está dirigida a la administración de una de las iglesias o grupos religioso que ofreció ayuda humanitaria luego de los desastres ocurrido en Buenos aires

1.-Desde un ámbito personal ¿Cuáles son las actividades que se requieren en el sector para reducir las necesidades en niños, jóvenes y adultos mayores de la comunidad de Buenos

Aires? _____

2.- En relación a los espacios comunales para la entrega de ayudas humanitarias, considera que estos espacios funcionaron adecuadamente ¿Qué aspecto podría añadir para su buen funcionamiento?

3.- En la actualidad ¿Qué tipo de ayuda es la que con mayor frecuencia la institución realiza para la comunidad afectada de Buenos Aires?

4.-En su programa de actividades ¿cuál es la que identifica mejor al sector de Buenos Aires?

5).- ¿De proponerse un Centro de desarrollo comunitario complementado con alojamiento temporal ¿Que propondría para minimizar las necesidades existentes?

ENCUESTA

DIRIGIDO A: LA POBLACIÓN AFECTADA DEL SECTOR DE BUENOS AIRES SUR
TRUJILLO

I).- INSTRUCCIÓN: A continuación marcar con una "X" la opción que usted considere más conveniente,

Se le recomienda que sus respuestas sean lo más objetivas posibles.

1.- ¿Qué edad tiene usted?

11 a 18 () 19 a 30 () 31 a 50 () 51 a más ()

3) ¿Qué ocupación trabajo desarrollas en tu vida diaria?

4) ¿Qué habilidades desarrollas en tu vida diaria?

1) H. cognitivos, () 2) H. Sociales () 3) H. Psicológicos ()

4) H. Artísticos () 5) Musicales () 6) Manuales ()

5) ¿Qué tipo de actividad le gustaría fortalecer en su comunidad para recuperar su economía familiar?

Computación () Carpintería () artesanías () Reparación de electrodomésticos ()

Cerámica () Elaboración de piñatas () Fabricación de muebles ()

Maquillaje artístico para eventos () panadería repostería () corte y confección () mencione otros; _____

II).- INSTRUCCION: Ordene según corresponda el número del 1 al 7 considerando el orden según la prioridad para la comunidad de Buenos Aires.

_Entrega de módulos ()

_Reparación de vivienda ()

_Creación de juntas vecinales solidas ()

_Participación comunitaria para mejorar servicios ()

_Creación de cooperativas vecinales ()

_Creación de zona medica preventiva ()

_Capacitación Laboral comunitaria. ()


Modelo de Ficha Técnica Bibliográfica

El modelo de la ficha bibliográfica llevará información o referencias bibliográficas recopiladas para el desarrollo del trabajo de investigación:

<u>FICHA TÉCNICA BIBLIOGRÁFICA</u>	N°
TÍTULO: <hr/> <hr/>	
CONTENIDO: <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>	
FUENTE:	

Modelo de Ficha Técnica de Observación:

- Ficha técnica: Análisis Contextual
- Ficha técnica: Análisis Formal
- Ficha técnica: Análisis Funcional
- Ficha técnica: Análisis Técnico
- Ficha técnica: Análisis Simbólico

 • •	FICHA TÉCNICA DE OBSERVACIÓN	FICHA TÉCNICA: ANÁLISIS	N° LÁMINA 01
IMAGEN:			
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:			
DATOS GENERALES:			